SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RENDICIÓN de CUENTAS 2025

Informe Final Nacional

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CONTENIDO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 12
1. INTENDENCIA NACIONAL DE COMPAÑÍAS 13
1.1. Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Intervención. 13
1.2. Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución 19
1.3. Dirección Nacional de Consultas y Desarrollo Normativo 23
2. INTENDENCIA NACIONAL DE MERCADO DE VALORES 26
2.1. Dirección Nacional de Control 26
2.2. Dirección Nacional de Autorización y Registro 27
2.3. Dirección Nacional de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo 30
2.4. Dirección Nacional de Negocios Fiduciarios 34
3. INTENDENCIA NACIONAL DE SEGUROS 37
3.1. Dirección Nacional de Control Técnico 37
3.2. Dirección Nacional de Normativa y Reclamos 40
3.3. Dirección Nacional de Auditoría 42
4. INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA 46
4.1. Dirección Nacional de Investigación y Cooperación 46
4.2. Dirección Nacional de Planificación, Procesos, Calidad y Gestión del Cambio 49
5. INTENDENCIA NACIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 56
5.1. Dirección Nacional Financiera 56
5.1.1. Gestión Interna de Presupuesto 56
5.1.2. Gestión Interna de Recaudación 61
5.1.3. Coactivas 62
5.2. Dirección Nacional Administrativa 64
5.2.1. Gestión Interna de Adquisiciones 64
5.2.2. Gestión Interna de Administración de Bienes 65
5.3. Dirección Nacional de Administración del Talento Humano 66
5.3.1. Administración del Talento Humano 66
5.3.2. Gestión Interna de nómina 67

6. INTENDENCIA NACIONAL DE PROCURADURÍA Y ASESORÍA INSTITUCIONAL 68
6.1. Dirección Nacional de Asesoría Institucional 68
6.2. Dirección Nacional de Procuraduría 69
7. DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO 70
7.1. Centro de Atención al Usuario – CAU 70
7.2. Docmentación y Archivo 71
8. DIRECCIÓN NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN .. 76
8.1. Breve resumen de la gestión realizada: 76
8.2. Logros Institucionales. 76
8.3. Constitución Electrónica de Compañías: 77
9. DIRECCIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS 85
9.1. Atención a usuarios 85
9.2. Control cruzado con UAFE 86
9.3. Sanciones Aplicadas: 87
9.4. Capacitaciones y Difusión 88
10. DIRECCIÓN NACIONAL DE IMAGEN CORPORATIVA Y COMUNICACIÓN SOCIAL ... 91
11. DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA 100
12. INTENDENCIA REGIONAL DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE QUITO 102
12.1. Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención 102
12.1.1. Área de Control 104
12.1.2. Área de Intervención 104
12.1.3. Área de Auditoría 106
12.1.4. Área de Inspección 106
12.2. Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución 108
12.2.1. Gestión Interna de Actos Societarios 108
12.2.2. Gestión Interna de Disolución 109
12.2.3. Gestión Interna de Registro de Sociedades 110
12.3. Dirección Regional de Mercado de Valores 113
12.3.1. Autorización y Registro 113
12.3.2. Control 117
12.3.3. Negocios Fiduciarios 119

12.3.4. Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo - DRMV 121
12.4. Dirección Regional de Seguros 123
12.4.1. Auditoría 123
12.4.2. Control Técnico 124
12.4.3. Normativa y Reclamos 124
12.5. Dirección Regional Administrativa y Financiera 126
12.5.1. Gestión Interna Financiera-Recaudaciones 128
12.5.2. Gestión Interna Financiera - Coactivas 129
12.5.3. Gestión Financiera- Presupuesto 130
12.5.4. Gestión Administrativa -Adquisiciones 133
13. INTENDENCIA REGIONAL DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE AMBATO 137
13.1. Inspección, Control, Auditoría e Intervención – IRCVSA 137
13.2. Actos Societarios y Disolución – IRCVSA 139
13.3. Unidad Administrativa y Financiera 142
14. INTENDENCIA REGIONAL DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE CUENCA 145
14.1. Inspección, Control, auditoria e Intervención IRCVSC 145
14.2. Actos societarios y disolución IRCVSC 146
14.3. Administrativo y Financiero 149
15. INTENDENCIA REGIONAL DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS LOJA 152
15.1. Inspección, Control, Auditoría e Intervención IRCVSL 152
15.2. Actos Societarios y Disolución – IRCVSL 154
15.3. Unidad Regional Administrativa y Financiera 157
16. INTENDENCIA REGIONAL DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DE MACHALA 159
16.1. Inspección, Auditoria, Control e Intervención 159
16.2. Actos Societarios y Disolución Machala 160
16.3. Gestión Interna Administrativo Financiero 162
17. INTENDENCIA REGIONAL DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE PORTOVIEJO 165
17.1. Gestión de actos societarios y Disoluciones - IRCVSP 165
17.2. Inspección, Control, Auditoría e Intervención - IRCVSP 167
17.3. Financiero y Administrativo – IRCVSP 169

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Acciones de Control por Inspecciones de Control 13
Tabla 2 Acciones de Control – Concursos Preventivos 13
Tabla 3 Acciones de Control en relación a los actos societarios 14
Tabla 4 Acciones de control posterior de actos societarios 14
Tabla 5 Trámites Voluntarios 14
Tabla 6 Acciones de Control Realizados de Información Financiera y Societaria 15
Tabla 7 Acciones de Seguimiento por Intervención 15
Tabla 8 Compañías intervenidas y levantamientos de Intervenciones realizados 16
Tabla 9 Otras acciones societarias 16
Tabla 10 Procesos realizados por el área de actos societarios 19
Tabla 11 Número de Compañías disueltas (matriz) 20
Tabla 12 Número de compañías en proceso de liquidación (matriz) 20
Tabla 13 Número de Compañías canceladas (matriz) 20
Tabla 14 Número de procesos de Registros sociedades 21
Tabla 15 Procesos realizados por el área de actos societarios a nivel nacional 21
Tabla 16 Número de compañías disueltas por incumplimiento del artículo 20 de la LC a nivel nacional 22
Tabla 17 Número de Compañías procedimiento de liquidación a nivel nacional 22
Tabla 18 Número de Compañías canceladas a nivel nacional 22
Tabla 19 Número de procesos de Registros sociedades 23
Tabla 20 Detalle de resoluciones emitidas por la Direccion Nacional de Consulta y Desarrollo Normativo 25
Tabla 21 cuadro comparativo de informes Dirección Nacional de Control 27
Tabla 22 Detalle de Autorizaciones -Dirección Nacional 28
Tabla 23 Detalle de Autorizaciones -Dirección Regional Quito 28
Tabla 24 Número de partícipes – mercado de valores a nivel nacional vigente 29
Tabla 25 Capacitaciones realizadas por la INMV 30
Tabla 26 Sanciones impuestas procedimiento administrativo sancionador 32
Tabla 27 Número de Acciones de control a nivel nacional 33
Tabla 28 Detalle de desarrollo normativo año 2025 33
Tabla 29 Informes y resoluciones expedidas 35
Tabla 30 Volumen de trámites atendidos durante 2025 37
Tabla 31 Cantidad de documentos registrados como material de suscripción - Seguros 38
Tabla 32 Cantidad de documentos registrados como material de suscripción 39
Tabla 33 Cantidad de inspecciones In situ y extra situ a nivel nacional 39
Tabla 34 Detalle de los procesos realizados a nivel nacional 41
Tabla 35 Detalle actividades realizadas por la Dirección Nacional de Auditoría 44

Tabla 36 Producción del mercado de seguros (prima neta emitida) 44
Tabla 37 Principales ramos que componen la prima neta emitida 45
Tabla 38 Convenios de cooperación Interinstitucional firmados 46
Tabla 39 Artículos científicos publicados 47
Tabla 40 Resultados de indicadores estratégicos 50
Tabla 41 Resultados de objetivos estratégicos institucionales 51
Tabla 42 Resultado Real Alcanzado – Metas Físicas 52
Tabla 43 Diseños de especificaciones funcionales entregados a DNTIC 53
Tabla 44 Ejecución presupuestaria 2025 56
Tabla 45 Evolución Presupuestaria por Entidad Operativa Desconcentrada 59
Tabla 46 Ejecución Presupuestaria por Programa de enero a diciembre 2025 59
Tabla 47 Montos Transferidos a la Cuenta Única del Tesoro Nacional 2018-2025 60
Tabla 48 Emisión de títulos de crédito y recaudación anual 61
Tabla 49 Recaudaciones por sector 61
Tabla 50 Recuperación de cartera vencida contribuciones societarias 2020-2025 ... 62
Tabla 51 Cartera de Multas Societarias 62
Tabla 52. Cartera de Mercado de Valores - Contribuciones 63
Tabla 53. Cartera de multa de Mercado de Valores 63
Tabla 54 Procesos del Plan Anual de Contratación 64
Tabla 55 Bienes dados de baja por Intendencia en el periodo 2023-2025 66
Tabla 56 Documentos por Actos Administrativos 67
Tabla 57 Actividades desarrolladas por la Dirección Nacional de Asesoría Institucional 68
Tabla 58 Actividades desarrolladas por la Dirección Nacional del Procuraduría: juicios a nivel nacional 69
Tabla 59 Actividades desarrolladas por el Centro de Atención al Usuario a nivel nacional 70
Tabla 60 Documentación y Archivo 72
Tabla 61 Digitalización Secretaría 73
Tabla 62 Procesos Realizados por Secretaría a Nivel Nacional 73
Tabla 63 Procesos Realizados por Secretaría por Intendencias Regionales 74
Tabla 64 Cuadro comparativo sobre compañías constituidas de forma electrónica y constitución tradicional en el año 2025 77
Tabla 65 Cuadro comparativo sobre compañías constituidas de forma electrónica en los últimos 5 años 78
Tabla 66 Comparativo de compañías constituidas de forma tradicional en los últimos 5 años 79
Tabla 67 Proyectos/Tareas/Actividades desarrollados en el año 2025 80
Tabla 68 Servicios informáticos desarrollados 82
Tabla 69 Trámites recibidos por Servicios Electrónicos, "Trámites en línea" 83
Tabla 70 Comparativo de Recepción de Balances 84

Tabla 71 Control atención a usuarios (2023 – 2025) 85
Tabla 72 Control in situ y extra situ 86
Tabla 73 Estudios y evaluaciones realizadas 87
Tabla 74 Detalle de informes extra situ realizados 87
Tabla 75 Capacitaciones otorgadas sobre actividades propias de la Dirección 88
Tabla 76 Capacitaciones recibida por DNPLA 90
Tabla 77 Detalle de oficios circulares notificados a entes controlados 90
Tabla 78 Crecimiento seguidores de redes sociales institucionales 97
Tabla 79 Indicadores de la Dirección Nacional de Imagen Corporativa y Comunicación Social 99
Tabla 80 Informes aprobados de la Dirección Nacional de Auditoría Interna 100
Tabla 81 Actividades de la Unidad de Actos Societarios 108
Tabla 82 Actividades de la Unidad de Disolución 109
Tabla 83 Actividades de la Unidad de Registro de Sociedades 110
Tabla 84 Actividades de la Unidad de Registro de Sociedades 111
Tabla 85 Actividades de la Unidad de Registro de Sociedades 112
Tabla 86 Autorizaciones de Oferta Pública 113
Tabla 87 Otras Autorizaciones, Inscripciones y Actos Jurídicos del CPMV 115
Tabla 88 Número de Partícipes (Información Mercado de Valores de la IRCVSQ) 115
Tabla 89 Número de Eventos y temas dictados 116
Tabla 90 Montos Acumulados Sectores Financieros y No Financieros 117
Tabla 91 Detalle de Montos Colocados, Pagados y en Circulación a diciembre 2025 118
Tabla 92 Resultados alcanzados por Gestión de Control 118
Tabla 93 Procesos Administrativos Sancionadores – Sanciones Impuestas 121
Tabla 94 Número de acciones de control ejecutadas 121
Tabla 95 Proyectos desarrollados 122
Tabla 96 Actividades de la Unidad de Auditoría 123
Tabla 97 Actividades realizadas por la Unidad de Control Técnico 124
Tabla 98 Número de actividades ejecutadas por la Unidad de Normativa y Reclamos 125
Tabla 99 Detalle de Emisiones y Recaudaciones Contribuciones año 2025 – IRCVSQ 126
Tabla 100 Detalle de las recaudaciones año 2025, EOD-IRCVSQ 128
Tabla 101 Gestión interna de recaudaciones – IRCVSQ 128
Tabla 102 Registro de Información de Coactivas Contribuciones Societarias – IRCVSQ 129
Tabla 103 Registro de Información de Coactivas Multas Societarias – IRCVSQ 129
Tabla 104 Registro de Información de Coactivas Contribuciones Mercado de Valores – IRCVSQ 129

Tabla 105 Registro de Información de Coactivas Multas Mercado de Valores – IRCVSQ 129
Tabla 106 Descripción de valores de la gestión presupuestaria – IRCVSQ 130
Tabla 107 Ejecución presupuestaria por tipo de gasto por áreas 130
Tabla 108 Ejecución presupuestaria por programa 2025 – IRCVSQ 131
Tabla 109 Actividades realizadas – IRCVSQ 132
Tabla 110 Ejecución del plan anual de contratación 2025, en Dólares 134
Tabla 111 Contrataciones que constan en el PAC – IRCVSQ 135
Tabla 112 Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios por ínfima cuantía-IRCVSQ 135
Tabla 113 Información de los procesos recibidos para adquisición de bienes y servicios 136
Tabla 114 Tipo de Trámites de la Unidad de Inspección, Control, Auditoría e Intervención 137
Tabla 115 Actividades de Registro de Sociedades 141
Tabla 116 Actividades Administración de Bienes 142
Tabla 117 Procesos Adjudicados por Ínfima Cuantía 143
Tabla 118 Número de trámites atendidos por ICAI 145
Tabla 119 Número de actividades desarrolladas por Registro de Sociedades 146
Tabla 120 Número de las actividades desarrolladas en Jurídico- ASD 148
Tabla 121 Número de actividades desarrolladas en Financiero y Administrativo 149
Tabla 122 Información de la concesión de facilidades de pago 149
Tabla 123 Capacitaciones desarrolladas 150
Tabla 124 Trámites atendidos por la Unidad 152
Tabla 125 Detalle de actos societarios ejecutados 154
Tabla 126 Detalle disoluciones ejecutadas 155
Tabla 127 Detalle disoluciones ejecutadas 156
Tabla 128 Actividades realizadas por la Unidad Regional Administrativa Financiera 157
Tabla 129 Actividades realizadas por la Unidad Regional Jurídica 157
Tabla 130 Detalle de capacitaciones efectuadas 158
Tabla 131 Número de las actividades desarrolladas por DRICAI 159
Tabla 132 Tipo de Trámites de la Unidad de Registro Sociedades 161
Tabla 133 número de Procesos atendidos 161
Tabla 134 Detalle de actividades de la Unidad Financiera 162
Tabla 135 Detalle de contratación de ínfima cuantía 163
Tabla 136 Valor de recaudación efectuada por contribuciones 163
Tabla 137 Capacitaciones desarrolladas en temas propios de la gestión institucional. 164
Tabla 138 Número de actividades desarrolladas por Actos Societarios y de Disolución 165

Tabla 139 Número de actividades desarrolladas por Inspección, Control, Auditoría e Intervención 168
Tabla 140 Recaudación de Coactiva 168
Tabla 141 Valores en Ejecución Presupuestaria 169

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Distribución porcentual de autorizaciones de ofertas públicas por tipo de valor 29
Ilustración 2 Numero de informes procesos administrativos sancionadores por tipo de partícipe 31
Ilustración 3. Número de Informes para inicio procesos administrativos sancionadores por tipo de partícipe. Dirección Regional 32
Ilustración 4 Total monto negociado por año en relación al PIB 35
Ilustración 5 Total monto negociado por año por tipo de mercado 36
Ilustración 6 Tablero de Power BI con información de la composición societaria 48
Ilustración 7 Tablero de Power BI con información del control societario 49
Ilustración 8 Evolución de la Ejecución Presupuestaria 57
Ilustración 9 Evolución presupuestaria por tipo de Gasto 2018-2025 57
Ilustración 10 Tipos de Gastos 58
Ilustración 11 Resumen de Ínfimas Cuantías adjudicadas en el periodo 2023 – 2025 65
Ilustración 12 Servicio de atención virtual en página web SUPERCIAS 75
Ilustración 13 Imágenes de redes sociales institucionales 92
Ilustración 14 Página web institucional www.supercias.gob.ec 92
Ilustración 15 Producción y difusión continua de contenidos informativos para el público interno y externo 93
Ilustración 16 Diseño, ejecución y seguimiento de campañas comunicacionales internas 93
Ilustración 17 Diseño, ejecución y seguimiento de campañas comunicacionales externas 93
Ilustración 18 Cobertura comunicacional de actividades, evento y participaciones94
Ilustración 19 Diseño Atención en redes sociales 94
Ilustración 20 Elaboración y difusión de boletines de prensa y contenidos para medios de comunicación 95
Ilustración 21 cambio de imagen en portal interno institucional 95
Ilustración 22 Productos comunicacionales en Intendencias Regionales 96
Ilustración 23 Renovación y actualización de la imagen digital 96
Ilustración 24 Contenido difundido en redes sociales sobre procesos en ámbito societario 97
Ilustración 25 Presencia en medios de comunicación tradicional 98
Ilustración 26 Renovación de la imagen digital 98
Ilustración 27 Gestión DRICAI 2023-2025 103
Ilustración 28 Gestión DRICAI por Áreas 103
Ilustración 29 Gestión realizada por Área de Control 104
Ilustración 30 Gestión realizada por Área de Intervención 105

Ilustración 31 Gestión realizada por Área de Calificación 105
Ilustración 32 Gestión realizada por Área de Auditoría 106
Ilustración 33 Gestión realizada por Área de Inspección 107
Ilustración 34 Compañías constituidas por tipo - año 2025 111
Ilustración 35 Formas de constitución 112
Ilustración 36 Número de Autorizaciones de Oferta Pública 114
Ilustración 37 Montos autorizados por sector 114
Ilustración 38 Inscripciones de Fideicomisos Mercantiles 120
Ilustración 39 Procesos Administrativos Sancionadores 121
Ilustración 40 Recaudación interanual contribuciones año 2024 – 2025 EOD-Quito 127
Ilustración 41 Ejecución Presupuestaria 132
Ilustración 42 Tipos de actos societarios atendidos en la IRCVSA 139
Ilustración 43 Tipos de trámite de disoluciones atendidos en la IRCVSA 140
Ilustración 44 Tipos de trámite de disoluciones atendidos en la IRCVSA 144
Ilustración 45 Procesos realizados por la gestión interna de coactiva 144

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Este informe constituye un ejercicio institucional de transparencia, responsabilidad y diálogo con la ciudadanía, a través del cual se expone de manera clara, veraz y sistemática la gestión desarrollada por la entidad en el ámbito de su competencia. En él se detallan los avances alcanzados en el cumplimiento de sus planes estratégicos, operativos y presupuestarios, así como las acciones ejecutadas para fortalecer la vigilancia, regulación y control de los sectores societario, de mercado de valores y de seguros.

La rendición de cuentas no solo permite evaluar la gestión institucional, sino que también promueve una cultura de participación y control social, orientada al mejoramiento continuo de los servicios públicos y al fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones del Estado. Este proceso ha contado con la apertura de espacios de interacción con la sociedad civil, canalizando observaciones, sugerencias y aportes que enriquecen el ejercicio público y contribuyen al desarrollo institucional.

Reafirmamos nuestro compromiso con la integridad, la transparencia y la eficiencia en la administración de los recursos públicos, así como con la promoción de un modelo de supervisión moderna, técnica e inclusiva, que responda a las necesidades de los ciudadanos y del entorno económico nacional.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

1. INTENDENCIA NACIONAL DE COMPAÑÍAS

La Intendencia Nacional de Compañías es la responsable de planificar, normalizar, dirigir y controlar la gestión de la política y estrategias técnicas de la vigilancia y control en los aspectos jurídico, societarios, económico, financiero y contable de las compañías nacionales y empresas extranjeras sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Dentro del marco de sus atribuciones, la finalidad de esta Intendencia es garantizar el apego y cumplimiento a las normas y políticas establecidas.

1.1. Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Intervención.

Basada en la misión de la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención, vigila y supervisa el cumplimiento de las normas legales y contables de las compañías. Durante el año se realizaron las siguientes acciones de control:

1.1.1. Acciones de control

Como parte de las atribuciones y responsabilidades de esta Dirección, las acciones de control son indispensables a fin de lograr el cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente. En el año 2025, se ejecutaron a nivel nacional 3314 acciones de control, tal como se detallan a continuación:

Tabla 1 Acciones de Control por Inspecciones de Control

Acciones de Control	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Total
Plan de control anual	319	16	48	471	259	74	50	1237
Inspecciones de control societario por controles de oficio	253	1064	92	337	140	91	4	1981
Denuncias	88	0	6	0	0	0	2	96
Totales	660	1080	146	808	399	165	56	3314

Elaborado por: Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Inspección

Fuente: Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Inspección e Intendencias Provinciales

En relación al seguimiento a los procesos de concursos preventivos calificados, se realizaron 24 controles sea por los generados dentro del proceso de los concursos o por informes de supervisión.

Tabla 2 Acciones de Control – Concursos Preventivos

Acciones de Control	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Total
Informes de supervisión y control en procesos de Concursos Preventivos	24	0	0	0	0	0	0	24
Totales	24	0	0	0	0	0	0	24

Elaborado por: Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Inspección

Fuente: Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Inspección e Intendencias Provinciales

1.1.2 Acciones de control de actos societarios

Dentro del año 2025 se realizaron 1814 acciones de control relacionados a los actos societarios como se detalla a continuación:

Tabla 3 Acciones de Control en relación a los actos societarios

Acciones de Control	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Total
Transformación	10	0	47	5	0	0	0	62
Fusión	15	1	9	0	0	3	0	28
Disminución de capital	11	8	7	2	9	1	3	41
Reactivaciones	94	52	38	7	9	0	4	204
Exclusión	3	0	2	0	0	0	0	5
Escisión	6	9	2	0	0	0	2	19
Aumentos de capital y otros	460	120	4	8	1	0	2	595
Disolución voluntaria	0	0	14	72	0	103	122	311
Cancelación	0	34	500	15	0	0	0	549
Totales	599	224	623	109	19	107	133	1814

Elaborado por: Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Inspección

Fuente: Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Inspección e Intendencias Provinciales

Respecto a los actos societarios que no requieren autorización previa, pero si un control por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se realizaron 1104 acciones de control posterior

Tabla 4 Acciones de control posterior de actos societarios

Acciones de Control	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Total
Control Posterior aumentos de capital	134	130	35	160	99	71	40	669
Control posterior a constituciones en línea	5	2	3	195	0	229	1	435
Totales	139	132	38	355	99	300	41	1104

Elaborado por: Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Inspección

Fuente: Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Inspección e Intendencias Provinciales

1.1.4. Atención de requerimientos

Se gestionaron 864 solicitudes presentadas por los usuarios en relación a calificaciones y/o renovaciones de auditores externos, peritos contables, peritos avaluadores e interventores, así como exclusiones de ventas a crédito y de sociedades de interés público y colectivo.

Tabla 5 Trámites Voluntarios

Trámites	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Total
Calificaciones, renovaciones de auditores extenos, peritos contables, peritos avaluadores e interventores	213	415	58	10	12	12	7	727
Exclusión de ventas a crédito	24	69	9	7	3	5	14	131
Exclusión de sociedades de interrés público y colectivo	2	1	1	0	0	2	0	6
Totales	239	485	68	17	15	19	21	864

Elaborado por: Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Inspección

Fuente: Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Inspección e Intendencias Provinciales

Control de información financiera de compañías

Aplicando lo establecido en la Ley de Compañías y el Reglamento de Auditoría Externa, se atendieron 1766 trámites, tal como se detalla a continuación:

Tabla 6 Acciones de Control Realizados de Información Financiera y Societaria

Acciones de Control	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Total
Revisión de anexos de estados financieros	402	261	27	2	59	18	32	801
Control de calidad de informe de auditoría externa	8	3	0	39	5	34	0	89
Estados financieros rectificatorios/consolidados	249	142	12	4	5	1	0	413
Disminución de activos y designación de perito contable	7	53	0	0	0	0	2	62
Exclusión de contratación de auditoria externa - Informe de auditoria externa.	36	47	5	5	4	9	6	112
Habilitación de formulario 101 y Revisión de balances en cero.	7	5	0	0	1	3	0	16
Cálculos y eecálculos de contribuciones societarias.	0	31	10	0	7	0	0	48
Revisión y atención de requerimientos sobre asuntos contables y financieros.	211	10	0	0	0	4	0	225
Totales	920	552	54	50	81	69	40	1766

Elaborado por: Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Inspección

Fuente: Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Inspección e Intendencias Provinciales

Control de compañías intervenidas

Se realizó el control y seguimiento de las compañías declaradas en estado de intervención, conforme a lo dispuesto en el artículo 354 de la Ley de Compañías, dando como resultado la ejecución de 2.173 acciones de control, según se detalla a continuación:

Tabla 7 Acciones de Seguimiento por Intervención

Acciones de Control	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Total
Seguimiento a informes de intervención /seguimiento de control / seguimiento de oficio de intervención	404	113	2	3	0	26	5	553
Fijación de Honorarios de Intervención	70	399	38	7	40	128	49	731
Solicitud de Copias Certificadas	111	36	0	0	0	8	0	155
Cambios de Interventor	15	69	0	0	0	22	4	110
Corre Traslado de Información al Interventor	148	92	0	0	0	0	99	339
Solicitud de Criterio Jurídico, delegación a Junta, perido de información, revisión de informes, consultas societarias	4	257	1	1	0	21	1	285
Totales	752	966	41	11	40	205	158	2173

Elaborado por: Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Inspección

Fuente: Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Inspección e Intendencias Provinciales

A nivel nacional se ordenó la intervención de 83 compañías y el levantamiento de intervención de 77 compañías.

Tabla 8 Compañías intervenidas y levantamientos de Intervenciones realizados

Acciones de Control	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Total
Compañías intervenidas	36	33	4	0	6	2	2	83
Levantamiento de intervención	28	34	3	1	2	8	1	77
Totales	64	67	7	1	8	10	3	160

Elaborado por: Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Inspección
Fuente: Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Inspección e Intendencias Provinciales

Al cierre del ejercicio económico, se registró un total de 209 compañías intervenidas a nivel nacional, incluidas aquellas cuya intervención se ordenó en años anteriores.

Tabla 9 Otras acciones societarias

Otras Acciones	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Total
Credenciales	72	0	35	315	140	1	0	563
Otras (incluye consultas, etc.)	151	102	41	39	42	6	5	386
Totales	223	102	76	354	182	7	5	949

Elaborado por: Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Inspección
Fuente: Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Inspección e Intendencias Provinciales

Mejoramiento continuo dentro de los procesos de Control

Dentro de las competencias de esta Dirección, se encuentra la supervisión y vigilancia del cumplimiento de la normativa legal vigente en los ámbitos societario, económico, financiero y contable. En este contexto, se ejecutó lo siguiente:

a. Como resultado del ejercicio de las competencias asignadas a la Dirección de Inspección, Control, Auditoría e Intervención, durante el año 2024 se ejecutaron 7.980 acciones de control; mientras que en el año 2025 se realizaron 13.562 acciones, lo que representa un incremento de 5.582 acciones, **equivalente a un aumento del 70 %.** Estas actuaciones reflejan el fortalecimiento del ejercicio de control que realiza la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención, en el marco de sus atribuciones legales.

   Es importante mencionar que, dentro de estas acciones, se efectuaron durante el año 2025, 28 controles a compañías del sector minero, así como 11 en las sociedades con actividades financieras no autorizadas, y 291 a sociedades dedicadas a compras programadas, a nivel nacional.

b. Proceso de Renovación de Calificación para Auditores Externos.
   Se fortaleció la aplicación de lo dispuesto en los artículos 4, 10 y 12 del Reglamento para la Calificación de Auditores Externos, lo cual permitió realizar la depuración de la base de datos de auditores externos que no contaban con calificación vigente, asegurando así el cumplimiento de

la normativa aplicable y el fortalecimiento de los mecanismos de control institucional. Como resultado de la falta de presentación oportuna de la solicitud de renovación de la calificación, se eliminó del registro, a nivel nacional, a 160 auditores externos.

c. A nivel nacional se robustecieron las acciones de control, en observancia de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Compañías. En ese marco, en junio de 2025, se emitió la recomendación para la imposición de sanciones administrativas a 32.723 compañías, como consecuencia del incumplimiento en la presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2024. Posteriormente, ante la presentación extemporánea de los anexos a los estados financieros, se procedió a la imposición de sanciones administrativas a 127 compañías.

d. Reforma al Reglamento de Auditoría Externa respecto del monto mínimo para la presentación del Informe de Auditoría Externa. Con fecha 5 de septiembre de 2025, se publicó en el Registro Oficial N.º 118 la modificación del artículo 2 del Capítulo IV, denominado "*Personas Jurídicas Obligadas a Contratar Auditoría Externa*." Mediante esta reforma, se estableció que el parámetro de obligatoriedad para la realización de auditorías externas se determine en función de Salarios Básicos Unificados (SBU) y no sobre cantidades monetarias fijas, conforme al siguiente detalle:

   1. 273 SBU para las compañías de economía mixta, anónimas y por acciones simplificadas con finalidad social o pública, así como también las sucursales de empresas extranjeras.
   2. 1.366 SBU para las compañías anónimas, de responsabilidad limitada, en comandita por acciones y sociedades por acciones simplificadas.

   Esta modificación benefició aproximadamente a 1.600 compañías, las cuales dejaron de estar obligadas a contratar auditoría externa. Es importante destacar que el cambio de un criterio fijo a uno variable genera un impacto positivo progresivo, ya que el beneficio se incrementa de manera exponencial año a año, conforme a la actualización del Salario Básico Unificado.

e. En relación con las compañías cuya actividad corresponde a compras programadas, la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención de Lavado de Activos, realizó una capacitación sobre el Reglamento

que regula dicha actividad, a la cual asistieron 70 delegados de compañías que ejercen esta actividad.

f. Depuración de Trámites de la Base Institucional. En observancia de lo dispuesto en los artículos 212 y 213 del Código Orgánico Administrativo, relativos a la caducidad y abandono de los trámites administrativos, se realizó el levantamiento y análisis de información correspondiente a los trámites ingresados desde el año 2016, con el objetivo de iniciar el proceso de notificación a los usuarios por abandono del trámite. Considerando el volumen de expedientes identificados, y en coordinación con la Dirección de Tecnología, se implementó un mecanismo de notificaciones masivas, iniciándose la primera fase durante el último trimestre de 2025, mediante la cual se efectuó la notificación y archivo de 97 trámites.

g. Recomendación para la Disolución de Compañías de pleno derecho. Con base en la aplicación de los artículos 20 y 377 de la Ley de Compañías, durante el año 2025 se recomendó la disolución de compañías de pleno derecho que se encontraban incursas en las causales previstas en la normativa vigente. En este contexto, se recomendó la disolución de 25.865 compañías en el primer trimestre y 7.555 compañías en el cuarto trimestre.

   Es importante mencionar que la institución no había ejecutado este proceso de manera masiva en periodos anteriores, por lo que su implementación generó como beneficio el fortalecimiento de la seguridad jurídica, la depuración del catastro societario y la garantía del cumplimiento de la normativa vigente.

h. Implementación de herramienta de control mediante Power BI. Se implementó una herramienta de análisis y monitoreo a través de la aplicación Power BI, que permite realizar un control pormenorizado del proceso de entrega de información financiera y sus respectivos anexos por parte de las compañías.

   Esta herramienta posibilita la identificación oportuna del cumplimiento o incumplimiento en la presentación de la documentación, en lo referente al plazo, y a la calidad e idoneidad de la información remitida, fortaleciendo así los mecanismos de control institucional.

1.2. Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución

La Dirección Nacional de Actos Societarios dirige y controla el cumplimiento de la normativa vigente en materia de actos societarios, disolución y registro de sociedades. A continuación, se presenta el detalle de las gestiones realizadas por la oficina matriz, así como la información consolidada a nivel nacional.

A continuación, se presenta los principales resultados:

1.2.1. Actos Societarios

El área de actos societarios es responsable de verificar el cumplimiento normativo en los actos societarios de compañías nacionales y extranjeras.

En el año 2025, la Dirección Nacional de Actos Societarios de la oficina matriz ejecutó las acciones y procesos que constan detallados en la siguiente tabla:

Tabla 10 Procesos realizados por el área de actos societarios

Categoría	Número
Número de procesos administrativos sancionadores masivos iniciados	10.845
Número de actos aprobados con resolución aprobatoria, previa inscripción	132
Número de reactivaciones aprobadas	188
Número de informes de convocatoria a junta general de accionistas o socios y número de solicitudes aprobadas para delegado a junta general de socios o accionistas	28 (informes de convocatoria) y 10 (solicitudes aprobadas / credenciales emitidas)
Número de cancelaciones de actos societarios producto de control ex post	33
Numero de cierre de procesos de control posterior por superación de observaciones	155

Elaborado por: Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución.
Fuente: Sistema Integrado de Trámites

1.2.2. Disolución

Esta área se encarga de los procesos de disolución, liquidación y cancelación de compañías nacionales y revocatoria de permisos de operación de sucursales extranjeras.

A continuación, se presenta el resumen de las acciones ejecutadas por el área de disolución de la oficina matriz:

Tabla 11 Número de Compañías disueltas (matriz)

Categoría	Subcategoría	Tipo de Compañía	Número
Incumplimiento del artículo 20 de la LC.	Masivas	Anónimas, Limitadas:	5.567
		S.A.S.	976
		Total	6.543
	Individuales	Anónimas, Limitadas:	104
		S.A.S.	44
		Total	148
	Revocatoria de permiso de operación de sucursales extranjeras	Anónimas, Limitadas:	50
		S.A.S.	1
		Total	51
Categoría	**Tipo de Compañía**	**Número**	
Pleno derecho.	Anónimas y Limitadas:	19	
	S.A.S.	14	
	Total	33	
Por controles de oficio	Anónimas, Limitadas y S.A.S.	115	
Total, compañías disueltas		**148**	

Elaborado por: Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución
Fuente: Registro Interno y Sistema Integrado de Tramites.

Tabla 12 Número de compañías en proceso de liquidación (matriz)

Categoría	Tipo de Compañía	Número
Número de seguimiento a los procesos de liquidación	Anónimas y Limitadas:	85
	S.A.S.	30
	Total	115

Elaborado por: Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución
Fuente: Registro Interno y Sistema Integrado de Tramites.

Tabla 13 Número de Compañías canceladas (matriz)

Categoría	Tipo de Compañía	Número
Canceladas (masivas por disposición general segunda)	Anónimas y Limitadas:	7.050
Procedimiento expedito	Anónimas y Limitadas:	445
	S.A.S.	439
	Total	884
Procedimiento abreviado	Anónimas y Limitadas:	169
	S.A.S.	155
	Total	324
A petición de parte por: Carencia de patrimonio; encontrarse disuelta por más de 9 meses o 1 año (ley anterior); cancelación por finalizar liquidación.	Anónimas y Limitadas:	170
	S.A.S.	26
	Total	196
Total, compañías canceladas		**8.454**

Elaborado por: Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución
Fuente: Registro Interno y Sistema Integrado de Trámites.

1.2.3. Registro de Sociedades

El área de registro de sociedades es la encargada de ejecutar los procesos y actividades necesarios para mantener actualizada la información registrada en la base de datos institucional.

A continuación, se sintetizan las actuaciones registrales y de control del ejercicio 2025:

Tabla 14 Número de procesos de Registros sociedades

Categoría	Número
Número de Razones de Inscripción	22.353
Número de Controles Posteriores iniciados y enviados a Actos Societarios	430
Número de Transferencias de Acciones y/o Participaciones registradas en el 2025	27.648
Número de compañías anónimas, limitadas, S.A.S. y cualquier otro tipo de compañías se constituyeron ya sea electrónicamente o de forma manual	8.483

Elaborado por: Área de Registros Sociedades
Fuente: Intranet, Portal Web Institucional, y aplicativo de inscripciones S.A.S.

Información consolidada a nivel nacional de Actos Societarios y Disolución

Actos Societarios:

Tabla 15 Procesos realizados por el área de actos societarios a nivel nacional

Categoría	Número
Número de procesos administrativos sancionadores masivos, iniciados	27.293
Número de actos aprobados con resolución aprobatoria previa	1.948
Número de reactivaciones aprobadas	683
Número de informes de convocatoria a junta general de accionistas o socios y número de solicitudes aprobadas para delegado a junta general de socios o accionistas	154
Número de cancelaciones de actos societarios producto de control ex post	192
Número de cierre de procesos de control posterior por superación de observaciones	496
Número de controles a compañías tercerizadoras	139
Número de controles a fundaciones	30
Número de controles a fiduciarias	9
Número de controles a compañías de educación superior	10
Inicio de PAS por auditorías externas	0

Elaborado por: Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución.
Fuente: Sistema Integrado de Trámites

Tabla 16 Número de compañías disueltas por incumplimiento del artículo 20 de la LC a nivel nacional

Categoría	Subcategoría	Tipo de Compañía	Número
Incumplimiento del artículo 20 de la LC.	Masivas	Anónimas, Limitadas:	12.765
		S.A.S.	2.109
		Total	14.874
	Individuales	Anónimas, Limitadas:	1.517
		S.A.S.	172
		Total	1689
	Revocatoria de permiso de operación	Anónimas, Limitadas:	128
		S.A.S.	11
		Total	139
Categoría	**Tipo de Compañía**	**Número**	
Pleno derecho	Anónimas y Limitadas:	281	
	S.A.S.	447	
	Total	728	
Por controles de oficio	Anónimas, Limitadas y S.A.S.	202	
Total, compañías disueltas a nivel Nacional		**17.632**	

Elaborado por: Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución.
Fuente: Sistema Integrado de Trámites

Tabla 17 Número de Compañías procedimiento de liquidación a nivel nacional

Categoría	Tipo de Compañía	Número
Número de seguimiento a los procesos de liquidación	Anónimas y Limitadas:	162
	S.A.S.	36
	Total	198

Elaborado por: Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución.
Fuente: Sistema Integrado de Trámites

Tabla 18 Número de Compañías canceladas a nivel nacional

Categoría	Tipo de Compañía	Número
Canceladas (masivas)	Anónimas y Limitadas:	16.500
Procedimiento expedito:	Anónimas y Limitadas:	1.987
	S.A.S.	2.396
	Total	4.383
Procedimiento abreviado	Anónimas y Limitadas:	1.128
	S.A.S.	1.443
	Total	2.571
A petición de parte por: Carencia de patrimonio; encontrarse disuelta por más de 9 meses o 1 año (ley anterior); cancelación por finalizar liquidación.	Anónimas y Limitadas:	708
	S.A.S.	111
	Total	819
Total, compañías canceladas a nivel nacional		**24.273**

Elaborado por: Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución
Fuente: Registro Interno y Sistema Integrado de Trámites.

Registro de Sociedades:

Tabla 19 Número de procesos de Registros sociedades

Categoría	Número
Número de Razones de Inscripción	54.689
Número de Controles Posteriores iniciados y enviados a Actos Societarios	974
Número de Transferencias de Acciones y/o Participaciones registradas en el 2025	61.585
Número de compañías anónimas, limitadas, S.A.S. y cualquier otro tipo de compañías se constituyeron ya sea electrónicamente o de forma manual	35.225

Elaborado por: Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución
Fuente: Registro Interno y Sistema Integrado de Tramites.

Mejora en la revisión de trámites de actos societarios

Esta área ha tomado en consideración, al momento de ejercer su actividad de control, la reforma al Reglamento de Juntas Generales, efectuada a través de la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2025-0001 de 7 de marzo de 2025, mediante la cual se aclaró, en concordancia con el derecho de los socios o accionistas a intervenir en las juntas generales, que corresponde a estos decidir si asistirán de manera presencial o mediante videoconferencia a las juntas generales o asambleas de accionistas.

Mejoras al sistema de registro:

a. Incorporación de la visualización de firmas, registros fotográficos, datos filiatorios y demás generales de ley, en la herramienta de consulta de Dato Seguro, permitiendo la validación inmediata de identidad sin requerir el documento físico al usuario. Esta facultad se habilita conforme a la autorización otorgada por la DINARDAP a esta entidad de control con fecha 16 de octubre de 2025, mediante Oficio No. DINARP-CGRS-2025-0348-OF, optimizando los tiempos de gestión y asegurando la trazabilidad de la consulta bajo la Ley de Protección de Datos.

b. Integración de un mecanismo de validación en el sistema de transferencias de acciones y cesión de participaciones, que permite verificar automáticamente si las identificaciones de las personas incluidas en las notificaciones constan como fallecidas en el Registro Civil del Ecuador, impidiendo la generación de notificaciones en dichos casos y garantizando que las identificaciones registradas correspondan a personas vivas, y por tanto sujetos de derecho.

Desarrollo e implementación de la herramienta para la automatización de las razones de inscripción de los actos societarios posteriores de las sociedades por acciones simplificadas (S.A.S.), aplicable a la mayoría de trámites de inscripción, lo que permite minimizar errores de tipeo y optimizar los tiempos de atención de las inscripciones correspondientes.

Mejora a los procedimientos de disolución, liquidación y cancelación de compañías

Agilización en el procedimiento de cancelación expedita o abreviada mediante la eliminación de certificados interinstitucionales como requisito obligatorio. Esta mejora apegada a la ley, garantiza la celeridad del trámite, y es conforme a lo dispuesto en el memorando No. SCVS-INC-2025-0039-M de 8 de julio de 2025, emitido por el Intendente Nacional de Compañías.

1.3. Dirección Nacional de Consultas y Desarrollo Normativo

En cumplimiento de su misión institucional, la Dirección Nacional de Consultas y Desarrollo Normativo desarrolló diversas actividades orientadas a la atención de consultas, a la formulación de proyectos normativos y a la sustanciación de denuncias en el sector societario. A continuación, se presenta el detalle de las principales actividades ejecutadas por esta Dirección:

1.3.1. Consultas:

Se ha atendido un total de 152 consultas, que se segregan de la siguiente forma: Ciento treinta y dos (132) consultas realizadas por usuarios externos, y (20) veinte consultas formuladas por las unidades administrativas de la Superintendencia. En comparación con el año anterior, se observa un incremento sustancial en la presentación y atención de consultas. En el año 2024, se atendieron cuarenta (40) consultas, mientras que en este año 2025, se atendieron (152) ciento cincuenta y dos consultas en total; lo que representa un incremento del 280%.

Criterios institucionales:

Se han emitido criterios institucionales en atención a pedidos realizados por la Procuraduría General del Estado para la emisión de criterios jurídicos (4).

Observaciones y comentarios a los proyectos de Ley enviados por la Asamblea Nacional: Proyecto de Ley Reformatoria de la Ley de Prevención, Protección y Atención Integral de las Personas que Padecen Diabetes, Proyecto de Ley de Prevención de la Obesidad en la Población; Proyecto de Ley de Protección Digital Unificado; Proyecto de Ley Orgánica de Prevención

de Conflicto de Interés; Proyecto de Ley sobre uso de tecnologías blockchain en Ecuador y Proyecto de Ley de Solidaridad Nacional; Proyecto de Ley Orgánica del Deporte, la Educación Física y la Recreación.

Sustanciación de denuncias:

En el año 2025, se han recibido 57 denuncias por parte de accionistas y de terceros interesados. A la fecha de emisión del presente informe, se encuentran cinco (5) denuncias en curso. Por la sustanciación de denuncias, se determina que esta Dirección ha emitido un total de cuarenta y dos (42) autos de admisión y/o de subsanación de la denuncia, a lo que se añade la emisión de cuarenta y un (41) autos de archivo por improcedencia o inadmisión; así como doscientos (200) autos para la sustanciación de las denuncias, conforme al procedimiento establecido en la normativa reglamentaria.

De los procedimientos sustanciados: siete (7) casos culminaron con la declaratoria de intervención; uno (1) con la declaratoria de disolución de la compañía denunciada; diez (10) archivos; y uno (1) con la derivación de control de oficio.

Informes de impacto regulatorio:

Se ha emitido un total de trece (13) informes jurídicos para atender los pedidos de reformas y cambios normativos, tanto de usuarios internos como externos. Cinco (5) de estos informes determinaron que los pedidos de reforma normativa no se ajustaban a lo previsto en la ley o no había necesidad de generar un desarrollo normativo, conforme al procedimiento que rige la elaboración de normas. De los ocho (8) informes restantes, cuatro culminaron el proceso de expedición normativa, como se detalla a continuación, y cuatro se encuentran en curso.

1.3.5. Resoluciones normativas:

Se ha emitido un total de (4) cuatro resoluciones normativas, las que se presentan en el siguiente recuadro:

Tabla 20 Detalle de resoluciones emitidas por la Direccion Nacional de Consulta y Desarrollo Normativo

No.	Resolución	Contenido	Fecha	Registro Oficial	Fecha de publicación
1	Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2025-0001	Reforma al Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en Comandita por acciones y de economía mixta y asambleas de las sociedades por acciones simplificadas, a efectos de	7 de marzo del 2025	R. O. 13	13 de marzo de 2025

		agregar nuevas disposiciones seguidos del Artículo 2 del Capítulo IV, del Título III, del Libro I, de la Codificación de las normas de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.			
2	Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2025-0002	Reforma al "Instructivo del Procedimiento para el cambio del domicilio social de una compañía extranjera al territorio ecuatoriano", en la que se reforman los Artículos 3 y Artículo 7, Capítulo VII, Título V, Libro I de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.	28 de abril del 2025	Segundo Suplemento del R.O. 30	1 de mayo del 2025
3	Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2025-0004	Sustituye el Capítulo II "Normas De Control Para La Administración Del Riesgo De Lavado De Activos, Financiamiento Del Terrorismo Y Otros Delitos, Aplicadas A Los Sujetos Obligados Del Sector Societario", Del Título XVI "De La Prevención De Lavado De Activos En El Sector Societario" Del Libro I "Sistema Societario" De La Codificación De Las Normas De La Superintendencia De Compañías, Valores Y Seguro.	13 de junio del 2025	Segundo Suplemento del R.O. 66	24 de junio de 2025
4	Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2025-0005	Reforma al artículo 2 del Capítulo IV "Reglamento sobre Auditoría Externa", del Título IV "De la Auditoría Externa y Órganos de Fiscalización", del Libro I "Sistema Societario" de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.	27 de agosto del 2025	R.O. 118	5 de septiembre de 2025

Elaborado por: Dirección Nacional de Consulta y Desarrollo Normativo
Fuente: Sistema Integrado de Trámites.

2. INTENDENCIA NACIONAL DE MERCADO DE VALORES

La Intendencia Nacional de Mercado de Valores es la unidad responsable de planificar, dirigir y ejecutar la supervisión, control y promoción del mercado de valores en el Ecuador, bajo un enfoque basado en riesgos que garantice el cumplimiento de la normativa vigente. Su gestión comprende la supervisión preventiva y correctiva a nivel nacional, la autorización de operaciones y participantes, así como la aplicación de medidas de control, sanción y atención de denuncias.

2.1. Dirección Nacional de Control

La Dirección Nacional de Control ejecuta los procesos de supervisión y vigilancia del mercado de valores para garantizar su transparencia y el cumplimiento de la normativa vigente. Su gestión comprende la ejecución del

plan anual de control, inspecciones, supervisión basada en riesgos y la emisión de informes técnicos con recomendaciones de acciones correctivas y sancionadoras.

Tabla 21 cuadro comparativo de informes Dirección Nacional de Control

Ente	2024	2025	Variación
Emisores/ emisiones de obligaciones	299	319	20
Calificadoras de riesgos	5	9	4
Auditoras externas	17	8	-9
Procesos de titularización y originadores	2	9	7
Casas de valores	25	97	72
Administradoras de fondos, fondos de inversión	57	54	-3
Bolsa de valores	1	16	15
Depósitos de valores	8	19	11
Controles técnicos específicos (varios)	43	0	-43
Representantes de Obligacionistas	3	0	-3
Otros	0	18	18
Total actuaciones de control	**460**	**549**	**89**

Elaborado por: Dirección Nacional de Control
Fuente: Informe de gestión Dirección Nacional de Control

En el año 2025, la Dirección Nacional de Control de Mercado de Valores registró un incremento del 19.35% en el número de controles realizados en comparación con el periodo 2024, fortaleciendo la supervisión integral de los participantes del mercado mediante una planificación estratégica y un enfoque basado en una matriz de riesgos de emisores de valores.

A la presente fecha, la Dirección Nacional de Control de Mercado de Valores mantiene el seguimiento a 5 compañías intervenidas, mediante la revisión de informes de interventores, el monitoreo de sus operaciones y la evaluación de medidas correctivas, con el objetivo de proteger a los inversionistas y contribuir a la recuperación, transparencia y estabilidad del mercado de valores.

2.2. Dirección Nacional de Autorización y Registro

Durante el año 2025, esta Dirección atendió oportunamente los procesos de autorización, inscripción y registro de los participantes del Mercado de Valores, así como la actualización del Catastro Público. Adicionalmente, fortaleció la promoción de los mecanismos de financiamiento e inversión mediante eventos y capacitaciones dirigidos a estudiantes y profesionales.

A continuación, se presenta el detalle de las principales actividades ejecutadas por esta Dirección:

Autorizaciones de Oferta Pública:

Durante el periodo 2025, en la jurisdicción de Guayaquil se autorizaron 111 procesos de oferta pública, por un monto total de USD 1.096.450.650, de los cuales el 87% corresponde al sector privado no financiero y el 13% al sector privado financiero. Las autorizaciones incluyeron 58 emisiones de obligaciones de largo plazo, 35 de corto plazo, 8 titularizaciones, 2 emisiones de acciones, 3 fondos (1 cotizado y 2 colectivos), 1 emisión de obligaciones convertibles en acciones, además de 3 inscripciones de títulos genéricos y 1 aceptante de facturas comerciales negociables.

Tabla 22 Detalle de Autorizaciones -Dirección Nacional

Tipo de valor	No. de procesos	Monto	% Participación del Total de emisiones	% Participación del Total de emisiones del sector productivo	Total de emisiones del Sector Productivo
Obligaciones convertibles en acciones (OCA)	1	$ 25,000,000.00	1%		
Facturas comerciales negociables (aceptante)	1	N/A	1%		N/A
Acciones	2	$ 5,135,650.00	1.80%	0.47%	$ 5,135,650.00
Fondos de inversión (cuotas)	3	$ 65,265,000.00	3%	6%	$ 65,265,000.00
Inscripción genérica	3	N/A	3%		
Titularización	8	$ 88,700,000.00	7%	8%	$ 88,700,000.00
Papel comercial /obligaciones de corto plazo	35	$ 290,650,000.00	32%	27%	$ 290,650,000.00
Obligaciones de largo plazo	58	$ 621,700,000.00	52%	46%	$ 501,700,000.00
TOTAL	**111**	**$ 1,096,450,650.00**	**100.00%**	**86.78%**	**$ 951,450,650.00**

Elaborado por: Dirección Nacional de Autorización y Registro
Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores

Tabla 23 Detalle de Autorizaciones -Dirección Regional Quito

Tipo de valor	No. de procesos	Monto	% Participación del Total de emisiones	% Participación del Total de emisiones del Sector Productivo	Total de emisiones del Sector Productivo
Certificado de Aportación	1	$800,000.00	0.01%	0.00%	
Cuotas de participación	1	$30,000,000.00	0.46%	0.46%	$30,000,000.00
Bonos del Estado	2	$5,924,000,000.00	90.59%	0.00%	
Obligaciones de largo plazo	18	$116,500,000.00	1.78%	1.78%	$116,500,000.00
Papel comercial /obligaciones de corto plazo	15	$168,750,000.00	2.58%	2.58%	$168,750,000.00

Titularización	8	$299,068,305.53	4.57%	0.31%	$20,000,000.00
TOTAL	**45**	**$6,539,118,305.53**	**100.00%**	**5.13%**	**$335,250,000.00**

Elaborado por: Autorización y Registro, Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores

Ilustración 1 Distribución porcentual de autorizaciones de ofertas públicas por tipo de valor

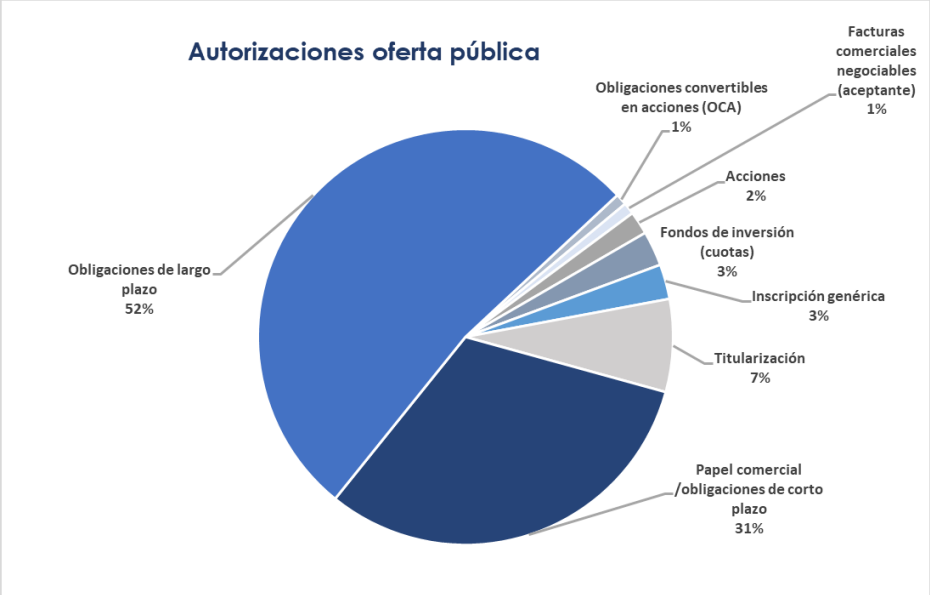

Elaborado por: Dirección Nacional de Autorización y Registro
Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores

Tabla 24 Número de partícipes – mercado de valores a nivel nacional vigente

Detalle	Quito	Guayaquil	Total
Emisores de valores	115	188	**303**
Bolsas de valores	1	1	**2**
Casas de valores	16	15	**31**
Calificadoras de riesgo	6	3	**9**
Administradoras de fondos y fideicomisos	11	20	**31**
Auditoras externas	47	50	**97**
Originadores	1	3	**4**
Asociaciones gremiales	2	0	**2**
Representantes de obligacionistas	12	5	**17**
Proveedora y Administradora de SIUB	0	1	**1**
Depósito centralizado de compensación y liquidación	1	1	**2**
Operadores de valores	99	58	**157**
TOTAL	**310**	**346**	**656**

Elaborado por: Dirección Nacional de Autorización y Registro
Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores

Control de entrega de información continua:

En el año 2025, para el mantenimiento de la inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores, se realizaron controles extra situ a través del Sistema Integrado del Mercado de Valores, verificando el cumplimiento en la entrega oportuna de información y considerando los reportes de incumplimiento remitidos por la Dirección de Control. Como resultado, se elaboraron 54 informes de control de mantenimiento de inscripción.

Capacitaciones, promociones y difusiones del Mercado de Valores:

En el año 2025, esta Dirección realizó actividades de capacitación dirigidas a la academia, entes inscritos y público en general interesado en el Mercado de Valores. En el mes de octubre se desarrolló la Semana del Inversionista (World Investor Week), iniciativa promovida por IOSCO, orientada a fortalecer la educación financiera y la protección del inversionista, abordando temas de prevención de fraudes y estafas. Durante esta jornada se efectuaron cuatro eventos, con el apoyo de las Bolsas de Valores y universidades a nivel nacional, y la participación de 160 asistentes.

Tabla 25 Capacitaciones realizadas por la INMV

Actividades	Descripción	Guayaquil	Quito	Total
Eventos		10	28	38
Capacitación	Temas dictados:	1. Introducción al mercado de valores		
		2. Alternativas de Financiamiento e Inversión que ofrece el Mercado de Valores.		
		3. Administradoras de Fondos y Fondos de Inversión.		
		4. Negocios Fiduciarios.		
		5. Visión general del Mercado de Valores.		

Elaborado por: Autorización y Registro, Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Base de Datos de Capacitación

En total en el año 2025 se realizaron 38 eventos con una participación de 444 personas. Se trataron distintas temáticas relativas al Mercado de Valores.

2.3. Dirección Nacional de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo

Es función de esta Dirección analizar, desde una perspectiva técnica y jurídica, las presuntas infracciones al marco normativo del mercado de valores, las propuestas normativas para su fortalecimiento y la protección del

inversionista, así como los requerimientos de organismos internacionales y las consultas en materia de valores.

Procesos administrativos sancionadores a nivel nacional

Los procesos administrativos sancionadores (PAS) son iniciados por petición de las diferentes áreas de control, (control, negocios fiduciarios y autorización y registro) dentro del ejercicio propio de las labores de inspección y control de la SCVS, con el fin de que los participantes se ciñan a las normas que lo rigen.

En el año 2025 se iniciaron 25 procedimientos administrativos sancionadores a nivel nacional:

- En la Dirección Nacional de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo se instruyeron 18 procesos.
- En la Dirección Regional de Mercado de Valores se instruyeron siete procedimientos administrativos sancionadores que han culminado con resolución.

Ilustración 2 Numero de informes procesos administrativos sancionadores por tipo de partícipe

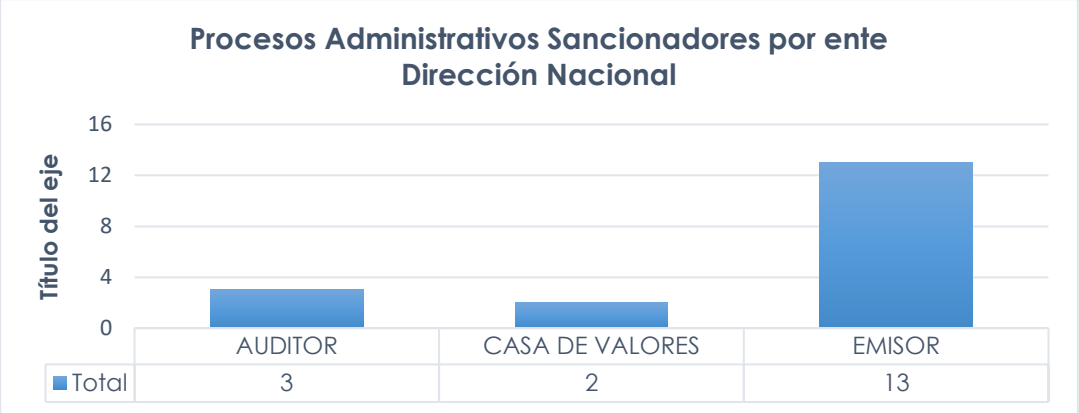

Elaborado por: DNFCDN
Fuente: Base de datos de la DNFCDN

Ilustración 3. Número de Informes para inicio procesos administrativos sancionadores por tipo de partícipe. Dirección Regional

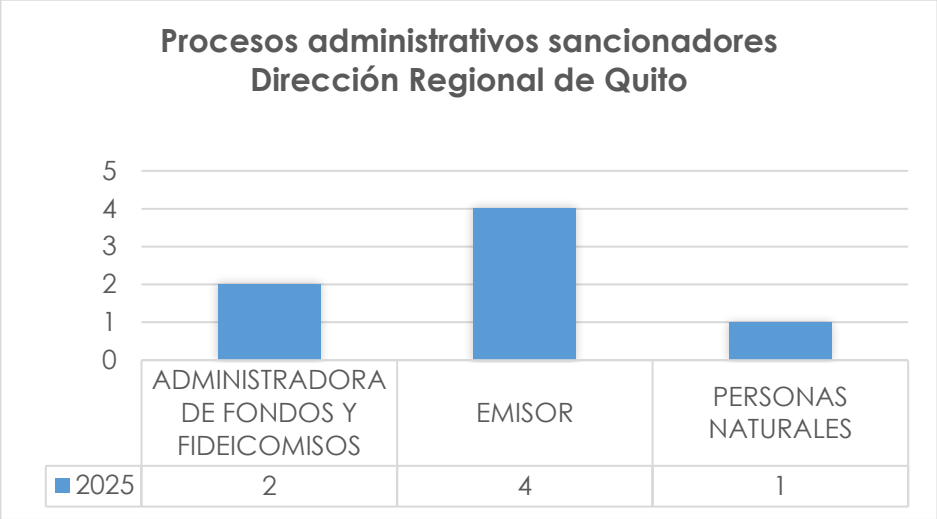

Elaborado por: Gestión de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo - DRMV
Fuente: Base de datos documental del área.

En el 2025 se impuso sanciones pecuniarias por faltas administrativas a diferentes entes del mercado, por un monto de $50.525,00 en Guayaquil en la Dirección Nacional y $ 28.670,00 en Quito en la Dirección Regional.

Tabla 26 Sanciones impuestas procedimiento administrativo sancionador

Sanciones Impuestas	Guayaquil	Quito	Total
Amonestaciones escritas	8	3	11
Multas (*)	2*	3**	5
Inhabilitación / suspensión	1	1	2
Total	**11**	**7**	**18**

Elaborado por: DNFCDN
Fuente: Base de datos de la DNFCDN

Monto total de multas impuestas 2025
(*) 50.525
(**) 28.670

2.3.2. Acciones de control a nivel nacional

Las acciones de control que comprenden los actos administrativos que a través de resoluciones se emiten con el carácter de preventivo o cautelar,

en protección de los intereses de los inversionistas, emitidas a nivel nacional ascendieron a 17.

Tabla 27 Número de Acciones de control a nivel nacional

Número de acciones de control ejecutadas	Guayaquil	Quito	Total
Intervenciones	2	1	3
Fijación de honorarios a interventor	2	4	6
Sustitución de interventor	0	2	2
Levantamiento de intervención	0	1	1
Prórroga de Suspensión	1	0	1
Cancelaciones de inscripción del emisor y del valor	0	3	3
Suspensión de Inscripción del Emisor	1	0	1
Total	6	11	17

Elaborado por: Gestión de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo - DRMV
Fuente: Base de datos documental del área.

2.3.3. Absolución de consultas a nivel nacional

En el 2025, se atendieron diez consultas externas y cinco internas, sobre temas relacionados a la normativa de mercado de Valores, las cuales fueron absueltas en concordancia con el criterio tanto de la Dirección Nacional, como la Dirección Regional de Quito.

2.3.4. Desarrollo normativo a nivel nacional

En el periodo a reportar, se realizó el análisis jurídico y se presentaron propuestas de regulación relacionadas, entre otros con temas de control operativo interno, control de entes que participan en el mercado de valores y protección a los inversionistas, a saber:

Tabla 28 Detalle de desarrollo normativo año 2025

No.	Tema	Regulador *
1	Propuesta de reformas puntuales al Libro 2, **Ley de Mercado de Valores** presentadas al CIEF	CIEF
2	Análisis, Comentarios y Propuesta respecto del texto del proyecto de "**Norma sobre cancelación voluntaria de la inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores de los Certificados de Aportación**"	JPRFM
3	Análisis, comentarios y propuesta respecto del texto del Proyecto de "**Norma Para Promover La Divulgación De Aspectos Ambientales, Sociales Y De Gobernanza En Las Entidades Reguladas Del Sistema Financiero Nacional**",	JPRFM
4	Análisis, comentarios y propuesta respecto del texto de reformas en torno a la negociación de facturas comerciales negociables en el mercado de valores. (Título II Capítulo VIII Sección III: **Facturas Comerciales negociables** de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros).	JPRFM

5	Análisis, comentarios y propuesta respecto del texto del Proyecto de reformas al Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros, título II "Oferta Pública" y título XII "Inversionistas Institucionales" específicamente en torno a las normas que regulan los **Fondos Cotizados.**	JPRFM
6	Propuesta de norma para calificación de miembros del Comité de Valoración, acorde a lo dispuesto en el "**Manual Operativo Para Valoración A Precios Del Mercado De Valores De Contenido Crediticio Y De Participación Y Procedimiento De Aplicación**", Capítulo II del Título XXII del libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.	SCVS
7	Análisis, comentarios y propuesta respecto del proyecto de **"Norma Unificada De Calificadoras De Riesgo Y De Calificación De Riesgo Aplicable A Los Sistemas Financiero, De Valores Y De Seguros.**	JPRFM
8	Propuesta de regulación del **Fideicomiso de administración de la garantía de compensación y liquidación de valores**.	JPRFM
9	Propuesta De Regulación De Control **Sandbox Regulatorio.**	SCVS
10	Análisis, comentarios y propuestas relacionadas con la **Calificación de Riesgo a los Partícipes de Mercado de Valores**	JPRFM
11	Propuesta de **Formato Estandarizado para la publicación de las Calificaciones de Riesgos**	SCVS
12	Proyecto Normativo, **Instructivo de Contribuciones**	SCVS
13	Análisis, comentarios y propuesta de formato de los **Formularios de Inscripción de las Calificadoras de Riesgos presentados por SB**	SB
14	Proyecto de **Norma Técnica de Requisitos de Seguridad de la Información para los Comités de Calificación de Riesgo Virtuales**, de Conformidad con lo dispuesto en el Art. 38 de la Resolución Nro. JPRF-T-2025-0153 de Fecha 19 de mayo de 2025.	SCVS
15	Análisis y Cometarios a la propuesta de **Norma que regula a los partícipes del mercado de valores para la prevención del lavado de activos**	SCVS
16	Análisis a la nueva propuesta de **reformas a las Normas transversales que regulan a las Calificadoras de Riesgos**.	JPRFM
17	Proyecto de **Norma -Fondo de Garantía de Ejecución**	JPRFM
18	Propuesta de Norma que regula las **Fichas Registrales, Fondos Cotizados, Representante de los Obligacionistas y Originadores, y actualización de las vigentes.**	SCVS

Elaborado por: DNFCDN y GFCDN-DRMV
Fuente: Base de datos del área.

(*) JPRF. Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria
SCVS Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
CIEF Comité Interinstitucional de Estabilidad Financiera
SB Superintendencia de Bancos

2.4. Dirección Nacional de Negocios Fiduciarios

Es la misión de esta Dirección: Dirigir, coordinar, controlar, supervisar y vigilar las actividades de los negocios fiduciarios y de las personas jurídicas y naturales que intervengan en los mismos, conforme la normativa vigente y políticas institucionales establecidas; con excepción de aquellos fideicomisos mercantiles a través de los cuales se llevan a cabo procesos de titularización

y de aquellos que sirvan de garantía específica o resguardo de emisiones de obligaciones.

Tabla 29 Informes y resoluciones expedidas

Información a nivel nacional	Cantidad
Informes de Negocios Fiduciarios – Control y seguimiento	51
Informes de Denuncias de Negocios Fiduciarios	11
Informes de Inscripción, Cancelación, Marginación, Sustitución-	299
Resoluciones: de Inscripción, Cancelación, Marginación, Reformas y Sustitución	199
Oficios técnicos	350
Memorandos	432

Elaborado por: Dirección Nacional de Negocios Fiduciarios
Fuente: Base de datos del área.

Ilustración 4 Total monto negociado por año en relación al PIB

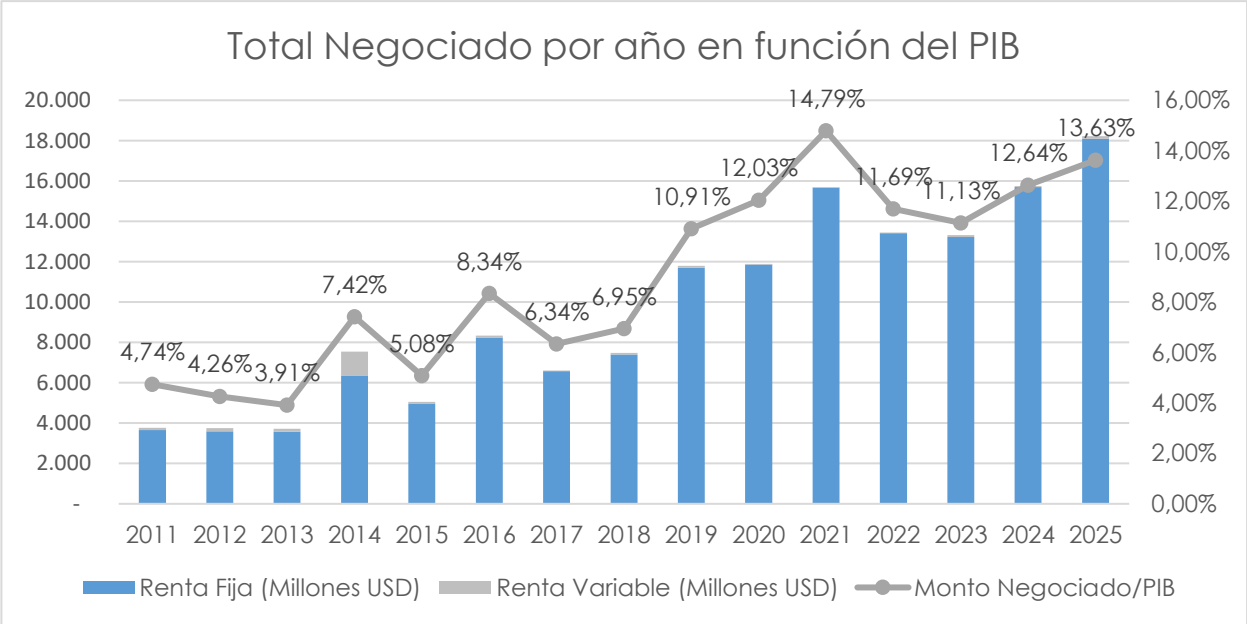

Elaborado por: Intendencia Nacional de Mercado de Valores
Fuente: Base de datos documental del área

Ilustración 5 Total monto negociado por año por tipo de mercado

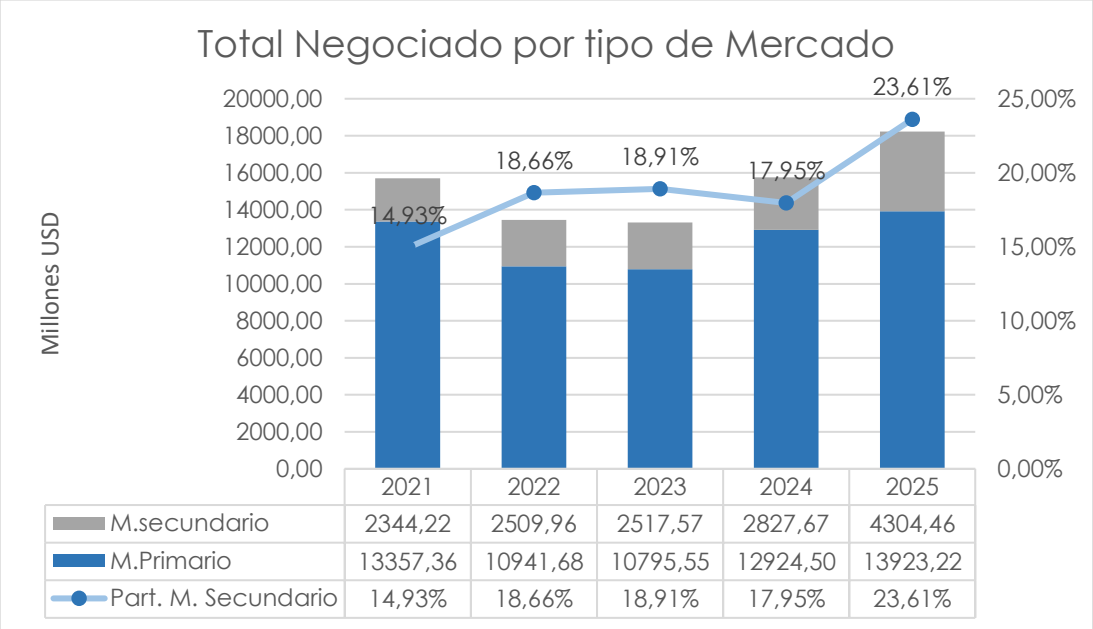

Elaborado por: Intendencia Nacional de Mercado de Valores
Fuente: Base de datos documental del área}

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

3. INTENDENCIA NACIONAL DE SEGUROS

La Intendencia Nacional de Seguros dentro del ámbito de sus competencias, supervisa y controla las actividades de las personas que integran el sistema de seguro privado. Su gestión se centra en la realización de auditorías, resolución de reclamos administrativos, supervisiones extra situ e in situ, desarrollo de mecanismos para la mitigación de riesgos.

Durante el año 2025, la Intendencia Nacional de Seguros supervisó y controló a 25 empresas de seguros, 1 reaseguradora, 67 intermediarios de reaseguro, 260 peritos, 2.573 asesores productores de seguros y 21 compañías de salud prepagada, garantizando el cumplimiento de la normativa y el adecuado funcionamiento del sector.

3.1. Dirección Nacional de Control Técnico

En cumplimiento de su misión institucional, durante el año 2025 la Dirección Nacional de Control Técnico desarrolló actividades orientadas a mitigar riesgos en aspectos técnicos correspondientes a las operaciones de reaseguros, tarifas, contratos, pólizas o planes de las empresas de seguros y de las compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada.

En este periodo, la Dirección Nacional de Control Técnico atendió 3.122 trámites en sus oficinas de Guayaquil y Quito.

Tabla 30 Volumen de trámites atendidos durante 2025

Procesos	Guayaquil	Quito	Total
Aprobar material de suscripción de seguros - en línea	259	541	800
Aprobar material de suscripción de salud prepagada	36	148	184
Atender requerimientos de información pública (incluye información y copias certificadas)	245	67	312
Aprobar notas técnicas de seguros	133	150	283
Aprobar notas técnicas de salud prepagada	7	95	102
Registrar contratos automáticos de reaseguros	115	177	292
Inscribir reaseguradores extranjeros	55	220	275
Inscribir intermediarios de reaseguros extranjeros	24	56	80
Controlar contribuciones de intermediarios de reaseguros nacionales	156	-	156
Controlar programas de reaseguros	15	30	45
Emitir confirmaciones de contratos de reaseguros registrados	14	-	14

Efectuar control técnico empresas de seguros y compañías de salud prepagada	26	36	62
Supervisión in situ y extra situ de empresas de seguros y compañías de salud prepagada por planificación / requerimiento	10	88	98
Controlar reservas técnicas	95	181	276
Analizar informes de auditoría externa	15	17	32
Calificar actuarios personas naturales y jurídicas	28	-	28
Autorizar / revocar operación en ramos y/o seguros	2	36	38
Revisión de impresos de material de suscripción	2	38	40
Controlar la ejecución del plan operativo anual institucional	3	-	3
Elaborar el plan operativo anual institucional	2	-	2
TOTAL	**1.242**	**1.880**	**3.122**

Elaborado por: Dirección Nacional de Control Técnico.
Fuente: Informe de gestión Dirección Nacional de Control Técnico.

A continuación, se presenta el detalle de las principales actividades ejecutadas por esta Dirección:

Material de suscripción

La Dirección Nacional de Control Técnico de Seguros realizó seguimiento al registro, actualización y migración de material de suscripción (pólizas, soportes de tarifa, formularios y anexos/cláusulas).

En el 2025, se registraron 4.841 documentos correspondientes a material de suscripción utilizado por las compañías de seguros:

Tabla 31 Cantidad de documentos registrados como material de suscripción - Seguros

Tipo de documento	No. documentos registrados
Condiciones Generales	210
Nota Técnica	235
Certificado de Reaseguros	21
Solicitudes y Formularios	603
Cláusulas Anexas	3.772
TOTAL	**4.841**

Elaborado por: Dirección Nacional de Control Técnico.
Fuente: Informe de gestión Dirección Nacional de Control Técnico.

En el 2025, se registraron 661 documentos correspondientes a material de suscripción utilizado por las compañías que financian servicio de atención integral de salud prepagada:

Tabla 32 Cantidad de documentos registrados como material de suscripción – Seguros de Salud prepagada

Tipo de documento	No. documentos registrados
Contrato Salud Prepagada	40
Condiciones Generales	25
Certificado individual de cobertura	4
Nota Técnica	206
Carta de respaldo de Reasegurador	1
Tabla de Coberturas	312
Anexo	34
Formulario	39
TOTAL	**661**

Elaborado por: Dirección Nacional de Control Técnico.
Fuente: Informe de gestión Dirección Nacional de Control Técnico.

Contratos de reaseguros

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros revisa y registra los contratos de reaseguros automáticos suscritos por las empresas de seguros con reaseguradores nacionales y extranjeros.

En el 2025 se registraron 539 contratos de reaseguros automáticos, de los cuales 270 fueron registrados en por la Dirección Nacional de Control Técnico en Guayaquil y 269 por la Dirección Regional en Quito.

Supervisiones in situ y extra situ

Los funcionarios de la Dirección Nacional de Control Técnico participaron en la ejecución de 40 supervisiones y/o auditorías de control realizadas a integrantes del sistema de seguros privado y a las compañías que financian atención integral de salud prepagada:

Tabla 33 Cantidad de inspecciones In situ y extra situ a nivel nacional

Tipo de supervisión	Guayaquil	Quito	Total
Supervisiones y/o auditorías in situ (Realizadas en las oficinas de las compañías)	4	5	9
Supervisiones y/o auditorías extra situ	15	16	31
TOTAL	**19**	**21**	**40**

Elaborado por: Dirección Nacional de Control Técnico.
Fuente: Informe de gestión Dirección Nacional de Control Técnico

Las supervisiones y/o auditorías extra situ incluyen revisiones de contratos, tablas de coberturas y notas técnicas de las compañías que financian atención integral de salud prepagada, revisión de reaseguros y colocaciones facultativas de empresas de seguros.

Microseguros

En el 2025 Seguros del Pichincha S.A. bajo el seguro de accidentes personales registró en octubre del presente año el primer producto de microseguros.

Además, InsuResilience Solutions Fund (ISF) y la Iniciativa de Seguros y Financiamiento de Riesgos, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Insurance Development Forum (IDF), desarrollaron el proyecto: "Solución de Seguro de Índice Meteorológico Paramétrico para Pequeños Productores de Arroz y Maíz en Ecuador".

Sobre este último proyecto, esta Dirección trabajó en coordinación con los diferentes actores a fin de viabilizar el primer producto agrícola paramétrico, el cual fue registrado como producto de microseguros en diciembre 2025 por Hispana de Seguros y Reaseguros S.A.

Capacitaciones

Esta Dirección en el año 2025 coordinó 4 charlas dirigidas a empresas de seguros sobre el funcionamiento del sistema de calificación de material de suscripción.

3.2. Dirección Nacional de Normativa y Reclamos

En cumplimiento de su misión institucional, la Dirección Nacional de Normativa y Reclamos desarrolló durante el 2025 diversas actividades orientadas principalmente a la atención ciudadana, de regulación del mercado de seguros y la supervisión de los integrantes del sistema de seguro privado.

La carga operativa se concentró significativamente en la gestión de información y la resolución de reclamos administrativos de seguros, destacando los siguientes rubros de las principales actividades ejecutadas por esta Dirección.

Atención de requerimientos y reclamos

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Dirección Nacional de Normativa y Reclamos atendió 1.312 requerimientos de información (54% del total de gestiones) y 775 reclamos (32%), evidenciando una alta demanda de atención por parte de usuarios internos y externos. En este periodo se resolvieron 593 reclamos de seguros y 68 reclamos de medicina prepagada.

La gestión oportuna y técnica de estas actividades fortaleció la orientación normativa, la protección de los derechos de los administrados y los mecanismos de control institucional, contribuyendo a un servicio público eficiente, transparente y orientado al ciudadano.

Gestión de credenciales y autorizaciones:

En 2025, la Dirección Nacional de Normativa y Reclamos ejecutó 303 acciones de otorgamiento, cancelación y revocatoria de credenciales y autorizaciones, asegurando su legalidad y el adecuado control de los operadores, en cumplimiento del marco normativo y la transparencia institucional.

Calificación e idoneidad:

Durante el mismo periodo, se emitieron 33 calificaciones de idoneidad, como parte del proceso de verificación de la capacidad técnica y profesional de los actores del sector, conforme a los estándares institucionales.

Otros actos administrativos y normativos

Durante el año 2025 se gestionaron 6 denuncias o procesos sancionadores y el registro de 2 actos societarios de los sectores de seguros y medicina prepagada, por su relevancia jurídica. En conjunto, la gestión evidencia una Dirección enfocada en la atención y el control, con énfasis en la resolución de reclamos y la gestión de 1.312 requerimientos de información, reflejando una respuesta oportuna y el compromiso con la transparencia y el servicio al administrado.

Tabla 34 Detalle de los procesos realizados a nivel nacional

Actividades	Guayaquil	Quito	Total nacional
Reclamos Recibidos	775	969	1.744
Reclamos administrativos de seguros resueltos	344	249	593
Reclamos de medicina prepagada resueltos	42	26	68
Denuncias y/o Procesos administrativos sancionadores	6	2	8
Actos Societarios de Seguros y Medicina Prepagada	2	12	14

Calificación de Idoneidad	33	136	169
Otorgar, cancelar o revocar credenciales y autorizaciones	303	314	617
Requerimientos de información	1.312	1302	2.614
Total	**2.817**	**3.010**	**5.827**

Elaborado por: Dirección Nacional De Normativa y Reclamos
Fuente: Sistema Integrado de Trámites

3.3. Dirección Nacional de Auditoría

La Dirección Nacional de Auditoría coordina y ejecuta los procesos de auditoría y control a las entidades del sistema de seguros privados y de salud prepagada, con el fin de evaluar su situación técnica y financiera y verificar el cumplimiento de la normativa vigente. Mediante supervisiones in situ y extra situ, contribuye a la estabilidad, solvencia y sostenibilidad del sector, en beneficio de los asegurados y la ciudadanía.

Planificación y ejecución de procesos

Durante el año 2025, las actividades se desarrollaron conforme al Plan Anual de Auditoría, que permitió programar, priorizar y dar seguimiento a las acciones de supervisión, fortaleciendo la detección temprana de riesgos y la emisión de recomendaciones para mejorar la solvencia y el cumplimiento normativo de las entidades supervisadas.

Auditorías in situ

En el periodo 2025 se ejecutaron 14 auditorías in situ, de las cuales 8 correspondieron a empresas de seguros y 6 a compañías de salud prepagada, orientadas a verificar el cumplimiento legal y técnico, evaluar la gestión administrativa y operativa, y fortalecer los controles internos mediante la emisión oportuna de observaciones y recomendaciones.

Supervisión extra situ y análisis financiero

Durante el año 2025, la Dirección Nacional de Auditoría efectuó supervisiones extra situ mediante el análisis de la información financiera, económica y contable remitida por las entidades del sistema de seguros privados y de salud prepagada. Como resultado, se emitieron 361 informes de análisis, que permitieron identificar riesgos relevantes y realizar el seguimiento a posibles afectaciones en la solvencia y operatividad. Los resultados obtenidos facilitaron la adopción de acciones preventivas y correctivas oportunas.

Supervisión del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias, técnicas y demás normativa

Durante el periodo 2025, la Dirección Nacional de Auditoría realizó 1.147 revisiones para verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas por parte de las entidades bajo su supervisión. Este proceso incluyó el análisis de informes de auditoría interna y externa, gestión de riesgos y calificaciones de riesgo, así como el registro de contratos de auditoría externa y de calificadoras, contribuyendo al fortalecimiento del cumplimiento normativo en los sectores de seguros y medicina prepagada.

Controles a empresas en estado de liquidación

Durante el año 2025, la Dirección Nacional de Auditoría realizó 39 acciones de control y seguimiento a empresas de seguros en estado de liquidación a nivel nacional. Estas actividades incluyeron la revisión de informes y actuaciones, con el objetivo de fortalecer la supervisión institucional para el desarrollo del proceso de liquidación.

Participación en mesas técnicas para proyectos de cambio de norma

Durante el año 2025, la Dirección Nacional de Auditoría participó en las mesas técnicas relacionadas con proyectos de cambio de norma, en el ámbito de su competencia para el sistema de seguro privado y para las empresas que financian servicios de atención integral de salud prepagada. Estas mesas técnicas se desarrollaron en coordinación con la Junta de Política y Regulación Financiera, y tuvieron como objetivo aportar criterios técnicos especializados para el análisis, revisión y mejora del marco normativo aplicable al sector. La participación de la Dirección permitió fortalecer la articulación interinstitucional y contribuir al perfeccionamiento de la regulación vigente.

Aprobación de manuales de procesos de supervisión

Mediante Resolución No. SCVS-INPGE-DNPPCGC-2025-0003, se aprobaron los manuales de procesos denominados "Supervisar in situ a los integrantes del sistema de seguro privado y a las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada" y "Planificar la supervisión in situ".

Estos instrumentos establecen lineamientos para la planificación y ejecución de la supervisión in situ a los integrantes del sistema de seguro privado y a las compañías que financian servicios de atención integral de

salud prepagada. En este contexto, la Dirección Nacional de Auditoría participó activamente en las mesas de trabajo destinadas a la elaboración y revisión de dichos manuales, contribuyendo a fortalecer y estandarizar los procesos de supervisión institucional.

Trámites atendidos

Durante el periodo 2025, la Dirección Nacional de Auditoría atendió 1.778 trámites y requerimientos de información presentados por usuarios internos y externos. La atención de estos trámites se realizó conforme a los procedimientos institucionales, garantizando respuestas oportunas y debidamente fundamentadas, fortaleciendo la transparencia y la gestión institucional.

El siguiente cuadro detalla el número de actividades señaladas.

Tabla 35 Detalle actividades realizadas por la Dirección Nacional de Auditoría

Actividades	Guayaquil	Quito	Total
Auditorías in situ	7	7	14
Supervisión extra situ y análisis financiero	153	208	361
Supervisión del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias, técnicas y demás normativa	539	608	1.147
Controles a empresas en estado de liquidación	38	1	39
Trámites atendidos	990	788	1.778
Suma actividades	**1.727**	**1.612**	**3.339**

Elaborado por: Dirección Nacional de Auditoría
Fuente: Sistema Integrado de Trámites

Cifras del Sector

Al cierre del año 2025, las primas netas emitidas alcanzaron $2.368.097.049, reflejando un incremento del 5,7% en comparación con el año 2024, cuando se registraron $ 2.240.727.532.

Tabla 36 Producción del mercado de seguros (prima neta emitida)

Compañía	Prima Neta Emitida	%
AIG METROPOLITANA CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	$ 141.075.732	6.0%
AMA AMERICA S.A. EMPRESA DE SEGUROS	$ 4.472.622	0.2%
ASEGURADORA DEL SUR C.A.	$ 148.465.416	6.3%
BMI DEL ECUADOR COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	$ 74.343.997	3.1%
BUPA ECUADOR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	$ 66.379.310	2.8%

CHUBB SEGUROS ECUADOR S.A.	$	228.934.735	9.7%
COMPAÑIA DE SEGUROS CONDOR S.A.	$	36.520.509	1.5%
COFACE SUCURSAL ECUADOR S.A.	$	6.855.286	0.3%
CONSTITUCION C.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	$	6.881.211	0.3%
EQUISUIZA SEGUROS S.A.	$	318.176.118	13.4%
GENERALI ECUADOR COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	$	41.247.206	1.7%
HISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	$	167.035.991	7.1%
INTEROCEANICA C.A. DE SEGUROS.	$	44.284.531	1.9%
LA UNION COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS S.A.	$	26.030.635	1.1%
LATINA SEGUROS C.A.	$	175.198.553	7.4%
MAPFRE ECUADOR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	$	79.778.126	3.4%
PAN AMERICAN LIFE DE ECUADOR COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	$	43.072.247	1.8%
SEGUROS ALIANZA S.A.	$	76.763.430	3.2%
SEGUROS ATLÁNTIDA SEGURATLANTIDA S.A.	$	36.988.377	1.6%
SEGUROS COLON S.A.	$	2.586.298	0.1%
SEGUROS CONFIANZA S.A.	$	38.165.236	1.6%
SEGUROS DEL PICHINCHA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	$	271.058.945	11.4%
SWEADEN COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	$	111.631.798	4.7%
SEGUROS UNIDOS S.A.	$	78.871.251	3.3%
VAZSEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	$	18.958.598	0.8%
ZURICH SEGUROS ECUADOR S.A.	$	124.320.891	5.2%
SUMA	**$**	**2.368.097.049**	

Elaborado por: Dirección Nacional de Auditoría
Fuente: Sistema Integrado de Trámites

Tabla 37 Principales ramos que componen la prima neta emitida

Ramo de Seguros	Prima Neta Emitida					
	2024	%	2025	%	Variación	
Vida en grupo	$ 693.107.098	31%	$ 735.938.368	31%	$	42.831.270
Vehículos	$ 418.945.115	19%	$ 436.993.797	18%	$	18.048.681
Incendio y líneas aliadas	$ 212.883.431	10%	$ 219.226.947	9%	$	6.343.516
Asistencia medica	$ 144.442.809	6%	$ 154.177.324	7%	$	9.734.515
Otros seguros	$ 771.349.079	34%	$ 821.760.613	35%	$	50.411.534
Total	**$ 2.240.727.532**	**100%**	**$ 2.368.097.049**	**100%**	**$**	**127.369.517**

Elaborado por: Dirección Nacional de Auditoría
Fuente: Sistema Integrado de Trámites

En los últimos años, el seguro de vida ha mostrado una evolución significativa, superando incluso al ramo de seguros de vehículos. Esta tendencia se consolidó al cierre del año 2025; momento en el que los seguros de vehículos representaron aproximadamente el 18% de la prima neta emitida, mientras que los seguros de vida colectiva alcanzaron el 31%, posicionándose como el principal ramo del mercado asegurador.

4. INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

La Intendencia Nacional de Planificación y Gestión Estratégica se constituye como el eje articulador y técnico que garantiza la eficiencia operativa y la visión de largo plazo de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Su gestión está orientada a la optimización de los sectores societario, de mercado de valores y seguros a través de una administración técnica basada en procesos, calidad y mejora continua.

4.1. Dirección Nacional de Investigación y Cooperación

En cumplimiento de su misión institucional, la Dirección Nacional de Investigación y Cooperación ha desarrollado durante el año 2025 diversas actividades orientadas a la generación de conocimiento técnico y científico sobre el sector societario, el mercado de valores y el sector asegurador. A través de la elaboración de estudios económicos y empresariales, así como mediante la suscripción de convenios interinstitucionales y la difusión de publicaciones de carácter científico y divulgativo, esta Dirección ha contribuido al fortalecimiento de la supervisión basada en evidencia y al desarrollo de políticas públicas orientadas a mejorar los mecanismos de vigilancia y control.

A continuación, se presenta el detalle de las principales actividades ejecutadas por esta Dirección:

Tabla 38 Convenios de cooperación Interinstitucional firmados

Institución	Descripción
Superintendencia de Protección de datos personales	A través de este convenio se capacitó al personal NJS sobre la protección de datos personales y los procesos de control de la Superintendencia realiza.
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	Sobre este convenio se está trabajando en conjunto con la SEPS dando cooperación sobre los procesos de control que realiza la SVCS
Universidad Espíritu Santo (UEES)	Se firmó con la UEES un convenio de cooperación para realizar actividades académicas en conjunto.

Elaborado por: Dirección Nacional de Investigación y Cooperación
Fuente: Base de datos de convenios

Además, para el año 2025 en conjunto con la Intendencia Nacional de Mercado de Valores, se realizaron 3 capacitaciones referente al fraude en las inversiones, en conmemoración a la semana del Inversionista, evento organizado por la IOSCO a nivel mundial. Estas charlas fueron realizadas en la Cámara de Comercio de Guayaquil, en la Universidad de Católica de

Cuenca y en la Universidad del Azuay, generando conocimiento de lo que realiza la Superintendencia de Compañías, Valores y seguros dentro del ámbito de Mercado de Valores.

La Dirección Nacional de Investigación y Cooperación también atendió 31 requerimientos de pedidos de información, para estudiantes universitarios, instituciones de educación superiores, medios de comunicación y requerimientos internos de las áreas.

Para el año 2025 se publicó 10 artículos investigativos, correspondientes al volumen 9 Núm. 21 (2025) y Volumen 9 Numero 22 (2025) en la pestaña de la Revista institucional, en el link: https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos

Tabla 39 Artículos científicos publicados

Número de revista	Tema del artículo científico	Link
Vol. 9 Núm. 21 (2025): Inversión y Crecimiento Económico, Transformación digital, Sociedades por acciones simplificadas, Finanzas Sostenibles	El Impacto de la inversión en la formación bruta de capital fijo sobre el crecimiento económico: un modelo Cobb-Douglas	https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/185
	Innovación y Desafíos: El impacto de la Digitalización en el Sector Bursátil Ecuatoriano	https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/212
	Competitividad financiera de Sociedades por Acciones Simplificadas dedicadas al comercio minorista en Guayaquil	https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/206
	La educación como paradigma de transformación social en economías en vías de desarrollo	https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/211
	Finanzas Sostenibles	https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/214
Vol. 9 Núm. 22 (2025): Desafíos económicos y regulatorios en el Ecuador: evidencia desde la tributación, las finanzas y la gestión empresarial	El análisis económico-financiero en los emprendedores y su relación con el Régimen Impositivo (RIMPE) en el sector G45 en la provincia del Guayas	https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/219
	Discrecionalidad en el régimen sancionatorio ecuatoriano	https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/216
	Dinámica del Mercado de Obligaciones de Largo Plazo en Ecuador (2019–2025)	https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/221
	La Relación entre el capital psicológico y el compromiso laboral de los trabajadores en las empresas del sector privado de Guayaquil.	https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/220
	Análisis de la eficiencia de los activos y su relación con la liquidez, rendimiento y estructura financiera en las grandes empresas del sector camaronero en el Ecuador	https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/issue/view/24

Como parte del proceso de investigación, la Dirección ha desarrollado diversos productos basados en analítica de datos y visualización mediante Power BI, con el objetivo de contar con información oportuna y estructurada sobre el crecimiento del sector societario, segmentada por tipo de compañía. Adicionalmente, se ha diseñado otro producto orientado a coadyuvar la función de control institucional, el cual integra información proveniente de bases de datos internas para su posterior transformación en una herramienta ágil y dinámica de supervisión, fortaleciendo la capacidad de análisis, monitoreo y toma de decisiones.

Ilustración 6 Tablero de Power BI con información de la composición societaria

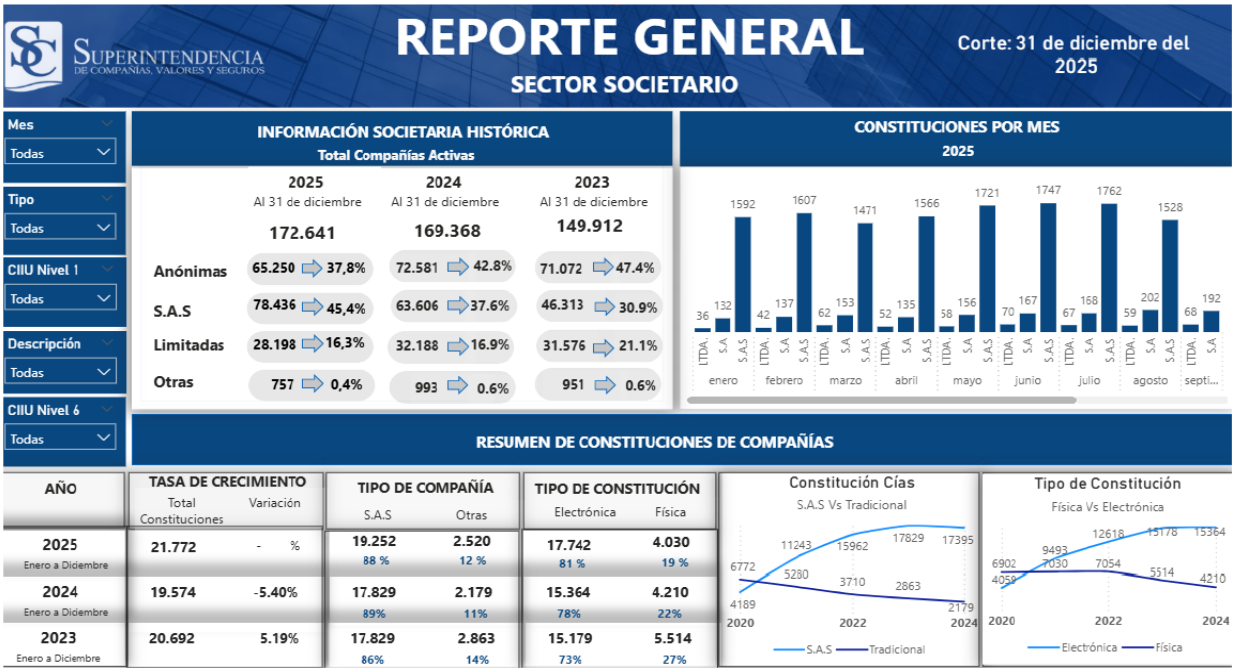

Ilustración 7 Tablero de Power BI con información del control societario

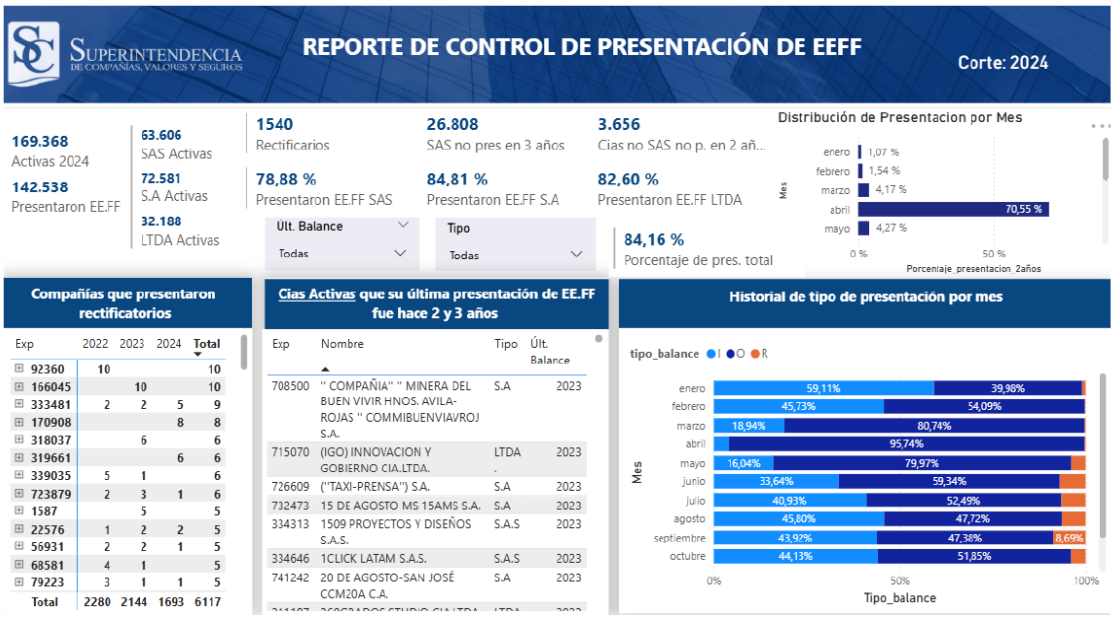

4.2. Dirección Nacional de Planificación, Procesos, Calidad y Gestión del Cambio

La Intendencia Nacional de Planificación y Gestión Estratégica constituye el eje técnico y articulador que garantiza la eficiencia operativa y la visión de largo plazo de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, orientando su gestión a la optimización de los sectores societario, de mercado de valores y seguros mediante una administración basada en procesos, calidad y mejora continua. Su labor se centra en planificar, dirigir y controlar la hoja de ruta institucional, incorporando metodologías de planeación estratégica y operativa, así como el desarrollo de investigaciones técnicas y la cooperación interinstitucional, asegurando la alineación de la gestión administrativa con los objetivos de control y desarrollo nacional.

4.2.1. Gestión de Planificación y Control de Gestión.

Planificación estratégica institucional 2022-2025

Mediante resolución No. SCVS-INPGE-DNPPCGC-2025-0033, se realizó la actualización del Plan Estratégico Institucional 2022-2025, el cual fue alineado al nuevo Plan Nacional de Desarrollo "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025–2029

aprobado por el Consejo Nacional de Planificación mediante resolución No. 0012-2025-CNP de 21 de agosto de 2025.

Respecto al PEI 2025 de la SCVS, se reportaron semestralmente a los organismos correspondientes los avances del cumplimiento de dicho plan, alcanzando un **92.56%** de cumplimiento institucional respecto a los objetivos planteados. (Ver tabla 1 y 2).

Tabla 40 Resultados de indicadores estratégicos

Objetivo Estratégico	Indicador		Meta 2025	Resultado alcanzado
Fortalecer el control societario, del mercado de valores, de seguros; y la prevención de lavado de activos.	1.1	Número de acciones de control societario, de mercado de valores y seguros.	16.417	22.211
	1.2	Cumplimiento del Plan Anual de Control de Prevención de Lavado de Activos.	100.00%	100.00%
Fortalecer el conocimiento de los ciudadanos en el ámbito societario, de mercado de valores, seguros y de prevención de lavado de activos.	2.1	Número de Eventos de Capacitación en el ámbito mercado de valores y seguros.	88	42
	2.2	Número de Ciudadanos Asesorados y/o Capacitados en el ámbito societario.	799	1.175
	2.3	Cumplimiento del Plan Anual de Capacitación en el ámbito de la prevención de lavado de activos.	100.00%	40.00%
	2.4	Nivel de atención a consultas en el ámbito societario, de mercado de valores y seguros.	100.00%	96,95%
Fortalecer las capacidades institucionales.	3.1	Porcentaje de satisfacción de usuario externo.	92.00%	86,75%
	3.2	Porcentaje de ejecución presupuestaria.	99.86%	99,10%
	3.3	Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación institucional.	85.00%	100.00%

Elaborado por: Dirección Nacional de Planificación, Procesos y Calidad.
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

De forma global, los resultados consolidados referente a los objetivos estratégicos institucionales se detallan a continuación:

Tabla 41 Resultados de objetivos estratégicos institucionales

Código	Objetivos	2025
OEI-1	Fortalecer el control societario, del mercado de valores, de seguros; y la prevención de lavado de activos.	100,00%
OEI-2	Fortalecer el conocimiento de los ciudadanos en el ámbito societario, de mercado de valores, seguros y de prevención de lavado de activos.	76,86%
OEI-3	Fortalecer las capacidades institucionales	97,49%
Cumplimiento Institucional		**92,56%**

Elaborado por: Dirección Nacional de Planificación, Procesos y Calidad.
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Planificación operativa anual

Mediante la resolución No. ADM-2025-045, se aprobó el Plan Operativo Anual (POA) para el ejercicio 2025. Durante este periodo, la DNPPCGC ejecutó el seguimiento trimestral de la planificación, gestionó 135 solicitudes de certificación POA y atendió oportunamente los requerimientos de ajustes y modificaciones de las diversas unidades de la institución. Asimismo, se elaboraron los informes de seguimiento que evidencian los niveles de cumplimiento alcanzados durante el año.

A continuación, se presentan los resultados más relevantes en relación al cumplimiento de los objetivos, actividades y procesos planificados en el Plan Operativo Anual 2025:

Cumplimiento Institucional: Objetivos POA 2025: **96.97%**
Cumplimiento desagregado:

- Cumplimiento Sede Matriz (Objetivos POA 2025): **97.29%**
- Cumplimiento Regionales (Objetivos POA 2025): **96.40%**

Proyectos de inversión

Se ejecutó el proyecto de inversión plurianual denominado "Recuperación de los servicios digitales de los sectores societario, mercado de valores y seguros". La DNPPCGC realizó las gestiones necesarias para que el proyecto obtenga la aprobación para su ejecución hasta el 2026, mediante el Dictamen de actualización de Prioridad Nro. 0237, emitido el 31 de diciembre de 2025 por la Subsecretaría de Planificación.

Durante este periodo, el proyecto de inversión alcanzó los siguientes resultados:

Tabla 42 Resultado Real Alcanzado – Metas Físicas

Componente	Indicador / Producto	Ejecución acumulada Año 2025 (unidades)	% Total de Cumplimiento
C1. Renovación de equipos de cómputo, impresión y digitalización de información.	Renovación de equipos de cómputo	682	22,00%
	Renovación de equipos de impresión	55	5,00%
	Renovación de equipos de digitalización	0	0,00%
C2. Mejora a la infraestructura de procesamiento, almacenamiento, comunicaciones y soporte de la SCVS.	Infraestructura de Procesamiento	400	30,00%
	Infraestructura de Almacenamiento	200	20,00%
	Infraestructura de Comunicación y Soporte	150	10,00%
C3. Mejoras a procesos de seguridad informática y protección de datos.	Seguridad informática	15	5,00%
	Protección de información crítica	25	4,17%
Total Ponderación			**96,17%**

Elaborado por: Dirección Nacional de Planificación, Procesos y Calidad.
Fuente: Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP).

Publicación de información de transparencia

Durante el ejercicio 2025, la DNPPCGC gestionó la recopilación, validación y registro de los reportes mensuales en el Portal Nacional de Transparencia. En cumplimiento con el artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), la dirección presentó un total de **252** matrices a lo largo del año.

Informes de seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones de la Contraloría General del Estado.

De conformidad a sus atribuciones, la DNPPCGC presentó mensualmente los respectivos informes de seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de la CGE durante el 2025.

4.2.2. Administración de procesos y calidad

Mejoramiento y reingeniería de procesos mediante diseños de especificaciones funcionales

Se elaboraron **12 diseños de especificaciones funcionales** que fueron entregados a la Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación (DNTIC), proporcionando los requisitos necesarios para la creación o actualización de herramientas tecnológicas.

Los diseños de especificaciones funcionales entregados a la Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación fueron:

Tabla 43 Diseños de especificaciones funcionales entregados a DNTIC

Código	Actividad / Descripción
DEF-2025-01	Ventanilla de atención virtual (CAU virtual)
DEF-2025-02	Ajuste al sistema de gestión coactivas – Sección emisión / ratificación de medidas cautelares
DEF-2025-03	Implementación de funcionalidad para la devolución y asignación automática de trámites en estado de espera de respuesta (adendum) en el Sistema Integrado de Trámites
DEF-2025-04	Disolución de oficio masiva por incumplimiento en la presentación de información financiera
DEF-2025-05	Sistema de planificación operativa anual institucional – Módulo 1: vinculación estratégica PEI – POA
DEF-2025-06	Sistema de planificación operativa anual institucional – Módulo 2: elaboración y ajustes del POA
DEF-2025-08	Constitución electrónica de compañías anónimas y de responsabilidad limitada con documento privado estándar
DEF-2025-09	Función de automatización de la publicación de índices (actos jurídicos – societarios)
DEF-2025-10	Módulo de vinculación (unidades administrativas – trámites del SIT)
DEF-2025-11	Sistema de planificación operativa anual institucional – Módulo 3: seguimiento al POA
DEF-2025-12	Sistema de planificación operativa anual institucional – Módulo 4: reportes
DEF-2025-13	Sistema de planificación operativa anual institucional – Módulo 5: repositorio
DEF-2025-14	Modificación al proceso de reserva de denominaciones – actividades Fintech

Elaborado por: Dirección Nacional de Planificación, Procesos y Calidad.
Fuente: Información Departamental

Mejoramiento y reingeniería de procesos mediante solicitudes de cambio

Otro importante logro de la DNPPCGC respecto a las necesidades institucionales, fue el desarrollo y documentación de **34 solicitudes de cambios**, mediante las cuales se realizaron ajustes, modificaciones, mejoras y correcciones a los sistemas institucionales.

Simplificación de trámites

Se cumplió con la ejecución del "Plan de Simplificación de Trámites 2025", siguiendo la metodología establecida por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL). Dicha metodología determinó la necesidad técnica de optimizar ocho trámites dirigidos a entes controlados y usuarios, los cuales se detallan a continuación:

1. Cancelación de compañías 404.
2. Recepción de solicitudes de inscripción de negocios fiduciarios en el Catastro Público de Mercado de Valores.
3. Aprobación de calificaciones o renovaciones para interventores, peritos contables, peritos avaladores y auditores externos.
4. Disminución de capital suscrito o social.
5. Recepción de solicitudes de personas naturales o jurídicas para la obtención de certificados o información administrativa y de sectores controlados no disponible en el portal web institucional.
6. Liquidación por disolución de pleno derecho.
7. Disolución, liquidación y cancelación de compañías.
8. Recepción de solicitudes de cancelación de negocios fiduciarios inscritos.

La estrategia para el cumplimiento del plan se enfocó en el proyecto DEF-2025-03, orientado a implementar la devolución y asignación automática de trámites en estado de espera de respuesta dentro del sistema integrado de trámites. Esta mejora permitió establecer un control que evita la permanencia de trámites abiertos mientras se esperan los descargos de los administrados.

El proyecto fue desarrollado e implementado con éxito, dentro de los plazos establecidos por el MINTEL.

Nivel de satisfacción de servicios.

Respecto al nivel de satisfacción de los servicios, los resultados del ejercicio 2025 muestran un avance significativo en comparación con el cierre de 2024. Este último finalizó con una valoración del 80,61% (equivalente a una calificación de 8,0/10,0), cifra que constituye la línea base para el presente análisis. Durante el año 2025, el nivel de satisfacción anual alcanzó el 87,15%, integrando la percepción de los usuarios en canales digitales y presenciales.

Estos resultados representan un crecimiento de 6,54 puntos porcentuales (aproximadamente un 7% de incremento relativo). El factor determinante de este ascenso fue la mejora en la calidad de los servicios digitales, cuya valoración evolucionó del 81,09% en 2024 al 87,70% en 2025. Este incremento guarda una relación directa con la optimización técnica del proceso de carga de balances, hito que redujo las fricciones para los entes controlados y mejoró la experiencia del usuario en el ecosistema digital.

5. INTENDENCIA NACIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Intendencia Nacional Administrativa y Financiera administró los recursos financieros, humanos y patrimoniales de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros planificados para el año 2025, a través del Plan Operativo Institucional de las diferentes áreas especializadas relacionadas, enfocadas en los objetivos estratégicos institucionales, de manera eficaz, equitativa y transparente para alcanzar los objetivos institucionales.

5.1 Dirección Nacional Financiera

Las Gestiones Internas de Presupuesto, Recaudación y Coactivas, en el ámbito de sus competencias ejecutaron acciones orientadas a la optimización de recursos, el mantenimiento de estándares de calidad, la recaudación oportuna y la recuperación de cartera vencida mediante procesos coactivos, contribuyendo al objetivo estratégico de garantizar la continuidad institucional mediante el uso eficiente de los recursos financieros.

5.1.1. Gestión Interna de Presupuesto

Tabla 44 Ejecución presupuestaria 2025

Ejecución Presupuestaria 2019- 2025									
Descripción		**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	
a.	Presupuesto Codificado (Final) (USD)	$27'036.721,76	$23'627.668,66	$29'001.321,39	$21'386.519,95	$26'702.296,71	$22998.868,40	$50'016.087,16	
b.	Total Devengado (Sistema eSIGEF) (USD)	$27'004.424,41	$23'312.201,66	$28'961.144,53	$20'873.631,88	$21'548.420,50	$22.474.244,83	$49.563.702,98	
	Porcentaje Total Devengado (Sistema eSIGEF)	**99,88%**	**98,66%**	**99,86%**	**97,60%**	**80,70%**	**97,72%**	**99,10%**	
c.	Total Anticipos Entregados (USD)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 897.363,12	$ -	$ -	
d.	**Ejecución efectiva (Devengado + Anticipos Entregados) (USD)**	**$27'004.424,41**	**23'312.201,66**	**$28'961.144,53**	**$20'873.631,88**	**$22'445.783,62**	**22.474.244,83**	**$49.563.702,98**	**b+c**
	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	**99,88%**	**98,66%**	**99,86%**	**97,60%**	**84,06%**	**97,72%**	**99,10%**	**d/a**

Elaborado por: Gestión Interna de Presupuesto
Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera eSIGEF

Ilustración 8 Evolución de la Ejecución Presupuestaria

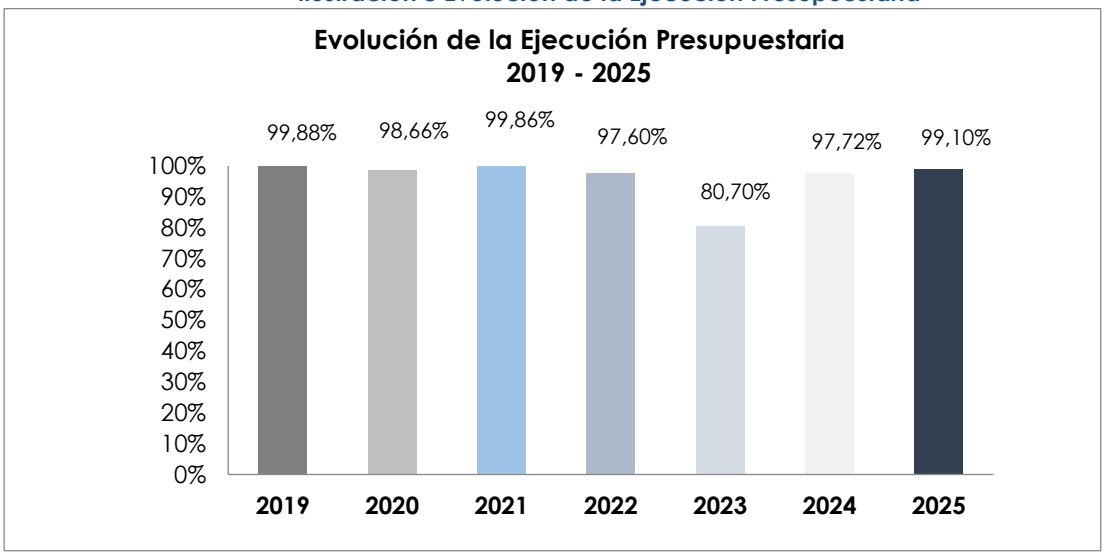

Elaborado por: Gestión Interna de Presupuesto
Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera eSIGEF

En el año 2025, la ejecución presupuestaria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros alcanzó un porcentaje de 99,10%. Este porcentaje corresponde a un total devengado de US$ 49.563.702,98; registrado en el Sistema Integrado de Gestión Financiera eSIGEF.

Ilustración 9 Evolución presupuestaria por tipo de Gasto 2018-2025

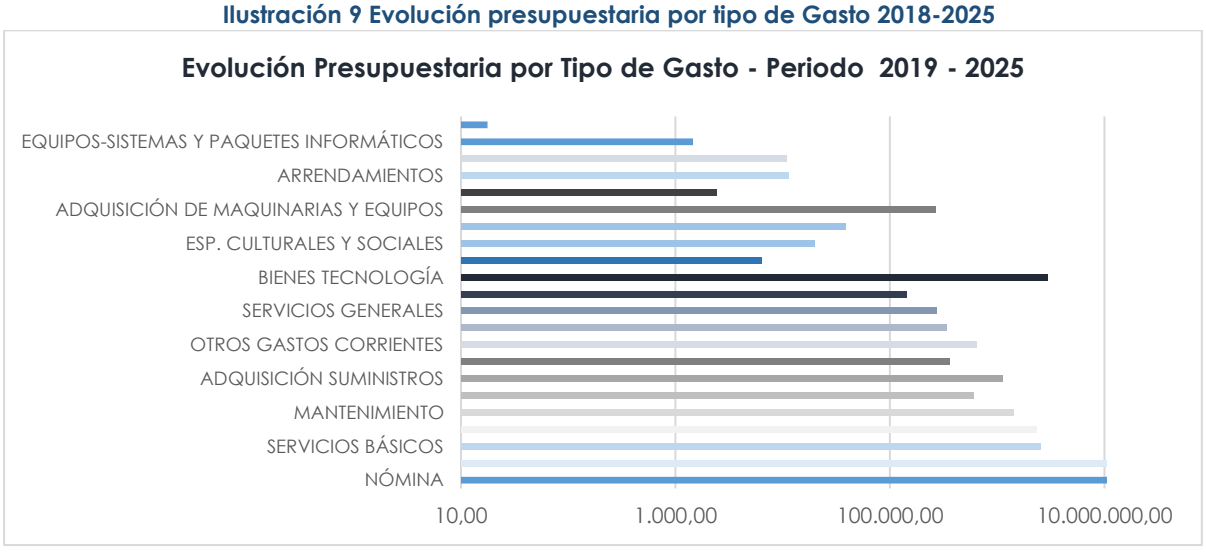

Elaborado por: Gestión Interna de Presupuesto
Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera eSIGEF

En la ilustración se presenta la distribución de los gastos en los distintos rubros del presupuesto institucional dentro del periodo 2019 – 2025.

El total del gasto ejecutado acumulado es de US$ 193.737.770,79; el cual reflejó la siguiente composición: un 81,28% se destinó al gasto corriente que comprende los gastos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas, incluye los gastos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, gastos financieros y transferencias corrientes; y, un 18,72% a gastos de otros pasivos.

Ilustración 10 Tipos de Gastos

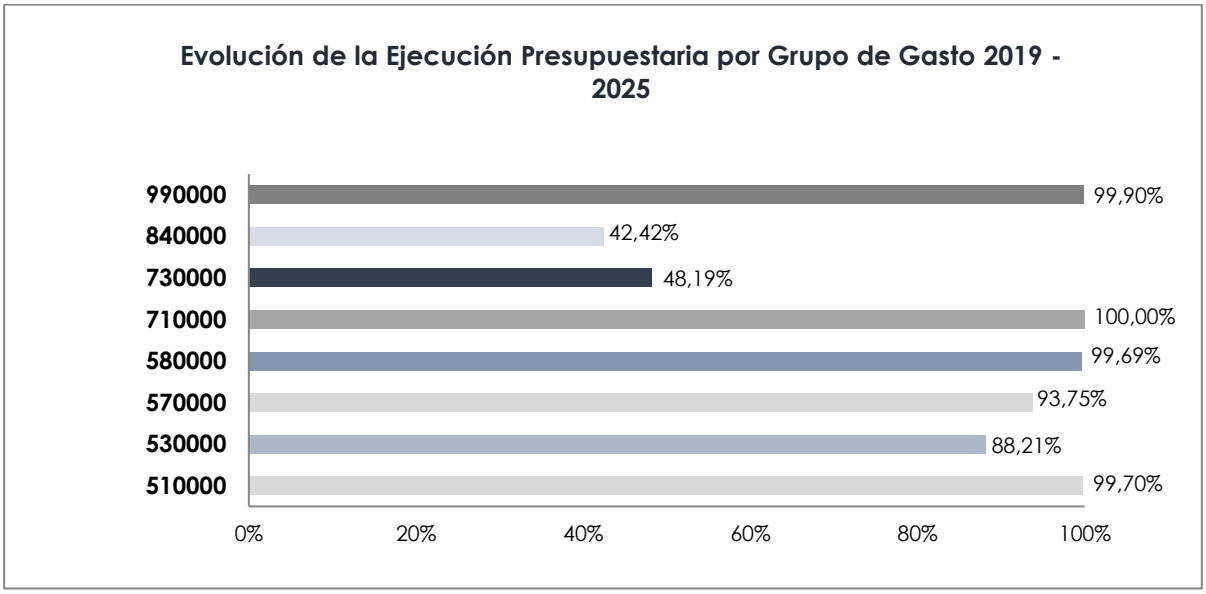

Elaborado por: Gestión Interna de Presupuesto
Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera eSIGEF

Como se observa en la evolución de la ejecución presupuestaria dentro del periodo comprendido entre el 2019 al 2025, se muestra un mayor porcentaje de ejecución en los grupos de gasto 51, 53, 57, 58, 71 y 99; en lo que respecta al grupo 84 y 73 que están directamente relacionados con el proyecto de inversión "Recuperación de los servicios digitales de los sectores de societario, mercado de valores y seguros" existe una baja ejecución presupuestaria debido a la no ejecución de algunos procesos de contratación establecidos en el cronograma valorado del proyecto.

Tabla 45 Evolución Presupuestaria por Entidad Operativa Desconcentrada

Ejecución Presupuestaria por Entidad Operativa Desconcentrada - Periodo 2019 – 2025			
Entidades Operativas Desconcentradas	**Presupuesto Codificado (USD)**	**Presupuesto Devengado (USD)**	**% Ejecución**
EOD - Planta Central	$ 199'327.041,39	$ 192'348.246,05	96,50%
EOD - Intendencia Regional de Quito	$ 1'442.442,64	$ 1'389.524,74	96,33%
Total	**$ 200'769.484,03**	**$ 193'737.770,79**	**96,50%**

Elaborado por: Gestión Interna de Presupuesto
Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera eSIGEF

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros cuenta con dos Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), cuya asignación y ejecución presupuestaria se gestiona a través de sus Intendencias Regionales. La EOD Planta Central está integrada por la Oficina Matriz y las intendencias de Portoviejo, Machala, Cuenca y Loja, mientras que la EOD Intendencia Regional de Quito comprende las intendencias de Quito y Ambato.

Como se observa, el presupuesto codificado en el periodo 2019 - 2025 asciende a US$ 200.769.484,03 de los cuales la EOD Planta Central tiene un porcentaje de ejecución acumulado del 96,50%, mientras que la EOD Intendencia Regional de Quito tiene una ejecución acumulada de 96,33%.

Tabla 46 Ejecución Presupuestaria por Programa de enero a diciembre 2025

Ejecución presupuestaria por Programa del ejercicio fiscal 2025					
Prog.	**Descripción**	**Codificado (USD)**	**Comprometido (USD)**	**Devengado (USD)**	**% Ejecución**
01	Administración Central	$39'759.112,56	$39'530.380,98	$39'528.903,30	99,42%
55	Control y Promoción de Compañías y Mercado de Valores	$10'256.974,60	$10'034.799,68	$10'034.799,68	97,83%
Total		**$50'016.087,16**	**$49'565.180,66**	**$49'563.702,98**	**99,10%**

Elaborado por: Gestión Interna de Presupuesto
Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera eSIGEF

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, cuenta con dos programas presupuestarios que se distribuyen de la siguiente manera:

- Programa 01 – Administración Central, que corresponde al gasto corriente y a los gastos de nómina de los procesos habilitantes de apoyo.

- Programa 55 - Control y Promoción de Compañías y Mercado de Valores, que corresponde a los gastos de nómina de los Procesos Agregadores de Valor y a los gastos relacionados con el Proyecto de inversión "Recuperación de los servicios digitales de los sectores de societario, mercado de valores y seguros".

La distribución del presupuesto institucional por programa, permite identificar que la naturaleza del gasto se encuentra orientada al cumplimiento de los planes anuales de política pública, priorizando la eficiente gestión de los recursos para la prestación de nuestros servicios.

En el año 2025, la Administración Central en su Programa 01, alcanzó un 99,42% de ejecución presupuestaria, y el Control y Promoción de Compañías y Mercado de Valores en su Programa 55, obtuvo un 97,83% de ejecución presupuestaria.

Tabla 47 Montos Transferidos a la Cuenta Única del Tesoro Nacional 2018-2025

Montos Transferidos a la Cuenta Única del Tesoro Nacional			
Periodo 2019 - 2025			
Año	**Recaudado (Ingresos) (USD)**	**Devengado (Gastos) (USD)**	**Saldo Transferido (USD)**
2019	185'999.599,48	27'004.424,41	158'995.175,07
2020	170'336.980,49	23'312.201,66	147'024.778,83
2021	179'985.173,29	28'961.144,53	151'024.028,76
2022	197'011.548,07	20'873.631,88	176'137.916,19
2023	234'898.085,26	21'548.420,50	213'349.664,76
2024	252'894.504,89	22'474.244,83	230'420.260,06
2025	248'335.262,27	49'563.702,98	198'771.559,29
Total	**1.469'461.153,75**	**193'737.770,79**	**1.275'723.382,96**

Elaborado por: Gestión Interna de Presupuesto
Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera eSIGEF

De acuerdo con el artículo 167 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los excedentes de caja de las entidades del Presupuesto General del Estado al cierre del ejercicio fiscal se incorporarán como ingresos de caja del Presupuesto General del Estado del siguiente periodo.

Como se indica en el cuadro la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha transferido a la Cuenta Única del Tesoro Nacional en el periodo comprendido entre el 2019 al 2025 el valor de US$ 1.275.723.382,96.

5.1.2. Gestión interna de recaudación

Tabla 48 Emisión de títulos de crédito y recaudación anual

Año	T/C Emitidos	Emisión (USD)	Recaudación (USD)	% Recaudación
2020	40.642	$ 171'408.084,26	$ 161'091.542,56	93,98%
2021	42.506	$ 184'418.974,29	$ 173'377.579,32	94,01%
2022	43.794	$ 210'795.302,40	$ 202'775.486,53	96,20%
2023	133.263	$ 266'872.579,94	$ 237'657.722,84	89,05%
2024	57.060	$ 248'554.192,48	$ 247'290.413,29	99,49%
2025	97.588	$ 270'713.390,06	$ 260'612.339,26	96,27%
TOTAL	**414.853**	**$ 1.352'762.523,43**	**$ 1.282'805.083,80**	**94,83%**

Elaborado por: Gestión Interna de Recaudación
Fuente: Sistema de Contribuciones

Hasta 2025, la recaudación asciende a US$ 1.282.805.083,80 equivalente al 94,83% de los títulos de crédito emitidos. La información generada por los sistemas automatizados de contribuciones corresponde a los siguientes rubros: contribuciones y multas societarias, de mercado de valores y de seguros.

Tabla 49 Recaudaciones por sector

Año	Sector Societario		Mercado de Valores		Sector Seguros		Total (USD)
	Contribuciones Societario (USD)	Multas Societario (USD)	Contribuciones Mercado de Valores (USD)	Multas Mercado de Valores (USD)	Contribuciones Seguros (USD)	Multas Seguros (USD)	
2020	$ 104'493.973,90	$ 108.624,83	$ 981.873,05	$ 5.018,00	$ 55'490.052,78	$ 12.000,00	$161'091.542,56
2021	$ 109'673.562,75	$ 1'194.382,01	$ 1'072.210,28	$ 105.351,40	$ 61'329.822,88	$ 2.250,00	$173'377.579,32
2022	$ 126'057.935,78	$ 872.729,36	$ 1'384.332,68	$ 14.500,00	$ 74'203.504,62	$ 242.484,09	$202'775.486,53
2023	$ 142'905.204,28	$ 11'643.209,03	$ 1'493.748,98	$ 262.046,83	$ 81'339.413,72	$ 14.100,00	$237'657.722,84
2024	$ 154'894.653,72	$ 8'460.409,13	$ 1'652.656,32	$ 24.351,64	$ 82'258.342,48	$ -	$247'290.413,29
2025	$ 161'091.261,13	$ 10'778.084,05	$ 1'778.082,70	$ 18.030,00	$ 86'946.783,84	$ 97,54	$260'612.339,26

Elaborado por: Gestión Interna de Recaudación
Fuente: Sistema de Contribuciones

En el periodo 2025, el mayor porcentaje de recaudación proviene del sector societario, que alcanza un total de US$ 171'869.345,18 por concepto de contribuciones y multas, equivalente al 65,95% de la recaudación total institucional. Por su parte, el sector seguros registra en 2025 una recaudación de US$ 86.946.881,38, lo que representa el 33,36% del total, considerando contribuciones y multas. En cuanto al sector de Mercado de Valores, la recaudación del periodo asciende a US$ 1.796.112,70, equivalente al 0,69% de los ingresos institucionales.

5.1.3. Coactivas

Tabla 50 Recuperación de cartera vencida contribuciones societarias 2020-2025

Recuperación de cartera vencida Contribución Societaria 2020 - 2025						
Año de Asignación	**Cartera No recuperada de Años Anteriores (USD)**	**Cartera Inicial del Año (USD)**	**Total Cartera Asignada (USD)**	**Recaudado (USD)**	**% Anual**	**Saldo Final (USD)**
2020	$ 10'963.195,36	$ 9'551.100,24	$ 20'514.295,60	$ 6'632.096,11	32,33%	$ 13'882.199,49
2021	$ 13'882.199,49	$ 10'810.591,62	$ 24'692.791,11	$ 9'237.526,34	37,41%	$ 15'455.264,77
2022	$ 15'455.264,77	$ 10'064.704,53	$ 25'519.969,30	$ 9'075.057,12	35,56%	$ 16'444.912,18
2023	$ 16'444.912,18	$ 12'821.289,24	$ 29'266.201,42	$ 11'146.185,71	38,09%	$ 18'120.015,71
2024	$ 18'120.015,71	$ 13'552.799,71	$ 31'672.815,42	$ 11'275.176,32	35,60%	$ 20'397.639,10
2025	$ 20'397.639,10	$ 17'507.262,41	$ 37'904.901,51	$ 16'256.479,63	42,89%	$ 21'648.421,88
Total Recuperado				**$ 63'622.521,23**		

Elaborado por: Gestión Interna de Recaudación
Fuente: Sistema de Contribuciones

Durante el periodo 2025, se ha recaudado USD$16.256.479,63 del sector societario, en lo referente a contribuciones societarias.

Tabla 51 Cartera de Multas Societarias

Recuperación de cartera vencida Multas Societarias 2020 - 2025						
Año de Asignación	**Cartera No recuperada de Años Anteriores (USD)**	**Cartera Inicial del Año (USD)**	**Total Cartera Asignada (USD)**	**Recaudado (USD)**	**Porcentaje Anual**	**Saldo Final (USD)**
2020	$ 4'332.230,23	$ 7'726.217,62	$ 12'058.447,85	$ 2'213.114,90	18,35%	$ 9'845.332,95
2021	$ 9'845.332,95	$ 107.744,20	$ 9'953.077,15	$ 1'055.556,39	10,61%	$ 8'897.520,76
2022	$ 8'897.520,76	$ 49.394,00	$ 8'946.914,76	$ 879.566,21	9,83%	$ 8'067.348,55
2023	$ 8'067.348,55	$ 8.816,60	$ 8'076.165,15	$ 1'161.419,36	14,38%	$ 6'914.745,79
2024	$ 6'914.745,79	$ 26'240.337,13	$ 33'155.082,92	$ 8'005.900,75	24,15%	$ 25'149.182,17
2025	$ 25'149.182,17	$ 809.155,65	$ 25'958.337,82	$ 4'458.268,93	17,17%	$ 21'500.068,89
Total Recuperado				**$ 17'773.826,54**		

Elaborado por: Gestión Interna de Recaudación
Fuente: Sistema de Contribuciones

Durante el periodo 2025, se ha recaudado USD$4.458.268,93 del sector societario, en lo referente a multas societarias.

Tabla 52. Cartera de Mercado de Valores - Contribuciones

Recuperación de cartera vencida Mercado de Valores 2020 - 2025						
Año de Asignación	Cartera No recuperada de Años Anteriores (USD)	Cartera Inicial del Año (USD)	Total Cartera Asignada (USD)	Recaudado (USD)	Porcentaje Anual	Saldo Final (USD)
2020	$ 470.487,20	$ 188.905,88	$ 659.393,08	$ 96.274,93	14,60%	$ 563.118,15
2021	$ 563.118,15	$ 256.602,66	$ 819.720,81	$ 161.549,91	19,71%	$ 658.170,90
2022	$ 658.170,90	$ 259.160,72	$ 917.331,62	$ 222.762,80	24,28%	$ 694.568,82
2023	$ 694.568,82	$ 245.536,12	$ 940.104,94	$ 197.712,41	21,03%	$ 742.392,53
2024	$ 742.392,53	$ 220.226,43	$ 962.618,96	$ 301.893,32	31,36%	$ 660.725,64
2025	$ 660.725,64	$ 214.111,68	$ 874.837,32	$ 221.071,04	25,27%	$ 653.766,28
Total recuperado				**$ 1.201.264,41**		

Para el año 2025 se ha recuperado un total de USD $ 221.071,04 por contribuciones del sector del Mercado de Valores cancelados por los entes inscritos en el Catastro Público de Mercado de Valores.

Tabla 53. Cartera de multa de Mercado de Valores

Recuperación de cartera vencida Multas Mercado de Valores 2020 - 2025						
Año de Asignación	Cartera No recuperada de Años Anteriores (USD)	Cartera Inicial del Año (USD)	Total Cartera Asignada (USD)	Recaudado (USD)	Porcentaje Anual	Saldo Final (USD)
2020	$ 959.363,12	$ 103.962,00	$ 1.063.325,12	$ 17.091,28	1,61%	$ 1.046.233,84
2021	$ 1.046.233,84	$ 94.448,00	$ 1.140.681,84	$ 126.383,66	11,08%	$ 1.014.298,18
2022	$ 1.014.298,18	$ 878.912,68	$ 1.893.210,86	$ 11.304,14	0,60%	$ 1.881.906,72
2023	$ 1.881.906,72	$ 1.356.214,00	$ 3.238.120,72	$ 585.615,83	18,09%	$ 2.652.504,89
2024	$ 2.652.504,89	$ 615.157,00	$ 3.267.661,89	$ 336.976,66	10,31%	$ 2.930.685,23
2025	$ 2.930.685,23	$ 152.260,00	$ 3.082.945,23	$ 282.462,80	9,16%	$ 2.800.482,43
Total recuperado				**$ 1.359.834,37**		

El total recaudado para el año reportado en cuanto a multas generadas en el mercado de valores ascendió a $ 282.462,80.

Sector Seguros

En el rubro de contribuciones por seguros, al cierre del año 2025, se mantiene una cartera vencida por US$ 98.298,20, por títulos de créditos emitidos en el año 2024 y 2025.

En el rubro de multas por seguros, al cierre del ejercicio fiscal 2025, ha quedado pendiente de recuperación el valor de US$ 16.902,46 relacionado con las sanciones impuestas.

5.2. Dirección Nacional Administrativa

La Dirección Nacional Administrativa, alineada con los objetivos estratégicos institucionales en lo relacionado al eficiente uso de los recursos, centra su gestión en lo siguiente:

- Administración de Bienes: inventario anual, con control integral de los bienes.
- Adquisiciones: gestión eficiente que permite alcanzar una óptima ejecución del PAC.
- Servicios Generales: servicio oportuno de traslado de servidores y notificación de usuarios.
- Mantenimiento: conservación de los bienes muebles e inmuebles.
- Seguridad Integral: seguridad física y resguardo de las instalaciones.

5.2.1. Gestión Interna de Adquisiciones

El área de Adquisiciones tiene a su cargo los procesos de contratación pública de bienes y servicios que requiere la Institución.

En el año 2024, las áreas requirentes han remitido sus procesos planificados, los mismos que han sido gestionados utilizando los distintos procedimientos contemplados en la normativa correspondiente:

Tabla 54 Procesos del Plan Anual de Contratación

Estado de Procesos	PAC 2025	Porcentaje de ejecución del PAC 2025
Adjudicados	15	68,18%
En Revisión	7	31,82%
Desiertos	0	0%
Cancelados	0	0%
En Portal	0	0%
Total de procesos	**22**	

Del total de 22 procesos contenidos en el PAC 2025, se adjudicaron 15 procesos, quedando 7 procesos en revisión, debido a la actualización de la normativa del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), los cuales se darán continuidad durante el siguiente ejercicio fiscal.

Ilustración 11 Resumen de Ínfimas Cuantías adjudicadas en el periodo 2023 – 2025

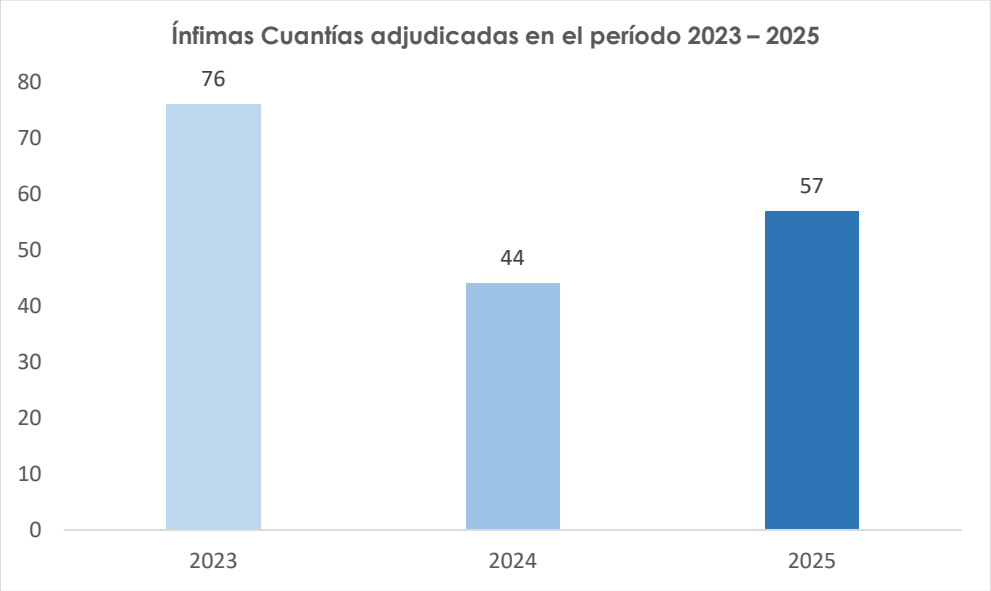

Elaborado por: Gestión Interna de Adquisiciones
Fuente: Sistema Nacional de Contratación Pública

Como se puede observar en el año 2025, se ejecutaron a nivel nacional 57 ínfimas cuantías, valor menor en comparación con el año 2023.

De los procesos realizados se pueden destacar los siguientes: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de climatización, servicio de agencia de viajes para la provisión de pasajes nacionales, adquisición de blocks, servicio de recarga de extintores, suscripción de la información electrónica legal, adquisición de roll ups y backing institucional, entre otros.

5.2.2. Gestión Interna de Administración de Bienes

Durante el año 2025, se realizaron procesos para la baja de bienes de propiedad de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a nivel nacional, en cumplimiento a la normativa establecida por la Contraloría General del Estado contenida en el Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público. A continuación, se muestra el detalle:

Tabla 55 Bienes dados de baja por Intendencia en el periodo 2023-2025

	2024		2025	
Intendencias	**Bienes de larga duración**	**Bienes de control administrativo**	**Bienes de larga duración**	**Bienes de control administrativo**
Guayaquil	402	0	46	7
Cuenca	0	0	0	0
Machala	0	0	0	0
Portoviejo	0	0	0	0
Loja	0	0	0	0
Quito	0	0	1	0

Elaborado por: Gestión Interna de Administración de Bienes
Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera eSIGEF

Como se puede observar, durante el ejercicio fiscal 2025, se realizó un total de 54 procesos de baja de bienes, siendo 46 para bienes de larga duración en la oficina matriz y 1 en la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito; y, 7 procesos de baja de bienes de control administrativo en oficina matriz.

5.3. Dirección Nacional de Administración del Talento Humano

La Dirección Nacional de Administración del Talento Humano cumple un rol estratégico en el logro de la misión institucional, al asegurar la correcta aplicación de la normativa laboral y la protección de los derechos de los servidores públicos. Así también, gestiona de manera responsable la ejecución de los planes operativos anuales y garantiza la provisión de los beneficios laborales conforme a la legislación vigente.

5.3.1. Administración del Talento Humano

Mediante oficio No. MDT-SFSP-2025-0481-O de 2 de junio de 2025, el Ministerio del Trabajo otorgó a la institución la excepcionalidad para no presentar el cálculo de la Población Económicamente Activa (PEA) del año 2025, hasta que se ejecute la reforma integral del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos de la institución.

A continuación, se detallan los documentos relacionados con los diferentes actos administrativos que ejecuta la Dirección Nacional de Administración del Talento Humano:

Tabla 56 Documentos por Actos Administrativos

Documentos elaborados por los diferentes actos administrativos	Cantidad
Acciones de personal (Nombramiento, nombramiento provisional, traspaso, cambio administrativo, licencia, comisión de servicios, sanción, subrogación, encargo, cesación de funciones, renuncia, vacaciones, permiso)	3.550
Resoluciones (Nombramiento, nombramiento provisional, traspaso, cambio administrativo, comisión de servicios, sanción, subrogación, encargo, cesación de funciones, renuncia)	600
Informes Técnicos (Nombramiento, nombramiento provisional, traspaso, cambio administrativo, comisión de servicios, sanción, subrogación, encargo, cesación de funciones, renuncia, teletrabajo, guardería, evaluación de desempeño, licencias con y sin remuneración)	620
Contratos, terminaciones, adendas	38
Total	**4.808**

Elaborado por: Gestión Interna de Administración del Talento Humano
Fuente: Base de datos de registro de datos de servidores

5.3.2. Gestión Interna de Nómina

La ejecución del presupuesto en el Grupo 51 - Egreso en Personal fue del 99,11% y en el Grupo 58 - Transferencias o Donaciones Corrientes, alcanzó el 99,58% de ejecución en el año 2025.

En el ejercicio fiscal 2025, las liquidaciones de haberes se han pagado cumpliendo con los plazos establecidos en la normativa legal vigente.

Se ha cumplido con todos los pagos de aportes, fondos de reserva, y préstamos a nivel nacional, y se han realizado todos los registros de avisos de entrada, salida y demás novedades en el sistema de empleadores del IESS.

6. INTENDENCIA NACIONAL DE PROCURADURÍA Y ASESORÍA INSTITUCIONAL

La Intendencia Nacional de Procuraduría y Asesoría Institucional, tiene como misión ejercer la procuraduría judicial, extrajudicial y procedimientos administrativos de la Institución, dentro del marco legal aplicable y demás áreas de derecho, en el territorio ecuatoriano, a fin de garantizar la defensa de los intereses institucionales en los procesos en que esta fuera parte procesal o interesada.

Las atribuciones de la Intendencia Nacional de Procuraduría y Asesoría Institucional, se ejecutan a través de las siguientes direcciones:

- Dirección Nacional de Asesoría Institucional
- Dirección Nacional de Procuraduría

6.1. Dirección Nacional de Asesoría Institucional

La Dirección Nacional de Asesoría Institucional forma parte de la estructura de la Intendencia Nacional de Procuraduría y Asesoría Institucional y tiene como misión asesorar en materia jurídica dentro del marco aplicable a las autoridades, unidades administrativas, entidades, organismos y a las y los servidores públicos, a fin de garantizar la seguridad jurídica en los actos administrativos institucionales.

A continuación, se presenta un condensado de los trámites atendidos por esta dirección en el periodo enero-diciembre 2025:

Tabla 57 Actividades desarrolladas por la Dirección Nacional de Asesoría Institucional

Atribución – responsabilidad	No
Asesoramiento y absolución de consultas formuladas por las autoridades y niveles directivos	80
Elaboración de proyectos de reformas a leyes, reglamentos y resoluciones	4
Revisión de proyectos de resoluciones	117
Revisión de convenios y documentos a ser suscritos por la máxima autoridad de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros	26
Emisión de criterios jurídicos sobre asuntos sometidos a su conocimiento, que incluye impugnaciones a temas societarios, seguros, medicina prepagada, UAFE, tributario y mercado de valores.	736
Resolución de apelaciones en materia de seguros	225
Resolución de apelaciones en materia de medicina prepagada	31
Resoluciones de apelaciones en temas societarios, mercado de valores y UAFE	341
Resolución de recursos extraordinarios de revisión en materia de seguros	58
Resolución de recursos extraordinarios de revisión en materia de medicina prepagada	8
Resolución de recursos extraordinarios de revisión en materia societarios, mercado de valores y UAFE	54

Elaborado por: Dirección Nacional de Asesoría Institucional
Fuente: base de registro de trámites ingresados y atendidos

6.2. Dirección Nacional de Procuraduría

La Dirección Nacional de Patrocinio forma parte de la estructura de la Intendencia Nacional de Procuraduría y Asesoría Institucional y tiene como misión ejercer la procuraduría judicial, extrajudicial y procedimientos administrativos de la Institución, dentro del marco legal aplicable y demás áreas de derecho, en el territorio ecuatoriano, a fin de garantizar la defensa de los intereses institucionales en los procesos en que ésta fuera parte procesal o interesada.

Tabla 58 Actividades desarrolladas por la Dirección Nacional del Procuraduría: juicios a nivel nacional

Periodo 2024	Guayaquil	Quito	Total
Procesos			
Constitucionales	50	23	73
Contenciosos administrativos	40	43	83
Contenciosos tributarios	7	22	29
Civiles - laborales	4	16	20
Acciones extraordinarias de protección	3	2	5
Recurso de casación	15	10	25
Penales	25	8	33

Elaborado por: Dirección Nacional de Procuraduría
Fuente: Base de datos de procesos judiciales

6.3. DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

La Dirección Nacional de Gestión Documental y Archivo, integrada por el Centro de Atención al Usuario (CAU), Documentación y Archivo y Secretaría, cumple un rol estratégico en el apoyo a la gestión institucional y al logro de los objetivos organizacionales. Durante el periodo enero–diciembre de 2025, se evidenció un crecimiento sostenido en el uso de los servicios de atención virtual, consolidándose como el principal canal para la gestión de trámites y requerimientos ciudadanos, lo que permitió optimizar los tiempos de respuesta y fortalecer la eficiencia del servicio institucional.

7.1. Centro de Atención al Usuario – CAU

En el marco del fortalecimiento de la atención ciudadana, el Centro de Atención al Usuario (CAU) consolidó el uso del Sistema Integrado de Trámites (SIT) y de canales electrónicos oficiales, estableciendo un modelo de atención virtual permanente que permitió gestionar trámites, consultas y documentos con firma electrónica de manera ordenada y transparente, su registro oportuno y derivación correspondiente, lo que optimizó los tiempos de respuesta y fortaleció la eficiencia y calidad del servicio institucional.

Tabla 59 Actividades desarrolladas por el Centro de Atención al Usuario a nivel nacional

Proceso	Actividades	Total
Ingreso de documentos en el SIT	Receptar, revisar los requisitos de ley e ingresar los diferentes trámites que presentan los usuarios en la institución, de manera física y virtual	270.479
Digitalización de documentos en el SIT	Digitalizar todos los trámites que los usuarios ingresan en la Institución	562.243
Elaboración de reportes	Elaboración y entrega de reportes para la distribución en la institución de los trámites digitalizados	71.635
Entrega de documentos	Entregar al usuario las diferentes respuestas a sus trámites: oficios, resoluciones, razones, copias certificadas, luego que han sido despachadas por los especialistas	51.731
Información y consultas al usuario	Asesorar e informar al usuario sobre los diferentes procesos que se realizan en la institución; absolver consultas generales y de registro de sociedades, de manejo de la página web y sobre estado de los Trámites	202.012
Recepción valija	Receptar los documentos que vienen a través de cooperativas de transporte - valija institucional, con recursos propios de los intendentes regionales, porque no hay contrato de valija	361,00
Atención del conmutador	Atención y transferencias de llamadas a las diferentes áreas; o estado de tramites de los usuarios	49.754

Nacional		
Requerimientos de otras áreas de la institución	Certificar trámites sobre las resoluciones de sanción administrativa de las compañías bajo el control de mercado de valores; certificar ingresos de documentos en los diferentes trámites	9.404
	Devolución de los trámites por el SIT que constan "recepción de documentos soporte CAU" a las diferentes áreas	
	Atención de los pedidos de despacho de los documentos Quipux ingresados en el SIT	
Reporte de actividades trimestrales POA	Revisión del POA	4
Total		**1.218.454**

Elaborado por: Dirección Nacional de Gestión Documental y Archivo
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Nacional de Gestión Documental y Archivo

El cuadro evidencia un crecimiento sustancial en el volumen de actividades ejecutadas, reflejando un fortalecimiento claro de la gestión institucional. En efecto, mientras que en el año anterior se registraron **712.915 actividades**, en el **año 2025** el total ascendió a **1.218.454 actividades**, lo que representa una **variación porcentual aproximada del 70,9 %.** Este incremento significativo da cuenta de una mayor intensidad operativa, ampliación del alcance de las acciones desarrolladas y un avance concreto en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

7.2. Documentación y Archivo

En el proceso de consolidación de la gestión documental institucional, se implementaron mecanismos digitales que garantizan la adecuada administración, conservación y disponibilidad de la información mediante un sistema centralizado que optimiza el registro, almacenamiento y control de documentos internos y externos, reduce la dependencia del archivo físico y permite su digitalización integral, asegurando acceso inmediato, trazabilidad y automatización de flujos de trabajo, lo que fortalece la atención oportuna, el seguimiento en tiempo real y la eficiencia y transparencia en la gestión institucional.

Tabla 60 Documentación y Archivo

Descripción actividad	Quito	Guayaquil
Recepción, distribución y archivo de documentos	52.090	42.724
Consulta y préstamo de documentos	1.475	211
Metros lineales organizados y depurados	1.518	17.035
Número de unidades documentales descritas	8.792	5.459
Atención a usuarios externos	1.448	67.056
Número de documentos digitalizados	78.633	77.706
Desinfección y desinsectación repositorios de archivo	8	12

Elaborado por: Dirección Nacional de Gestión Documental y Archivo
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Nacional de Gestión Documental y Archivo

Para el año 2025, se observa en el cuadro el resumen de las principales **actividades de gestión documental** realizadas en las oficinas de **Quito** y **Guayaquil**, evidenciando diferencias en el volumen de operaciones. Quito concentra mayores registros en la **recepción, distribución y archivo de documentos**, así como en la **digitalización**, mientras que Guayaquil destaca en la **atención a usuarios externos** y en los **procesos de organización y depuración del archivo físico**. En conjunto, la información refleja un esfuerzo sostenido en la administración, conservación y acceso a la documentación institucional en ambas sedes.

Secretaría

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha implementado de manera sostenida procesos de sistematización y automatización de los trámites administrativos, lo que ha permitido optimizar la gestión y el procesamiento de altos volúmenes de información en las áreas técnicas y administrativas.

Estos avances han contribuido a mejorar la eficiencia operativa, reducir los tiempos de atención y ampliar la disponibilidad de los servicios institucionales, garantizando el acceso permanente a la información a través del portal web institucional, las 24 horas del día y los siete días de la semana. De esta manera, se fortalece la capacidad institucional de control, seguimiento y supervisión de las sociedades sujetas a vigilancia, promoviendo la transparencia y la mejora continua de la gestión pública.

Tabla 61 Digitalización Secretaría

Reporte Digitalización		
	Documentos	**Páginas**
General	109.073	359.361
Jurídica	65.108	816.0930
Económico	1.638	41.845
Seguros	1.638	41.845
Total	**176.740**	**1.303.682**

Elaborado por: Dirección Nacional de Gestión Documental y Archivo
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Nacional de Gestión Documental y Archivo

Tabla 62 Procesos Realizados por Secretaría a Nivel Nacional

Proceso	Servicio realizado	Total
Calificación y procedibilidad de denuncias societarias y mercado de valores	Denuncias atendidas	15
Atender audiencias convocadas por la máxima autoridad en el ámbito societario, mercado de valores o seguros	Total, de actas de audiencias elaboradas	93
Atender solicitudes de certificación de publicación de actos societarios (oposición)	Razones	272
Emitir certificados generales - certificados de documentos	Copias certificadas	37.140
Digitalizar y escanear oficios y resoluciones de la SCVS para subir al SIT	Documentos digitalizados	21.341
Atender los requerimientos información societaria publica por parte de usuarios externos	Oficios notificados	10.511
Elaborar y notificar a instituciones públicas, representantes legales y liquidadores oficios y resoluciones de actos societarios	Oficios notificados	22.529
Atender pedidos de pericias o exámenes grafológicos documentales e informáticos	Solicitudes atendidas	8
Atender solicitudes de desistimiento, resciliación de constitución de compañías	Oficios notificados	2
Notificaciones de resoluciones de intervención, levantamiento, fijación de honorarios, sustitución de interventor	Oficios notificados	1.037
Notificar resoluciones de cancelación de inscripción en registro mercantil (control posterior)	Oficios notificados	18.057

Calificación, renovación y cancelación de auditores externos	Oficios notificados	791
Calificación, renovación y cancelación de peritos evaluadores	Oficios notificados	99
Coordinación publicación en el registro oficial de resoluciones emitidas por la SCVS en el ámbito societario, mercado de valores y seguros	Oficios enviados	12.024

Elaborado por: Dirección Nacional de Gestión Documental y Archivo
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Nacional de Gestión Documental y Archivo

Tabla 63 Procesos Realizados por Secretaría por Intendencias Regionales

ACTIVIDADES	IRQ	IRA	IRP	IRC	IRM	IRL
Trámites de Oficios de respuesta a compañías y a entidades estatales	17.992	1.329	6.047	458	207	731
Trámites de calificación y procedibilidad de denuncias	0	0	0	15	3	4
Publicar resoluciones y extractos a través del portal WEB Institucional	0	160	0	223	105	189
Trámites de atención a solicitudes de información y certificaciones por parte de organismos judiciales, representantes legales y/o accionistas	399	266	1.796	687	207	542
Entrega de comunicaciones o documentación a usuarios	3.530	99	262	910	0	731
Recepción de comunicación y/o Documentación	84.243	6.412	6.047	912	5.565	11.164
Ingreso y atención de peticiones de Usuarios	8.000	266	6.047	235	5.565	12.634

Elaborado por: Dirección Nacional de Gestión Documental y Archivo
Fuente: Informe de Gestión de la Dirección Nacional de Gestión Documental y Archivo

Nota: IRQ: Intendencia Regional de Quito; IRA: Intendencia Regional de Ambato; IRP: Intendencia Regional de Portoviejo; IRC: Intendencia Regional de Cuenca; IRM: Intendencia Regional de Machala; IRL: Intendencia Regional de Loja

Sobre pedido ciudadano de proyecto de centro de atención virtual

En el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2024, y conforme al acta de compromiso suscrita, se acogió la solicitud ciudadana presentada por el señor Diego Luna Ramírez, orientada a que para el periodo 2025 se desarrolle un aplicativo que permita a los usuarios ingresar de manera virtual sus solicitudes o requerimientos a través del portal web

institucional, generando automáticamente el respectivo número de trámite para su seguimiento.

En octubre se implementó el Centro de Atención Virtual, una herramienta orientada a fortalecer la transformación digital institucional mediante una plataforma que permite el registro, gestión y seguimiento electrónico de solicitudes y trámites, eliminando la necesidad de atención presencial y posibilitando su realización remota desde cualquier lugar. Su operación, basada en el uso obligatorio de firma electrónica, garantiza la autenticidad y validez jurídica de la documentación, contribuyendo a la eficiencia operativa y a la mejora en la calidad del servicio público.

En este contexto, la implementación del Centro de Atención Virtual constituye el cumplimiento efectivo del compromiso asumido frente a la ciudadanía, al habilitar un canal digital que permite el ingreso, registro y seguimiento de solicitudes de forma ágil, segura y transparente. Esta iniciativa fortalece la transformación digital institucional, mejora la accesibilidad a los servicios y responde de manera directa al requerimiento ciudadano planteado, evidenciando la gestión orientada a la mejora continua, la eficiencia administrativa y el fortalecimiento de la atención al usuario.

Ilustración 12 Servicio de atención virtual en página web SUPERCIAS

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

7. DIRECCIÓN NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (DNTIC) es el área responsable de proveer servicios de tecnología de información y promover la transformación digital institucional, mediante la innovación tecnológica. Su gestión está orientada a garantizar la eficiencia y eficacia de los procesos internos, así como la calidad y continuidad de los servicios dirigidos a los sectores controlados y a la ciudadanía en general.

7.1. Breve resumen de la gestión realizada:

Nuestra filosofía institucional se enfoca en varios objetivos fundamentales: mejorar continuamente los servicios entregados a la ciudadanía, optimizar la eficiencia y eficacia de nuestra gestión, y fomentar la transparencia en todas nuestras operaciones. Durante el año 2025, se ejecutaron proyectos de automatización, mejoras tecnológicas en nuestros servicios, mantenimiento de equipos informáticos y la inclusión de información relevante en los diferentes portales de nuestra página web. Estas acciones estuvieron dirigidas a lograr los objetivos primordiales.

7.2. Logros institucionales

Durante el año 2025, la Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación ha llevado a cabo una serie de proyectos orientados a mejorar la disponibilidad, confiabilidad, seguridad informática y capacidad operativa de la infraestructura estratégica de tecnologías de información y comunicación. Entre estas iniciativas destacan la implementación exitosa de mejoras en servicios informáticos internos, la mejora en el sistema de consultas de compañías y mantenimiento de los nuevos sistemas redundantes de acondicionadores de aire de precisión en los Centros de Datos de Guayaquil y Quito, así como de los sistemas de soporte de suministro de energía, y el desarrollo y la ampliación de la cobertura de la plataforma del sistema redundante de Hiperconvergencia para la modernización y ampliación de la virtualización y como base para un posterior despliegue del esquema de Centro de Datos Alterno en la oficina de Quito, y como soporte a los proyectos presentes y futuros de transformación digital de los servicios institucionales.

Además, se ha realizado mejoras en los servicios internos, incrementando la eficiencia operativa. La adopción de más servidores en la

nube ha representado un avance tecnológico significativo, al igual que el mejoramiento de temas relacionados con bases de datos, potenciando la seguridad y la integridad de la información.

7.3. Constitución Electrónica de Compañías:

Tabla 64 Cuadro comparativo sobre compañías constituidas de forma electrónica y constitución tradicional en el año 2025

CIIU4	Constitución Electrónica	Constitución tradicional	% electrónica	% manual
A-agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	685	166	80,49%	19,51%
B-explotación de minas y canteras.	128	128	50,00%	50,00%
C-industrias manufactureras.	1.041	198	84,02%	15,98%
D-suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	158	79	66,67%	33,33%
E-distribución de agua alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	69	10	87,34%	12,66%
F-construcción.	1.350	240	84,91%	15,09%
G-comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores y motocicletas.	4.844	914	84,13%	15,87%
H-transporte y almacenamiento.	421	590	41,64%	58,36%
I-actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	783	154	83,56%	16,44%
J-información y comunicación.	965	125	88,53%	11,47%
K-actividades financieras y de seguros.	398	230	63,38%	36,62%
L-actividades inmobiliarias.	547	175	75,76%	24,24%
M-actividades profesionales, científicas y técnicas.	2.773	437	86,39%	13,61%
N-actividades de servicios administrativos y de apoyo.	1.593	359	81,61%	18,39%
P-enseñanza.	730	84	89,68%	10,32%
Q-actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	750	141	84,18%	15,82%
R-artes, entretenimiento y recreación.	355	52	87,22%	12,78%
S-otras actividades de servicios.	196	28	87,50%	12,50%
Total	**17.786**	**4.110**	**81,23%**	**18,77%**

Elaborado por: Dirección Nacional de Tecnología de información y Comunicaciones
Fuente: información departamental

Tabla 65 Cuadro comparativo sobre compañías constituidas de forma electrónica en los últimos 5 años

CIIU4	2021	2022	2023	2024	2025	Total
A-agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	467	448	507	540	685	2.647
B-explotación de minas y canteras.	70	118	222	136	128	674
C-industrias manufactureras.	523	707	842	885	1.041	3.998
D-suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	69	108	83	151	158	569
E-distribución de agua alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	37	50	86	60	69	302
F-construcción.	822	1.226	1.848	1.449	1.350	6.695
G-comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores y motocicletas.	2.691	3.457	3.796	4.098	4.844	18.886
H-transporte y almacenamiento.	280	303	368	382	421	1.754
I-actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	302	490	577	606	783	2.758
J-información y comunicación.	627	684	752	758	965	3.786
K-actividades financieras y de seguros.	199	190	222	264	398	1.273
L-actividades inmobiliarias.	230	335	428	442	547	1.982
M-actividades profesionales, científicas y técnicas.	1.595	2.291	2.534	2.483	2.773	11.676
N-actividades de servicios administrativos y de apoyo.	654	877	1.272	1426	1.593	5.822
O-administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	0	0	0	0	0	0
P-enseñanza.	310	471	579	574	730	2.664
Q-actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	419	542	639	640	750	2.990
R-artes, entretenimiento y recreación.	121	196	261	302	355	1.235
S-otras actividades de servicios.	76	116	150	168	196	706
Total	9.492	12.609	15.166	15.364	17.786	70.417

Elaborado por: Dirección Nacional de Tecnología de información y Comunicaciones
Fuente: información departamental

Tabla 66 Comparativo de compañías constituidas de forma tradicional en los últimos 5 años

CIIU4	2021	2022	2023	2024	2025	Total
A-agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	476	373	230	174	166	1.419
B-explotación de minas y canteras.	116	120	74	66	128	504
C-industrias manufactureras.	368	413	292	229	198	1.500
D-suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	70	60	41	48	79	298
E-distribución de agua alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	41	33	23	23	10	130
F-construcción.	696	528	494	281	240	2.239
G-comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores y motocicletas.	1.817	1.844	1343	931	914	6.849
H-transporte y almacenamiento.	487	413	474	421	590	2.385
I-actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	233	312	198	162	154	1.059
J-información y comunicación.	338	340	226	156	125	1.185
K-actividades financieras y de seguros.	162	172	211	189	230	964
L-actividades inmobiliarias.	214	225	211	179	175	1.004
M-actividades profesionales, científicas y técnicas.	834	903	628	500	437	3.302
N-actividades de servicios administrativos y de apoyo.	506	562	458	434	359	2.319
P-enseñanza.	188	167	138	110	84	687
Q-actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	344	303	231	190	141	1.209
R-artes, entretenimiento y recreación.	85	113	93	85	52	428
S-otras actividades de servicios.	52	51	38	39	28	208
Total	7.027	6.932	5.403	4.217	4.110	27.689

Elaborado por: Dirección Nacional de Tecnología de información y Comunicaciones
Fuente: información departamental

En el periodo 2025 se registró un crecimiento sostenido en el uso del sistema de constitución electrónica, alcanzando el 81,23% del total de compañías constituidas (17.786), frente al 18,77% (4.110) que se realizó mediante el procedimiento tradicional, lo que evidencia el avance en la digitalización de los servicios institucionales y una mayor adopción de mecanismos tecnológicos que favorecen procesos más ágiles y eficientes en la creación de empresas.

Tabla 67 Proyectos/Tareas/Actividades desarrollados en el año 2025

Número	Descripción del proyecto / Tarea / Actividad
1	Registro del directorio de compañías - Ley Violeta
2	Formulario registro de información complementaria - trámites de apelación/recursos compañías de seguro y medicina prepagada
3	Solicitud de actualización de formatos en sistema de gestión coactiva
4	Modificación al anexo 66 – SIMV
5	Solicitud de implementación de cambios en el sistema de viáticos (SVI).
6	Modificaciones encuestas de satisfacción – SIT
7	Solicitud de cambios en el sistema de integrado de permisos
8	Actualización de diseño de las secciones: portal de información y publicaciones y resoluciones
9	Modificaciones en el anexo 66 que reportan mensualmente las casas de valores
10	Ajustes en proceso de firma electrónica de persona jurídica en constitución S.A.S.
11	Ajustes al sistema de viáticos por la asignación de un intendente encargado de dos intendencias regionales
12	Determinar el listado de los reportes usados en cognos y definir el plan de migración de las consultas
13	Solicitud de actualización de flujos del SIT de la DNTIC
14	Solicitud de cambio: sistema de calificación de oficiales de cumplimiento (sector societario)
15	Revisión de novedad al cargar certificado en el sistema registro de oficial de cumplimiento interno
16	Consulta de EEFF
17	Ajustes en la opción de apercibimiento
18	En atención al memorando no. Scvs-dntic-2024-0090-m - migración comprobantes de ingreso
19	Incluir ítem ´para generar reporte de manera masiva - ratificación de medidas cautelares – providencia
20	Solicitud de autorización para implementación de recomendaciones sobre gestión documental
21	Ajustes en la funcionalidad de abrir trámite desde el link que llega por correo.
22	Prórroga a las compañías con domicilio provincia de esmeraldas para la presentación de balances
23	Aplicar ajuste temporal para evitar que se niegue el CCO a las compañías que están pendientes en la cola de procesamiento de balances.
24	Implementación de opción para aviso de preferencia de compañías de seguros
25	Formulario: solicitud de cambio - sistema reserva de denominaciones
26	Ajustes en la aplicación de calificación de seguros
27	Solicitud de cambio: sistema de calificación de oficiales de cumplimiento del sector societario DNPLA

28	Ajustes en el sistema de firma de formularios de seguros
29	Solicitud de cambio de nombre de botón en el portal de trámites
30	Solicitud de opciones portal de trámites en línea - r. Documentos p. Lavado de activos.
31	Sistema integrado de mercado de valores - carga comités de calificación de fondos de inversión administrados
32	Sistema actos jurídicos - mejoras en la opción de disolución masiva
33	Ajustes en la opción de publicaciones de los fondos de inversión - imágenes página web fondos de inversión
34	Ley orgánica de solidaridad nacional publicada en el registro oficial - sexto suplemento N.° 56 de fecha 10 de junio de 2025
35	Traslado de la revisión del cumplimiento normativo de informes de auditoría externa de sociedad proveedora y administradora del sistema único bursátil Redeval red del mercado de valores s.a. Al cierre del ejercicio económico del año 2024
36	Incluir ítem en opción: generar reporte de manera masiva - reasignación de juicios - sistema de coactivas
37	Ajustes en el sistema integrado de mercado de valores
38	Seguimiento- renovación de calificación de auditores externos-personas naturales, DNICAI remite proyecto de resolución
39	Solicitud de cambio a la ventanilla de atención virtual - cambios en el diseño de pantallas
40	Implementación de CAU virtual - nuevo de sistema de gestión documental virtual
41	Ajustes en el sistema de numeración y fechado por novedad en resoluciones administrativas.
42	Solicitud de actualización de tipografía en contenidos web
43	Revisión de validación de documentos firmados en CAU virtual
44	Bloqueo de reservas - pase a producción de sistema de reservas
45	Habilitar la opción para publicación de fusión abreviada
46	Ajustes por novedad en la generación automática de memorando para la baja masiva de títulos de créditos
47	Sc-2025-03 solicitud de cambio: constitución electrónica con minuta estándar / constitución electrónica SAS
48	Novedad en calificación oficial de cumplimiento titular compañía China Harbour expediente 710568
49	Publicación de BI - satisfacción del cliente
50	Desarrollo del def ajustes al SIT para el plan de simplificación de trámites 2025
51	Sc-2025-05 - solicitud de cambio al sistema integrado de trámites cambio de representante legal SAS
52	Notificación automática en el proceso de cancelación expedita cancelación abreviada
53	Cambio ingreso en portal interno

54	Sistema de contribuciones
55	Eliminen ícono de publicar documentos de sector seguros
56	Reporte Excel de juicios reasignados
57	Habilitar la opción para publicación de derecho de reparto
58	Nómina de accionistas del intranet debe verse igual en el portal externo memorando no. Scvs-dntic-2025-0498-m
59	Ajustes en el reporte de reasignación de juicios - reporte Excel de procedimientos reasignados año 2025
60	Ajustes en la opción de emisión masiva de títulos de crédito - memorando sobre títulos pendientes de emitir a compañías activas
61	Implementación de doble factor de autenticación (2fa) en CAU virtual
62	Desarrollo de un servicio rest como interfaz para los servicios soap de interoperabilidad (DINARP).
63	Gestión de cambios en el sistema de recepción de estados financieros y sus procesos electrónicos relacionados.
64	Ajustes en las aplicaciones que consumen el servicio rest de dato seguro, debido a la migración del servicio de interoperabilidad.
65	Memorando no SCVS INAF 0225 2025 m, requerimiento de mejoras en el sistema de coactiva.
66	Sc-2025-15 solicitud de cambio mejoras al sistema de solicitudes de permisos y vacaciones DNATH
67	Ajustes en la opción de publicación del sistema integrado de mercado de valores, en la ficha de Redeval

Tabla 68 Servicios informáticos desarrollados

Servicio / producto	Descripción
Ampliación del despliegue de servicios y servidores en la nueva Plataforma de Hiperconvergencia.	Continuación del proceso de virtualización de equipos servidores restantes, para su puesta en funcionamiento en la nueva Plataforma de Virtualización de la solución de Hiperconvergencia implementada en 2024.
Importación de Máquinas Virtuales Servidores del Servicio de IaaS (Nube) para su implementación en la nueva Plataforma de Hiperconvergencia.	Proceso de Importación de Máquinas Virtuales Servidores del Servicio de IaaS (desde Nube del proveedor), para su implementación y puesta en marcha en la nueva Plataforma de Hiperconvergencia institucional, para ampliar el esquema de redundancia y compartición de carga de servidores en los servicios de consulta y carga de estados financieros.

Ampliación de la cobertura del esquema de respaldos de datos	Ampliación de cobertura del esquema de respaldos de datos con la inclusión de otras fuentes de datos, y con la afinación del desempeño de los sistemas nuevos de respaldo implementados en el 2024.
Afinación de configuración de funcionamiento y mantenimiento del Nuevo Sistema de Acondicionadores de Aire de Precisión para Centros de Datos	Mejoras en la configuración de redundancia de los Sistemas Acondicionadores de Aire de Precisión para los Centros de Datos de Guayaquil y Quito.
Mejoras al Sistema de Consultas y de Carga de Estados Financieros con Servicios en la Nube	Implementación de Servidores de Aplicación Adicionales en la Nube y de Esquema de Monitoreo para Mejorar la Respuesta en los servicios de Consultas de Compañías y de Carga de Estados Financieros.
Contratación de Servicios de Mantenimiento para computadoras e impresoras	Contratación y puesta en marcha del contrato de Servicios de Mantenimiento para un grupo de computadoras e impresoras adquiridas en el 2024.

Elaborado por: Dirección Nacional Tecnologías de Información y Comunicaciones
Fuente: Información departamental

Tabla 69 Trámites recibidos por Servicios Electrónicos, "Trámites en línea"

Sector	# trámites
Servicios Societarios	472.044
Servicios Mercado de Valores	33.824
Sector Seguros	28.318
Trámites Generales	1.034.305
Total general	**1.568.491**

Elaborado por: Dirección Nacional Tecnologías de Información y Comunicaciones
Fuente: Sistema Integrado de Trámites

Durante el periodo 2025 se registraron 1.568.491 trámites, concentrándose el mayor volumen en trámites generales, especialmente en la emisión de certificados electrónicos (974.762) y las denominaciones societarias (50.005). En servicios societarios, destacaron la actualización de información y solicitud de claves de acceso (170.170), la presentación de estados financieros originales (156.489), la transferencia de acciones (43.230),

la información de ventas a crédito (30.801) y la constitución electrónica de compañías (17.786). En mercado de valores, sobresalieron los reportes continuos de casas de valores (7.666), la información diaria de fondos de inversión (3.529), la publicación del valor de integración y rescate (3.529) y los informes periódicos de emisores (1.656). finalmente, en el sector seguros, los principales trámites fueron la presentación de estructuras del sistema de seguros privados (18.696), la presentación de formularios (5.788) y el registro de actas (1.050), reflejando una gestión técnica orientada al control y supervisión sectorial.

.

Tabla 70 Comparativo de Recepción de Balances

Año fiscal	Año recepción	Cantidad
2022	BALANCES RECIBIDOS 2023	109377
2023	BALANCES RECIBIDOS 2024	127661
2024	BALANCES RECIBIDOS 2025	140863

Elaborado por: Dirección Nacional Tecnologías de Información y Comunicaciones
Fuente: Sistema Integrado de Trámites

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

8. DIRECCIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

La Dirección Nacional de Prevención de Lavado de Activos, en cumplimiento de su misión institucional, desempeña un rol fundamental en el fortalecimiento del sistema de control y supervisión del sector societario, del mercado de valores y del sector asegurador. Su labor se orienta a la verificación del cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos conexos, mediante un enfoque basado en riesgos.

Los días 23 y 24 de octubre de 2025, la Oficina del Tesoro Americano y FINCEN, efectuó una visita protocolar y como asistencia técnica, se realizó un entrenamiento en el que participaron 5 funcionarios de esa Dirección. Dicho evento se llevó a cabo en la Intendencia Regional de Quito.

En noviembre de 2025, la DNPLA participó en el foro convocado por la Cámara de Comercio de Guayaquil, en relación a los desafíos de la Reforma de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

Durante el periodo 2025, esta dirección realizó las siguientes actividades:

9.1. Atención a usuarios

Los funcionarios de esta dirección atienden a los usuarios de forma presencial y por correo electrónico. A continuación, se presenta el detalle de la atención a usuarios:

Tabla 71 Control atención a usuarios (2023 – 2025)

Año	Presencial	Correos
2023	695	982
2024	916	2.181
2025	1.274	3.885
Total	**3.624**	**9.508**

Elaborado por: Dirección Nacional de Prevención de Lavado de Activos
Fuente: Información departamental

Como se observa, se refleja un incremento en el número de consultas atendidas por correo electrónico y de manera presencial en relación al periodo anterior.

9.2. Control cruzado con UAFE

Como parte de las gestiones de control interno coordinadas entre la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) y la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025 se identificó mensualmente un promedio de 3.000 sujetos obligados que presentaban incumplimientos en la entrega de reportes requeridos por la normativa vigente.

Adicionalmente, en el transcurso del año se realizaron supervisiones conjuntas con la UAFE, dirigidas a un grupo de compañías del sector comercializador de vehículos, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las disposiciones en materia de prevención de lavado de activos.

Tabla 72 Control in situ y extra situ

Sector	In Situ	Extra situ	Total
	No. Informes	No. Informes	
Mercado de Valores	6	34	40
Seguro General	0	15	15
Societarios	80	143	223
Otros	3	41	44
Total	**89**	**233**	**322**

Elaborado por: Dirección Nacional de Prevención de Lavado de Activos
Fuente: Información departamental

Las actividades de supervisión, tanto in situ como extra situ se centraron en la verificación del cumplimiento de la normativa vigente en materia de prevención de lavado de activos, aplicando un enfoque basado en riesgos.

Estudios estratégicos y/o evaluaciones sectoriales de riesgos

Durante el periodo 2025, se prioricen las revisiones extra-situ, por tratarse de actividades de alto riesgo.

Tabla 73 Estudios y evaluaciones realizadas

N°	Nombre del informe	Sector analizado	Fecha de emisión	Documento de sustento o referencia
1	Informe Pronósticos Deportivos	Pronósticos Deportivos	19/2/2025	Informe SCVS-DNPLA-25-017
2	Metodología Metales Preciosos	Comercialización de Joyas, metales y piedras preciosas	15/8/2025	Informe SCVS-DNPLA-25-0119
3	Metodología Inmobiliaria Y Construcción	Inversión inmobiliaria y construcción	15/8/2025	Informe SCVS-DNPLA-25-0120
4	Metodología Vehículos	Comercialización de Vehículos y maquinaria pesada	15/8/2025	Informe SCVS-DNPLA-25-0121

Elaborado por: Dirección Nacional de Prevención de Lavado de Activos
Fuente: Información departamental

Reporte de operaciones sospechosas remitidos a UAFE

En el presente año se emitieron a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) a través del sistema SISLAFT los siguientes reportes, producto de los controles realizados:

Tabla 74 Detalle de informes extra situ realizados

Sector	Total
Compañías del sector societario	23
Compañías del sector mercado de valores	2
Total	**25**

Elaborado por: Dirección Nacional de Prevención de Lavado de Activos
Fuente: Información departamental

9.3. Sanciones Aplicadas:

Las sanciones se aplicaron conforme la Normativa de Administración de Riesgos aplicable para los sectores de Mercado de Valores, Seguros y societario, por incumplimientos normativos que se evidenciaron dentro de las inspecciones o revisiones que realiza la Dirección. Por incumplimientos establecidos en las supervisiones in situ o extra situ realizadas, se aplicaron suspensiones temporales y cancelación a los oficiales de cumplimiento.

En el periodo 2025, se dispuso registrar observaciones a las compañías que han incumplido con la presentación de reportes ante UAFE, previo al

requerimiento por oficio del cumplimiento de esta obligación, y se afectaron a registro incumplimiento efectuaron **2.531** compañías el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones (CCO), correspondiente al sector societario.

9.4. Capacitaciones y difusión

Las capacitaciones se han dirigido a aquellas compañías que están bajo el control de la Dirección Nacional de Prevención de Lavado de Activos Vehículos, Remesas Courier, Mercado de Valores, Inmobiliarias Construcción, Joyas, metales y piedras, abogados, contadores, seguros, auditores Externos, seguros.

Tabla 75 Capacitaciones otorgadas sobre actividades propias de la Dirección

Fecha	Sector	Tema	Total horas	No. Participantes	Virtual	Presencial
10/02/25	Mercado de Valores y Seguros	Jornada de Capacitación 10-11-17-18-25-26 febrero	20	44	x	
11/03/25	Mercado de Valores y Seguros	Jornada de Capacitación 11-12 marzo	4	37	x	
4/4/2025	Todos los sectores	No Reportantes - Charla de retroalimentación de notificación de reportes pendientes	1	158	x	
20/5/2025	Todos los sectores	No Reportantes - Charla de retroalimentación de notificación de reportes pendientes	1	36	x	
21/5/2025	Todos los sectores	No Reportantes - Charla de retroalimentación de notificación de reportes pendientes	1	44	x	
27/5/2025	Compras programadas	Normativa - Servicios de compras programadas	2	70		x
15/8/2025	Todos los sectores	No Reportantes - Charla de retroalimentación de notificación de reportes pendientes	2	230	x	
20/8/2025	Instituciones Públicas UNODC	Tipologías detectadas en el sector minero por parte de la SCVS		30		x
29/8/2025	Todos los sectores	Exclusión de actividades y Calificación de Oficial de Cumplimiento	2	290	x	
8/9/2025	Todos los sectores	Exclusión de actividades y Calificación de Oficial de Cumplimiento	2	210	x	
18/9/2025	Asesores Prod. de Seguros	Nueva Ley de PDCDLAFD		80		x
25/9/2025	Todos los sectores	Calificación de oficiales de cumplimiento	2	35	x	
3/10/2025	Contadores	El Contador Público y la Prevención de Lavado de Activos - Quito Expo contadores CCPP - Quito	1	150		x

15/10/2025	Todos los sectores	Responsabilidades y Obligaciones del Sujeto obligado Cuenca	4	94		x
16/10/2025	Todos los sectores	Responsabilidades y Obligaciones del Sujeto obligado Cuenca	4	96		x
2/12/2025	Todos los sectores	Retos de la nueva Ley Orgánica de Prevención, Detección y Combate del delito de lavado de activos y de la financiación de otros delitos - Guayas	3	46		x
3/12/2025	Todos los sectores	Retos de la nueva Ley Orgánica de Prevención, Detección y Combate del delito de lavado de activos y de la financiación de otros delitos - Guayas	3	42		x
5/12/2025	Todos los sectores	Retos de la nueva Ley Orgánica de Prevención, Detección y Combate del delito de lavado de activos y de la financiación de otros delitos - Sierra - varias provincias	3	304	x	
8/12/2025	Todos los sectores	Retos de la nueva Ley Orgánica de Prevención, Detección y Combate del delito de lavado de activos y de la financiación de otros delitos - Sierra - varias provincias	3	140	x	
9/12/2025	Todos los sectores	Retos de la nueva Ley Orgánica de Prevención, Detección y Combate del delito de lavado de activos y de la financiación de otros delitos	3	99	x	
10/12/2025	Todos los sectores	Retos de la nueva Ley Orgánica de Prevención, Detección y Combate del delito de lavado de activos y de la financiación de otros delitos	3	352	x	
11/12/2025	Todos los sectores	Retos de la nueva Ley Orgánica de Prevención, Detección y Combate del delito de lavado de activos y de la financiación de otros delitos	3	222	x	
12/12/2025	Todos los sectores	Retos de la nueva Ley Orgánica de Prevención, Detección y Combate del delito de lavado de activos y de la financiación de otros delitos	3	329	x	
15/12/2025	Todos los sectores	Retos de la nueva Ley Orgánica de Prevención, Detección y Combate del delito de lavado de activos y de la financiación de otros delitos	3	308	x	
			Total	**3446**		

Elaborado por: Dirección Nacional de Prevención de Lavado de Activos
Fuente: Detalle de capacitaciones realizadas

Capacitaciones recibidas

El personal de la DNPLA, recibió la siguiente capacitación de organismos internacionales, siendo éstos:

Tabla 76 Capacitaciones recibida por DNPLA

Fecha	Tema	Institución
23 y 24 octubre (Quito)	Entrenamiento técnico al personal en delitos financieros, búsquedas en listas, debida diligencia.	United States Department of Treasury (presencial)
15 al 17 julio	II Jornadas Internacionales sobre LA en relación a la minería ilegal	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (presencial)
17 abril	Beneficiario Final	OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) (virtual)
7 de julio	Beneficiario Final, estudio sectorial	Global Financial Integrity (virtual)

Elaborado por: Dirección Nacional de Prevención de Lavado de Activos
Fuente: Detalle de capacitaciones recibidas

Difusión

Dentro de las difusiones efectuadas, realizaron recomendaciones y directrices a las compañías que son sujetos obligados, a través de ***9 oficios circulares***, remitidos a través del sistema integrado de trámites (SIT) (Notificaciones masivas) conforme el siguiente detalle:

Tabla 77 Detalle de oficios circulares notificados a entes controlados

Nro. de oficios circulares	Fecha	Destinatario	Asunto
Oficio No. SCVS-DNPLA-2025-00123897-OC	2025-09-30	Asesores productores de seguros e Intermediarios de reaseguros	Nuevos sujetos obligados de las entidades del sistema de seguros
Oficio No. SCVS-DNPLA-2025-00122340-OC	2025-09-26	sujetos obligados sector societario que no califican a los OC	II Seguimiento de cumplimientos, Oficios Nos. No.SCVS-DNPLA-2025-00095835 y 00108129-OC
Oficio No. SCVS-DNPLA-2025-00108129-OC	2025-09-03	Sujetos obligados, sector societario	Seguimiento del Oficio No.SCVS-DNPLA-2025-00095835-OC
Oficio No. SCVS-DNPLA-2025-00095835-OC	2025-08-04	Sujetos obligados, sector societario, que no califican a oficial de cumplimiento	Calificación de oficial de cumplimiento.
Oficio No. SCVS-DNPLA-2025-00025018-OC	2025-03-31	Sujetos obligados que no están reportando a UAFE, cumplimiento normativo	Incumplimiento normativo (no envió de reportes RESU NO RESU)
Oficio No. SCVS-DNPLA-2025-00018019-OC	2025-03-06	Compañías con actividad de REMESAS	Cumplimiento normativo (Remesas) Ref. Billetes de alta denominación, control que deben efectuar
Oficio No. SCVS-DNPLA-2025-00012500-OC	2025-02-13	Sujetos obligados sector societario, sobre auditoria externa	Presentación del informe de auditoría externa, en materia de
Oficio No. SCVS-DNPLA-2025-00006567-OC	2025-01-28	Compañías con servicios de blindaje de autos	Nuevos sujetos obligados

Oficio No. SCVS-DNPLA-2025-00000681-OC	2025-01-07	Sujetos obligados sector inmobiliario y construcción	Cumplimiento normativo y recomendaciones

Elaborado por: Dirección Nacional de Prevención de Lavado de Activos
Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores

Reformas realizadas

Mediante resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2025-0004 de 13 de junio del 2025 se aprobó el proyecto de reforma que sustituyó el Capítulo II "Normas De Control Para La Administración Del Riesgo De Lavado De Activos, Financiamiento Del Terrorismo Y Otros Delitos, Aplicadas A Los Sujetos Obligados Del Sector Societario", Del Título XVI "De La Prevención De Lavado De Activos En El Sector Societario" Del Libro I "Sistema Societario" De La Codificación De Las Normas De La Superintendencia De Compañías, Valores Y Seguros, publicada en el segundo suplemento del R.O. Nro. 66 de junio 24 de 2025.

10. DIRECCIÓN NACIONAL DE IMAGEN CORPORATIVA Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Durante el año 2025, la Dirección Nacional de Imagen Corporativa y Comunicación Social orientó su gestión a consolidar la comunicación como un eje estratégico transversal, fortaleciendo el posicionamiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como una institución técnica, transparente y cercana a la ciudadanía y a los sectores bajo su supervisión.

La estrategia comunicacional se enfocó en visibilizar el quehacer institucional, difundiendo de manera clara y accesible la normativa vigente, los servicios institucionales y las obligaciones de los actores de los sectores societario, de valores y de seguros, mediante el uso de plataformas digitales, medios de comunicación y material informativo.

Para una mejor comprensión de la gestión realizada en el periodo 2025, la información se presenta a continuación organizada en dos componentes: acciones ejecutadas y logros alcanzados.

Acciones destacadas

- Planificación y ejecución de la estrategia de comunicación a nivel nacional.
- Gestión integral de la comunicación en redes sociales.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Ilustración 13 Imágenes de redes sociales institucionales

Facebook

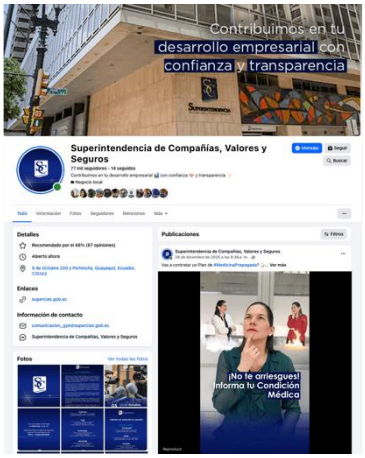

YouTube

X

Instagram

Tik Tok

Ilustración 14 Página web institucional www.supercias.gob.ec

Ilustración 15 Producción y difusión continua de contenidos informativos para el público interno y externo

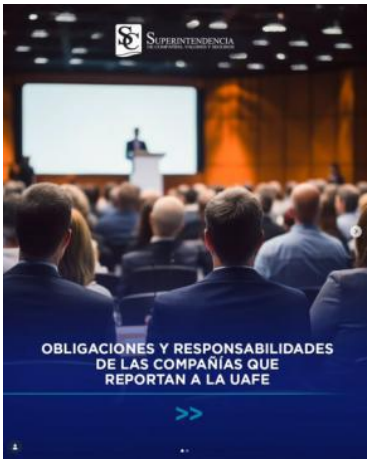

Ilustración 16 Diseño, ejecución y seguimiento de campañas comunicacionales internas

Orientadas a promover el bienestar colectivo y fortalecer la cultura organizacional.

Ilustración 17 Diseño, ejecución y seguimiento de campañas comunicacionales externas,

Orientadas a informar, promover acciones específicas y posicionar mensajes de interés para el público objetivo.

Ilustración 18 Cobertura comunicacional de actividades, evento y participaciones

- Gestión y fortalecimiento de relaciones con medios de comunicación a nivel nacional.
- Cobertura comunicacional de actividades, eventos y participaciones.
- Producción de material gráfico, audiovisual y fotográfico para campañas, eventos y acciones comunicacionales.
- Desarrollo y fortalecimiento de la comunicación interna a través del portal interno.

Ilustración 19 Diseño Atención en redes sociales

Respuesta oportuna a consultas, comentarios y mensajes de la ciudadanía a través de canales digitales.

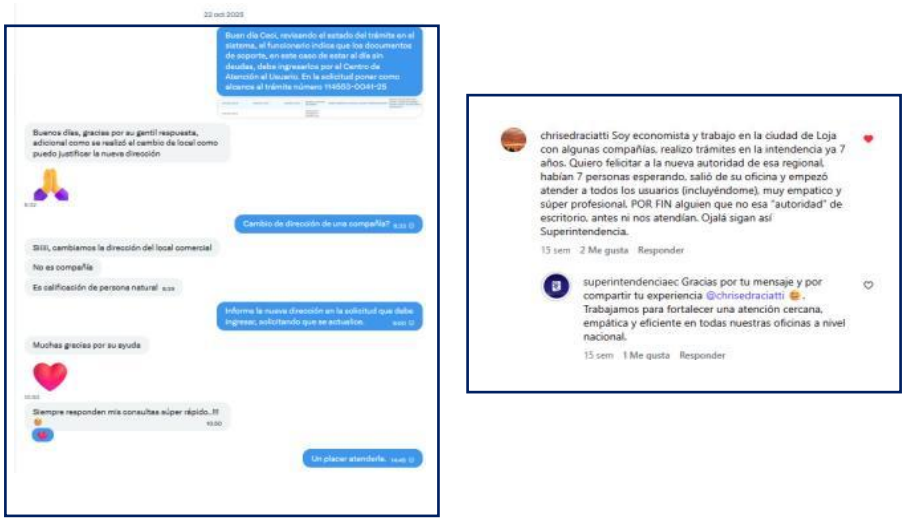

Ilustración 20 Elaboración y difusión de boletines de prensa y contenidos para medios de comunicación

Boletín de prensa: SCVS00000
Guayaquil, 13 de mayo de 2025

La Superintendencia publica Ranking de Compañías 2024

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) presenta en su portal web el Ranking de Compañías 2024. En este informe consta un reporte en cifras de las compañías que presentaron sus Estados Financieros.

Los Balances del ejercicio económico 2024 muestran la situación actual de la compañía, al término del ejercicio fiscal. En él se exhiben los ingresos, gastos y ganancias que se tuvieron a lo largo de un período determinado y con el fin de obtener una información general de la empresa.

Este primer corte considera a las 126.157 compañías que presentaron puntualmente sus Estados Financieros hasta el 30 de abril de 2025. El ranking se actualizará progresivamente a medida que las demás registren su información.

Actualmente existen 169.756 compañías activas que, en conjunto, han generado ingresos totales por US$ 145.000 millones en 2024, reflejando una continuidad en el liderazgo de las empresas con mayores ingresos desde 2022. Las empresas que se encuentran en el TOP pertenecen al sector del comercio al por mayor y menor, farmacéutico, alimentos, acuícola, manufacturero, explotación de minas y canteras y telecomunicaciones.

TOP 10

La publicación del Ranking de Compañías 2024 constituye una herramienta clave para el análisis del desempeño empresarial en el país. La información está disponible, para usuarios y la ciudadanía en general, en el portal web institucional ingresando a la opción Ranking Compañías.

Contactos

PRIMICIAS

Grupos que manejan Supermaxi y Mi Comisariato lideran el ranking de las mayores empresas de Ecuador en 2024

Ilustración 21 cambio de imagen en portal interno institucional

Antes

Ahora

- Difusión permanente de información para colaboradores.
- Coordinación, comunicación, soporte y asesoría comunicacional a las diferentes áreas y autoridades.
- Coordinación, comunicación y soporte constante con las intendencias regionales, para la provisión de insumos y productos comunicacionales en sus dependencias.

Ilustración 22 Productos comunicacionales en Intendencias Regionales

Ilustración 23 Renovación y actualización de la imagen digital

- Revisión, corrección y estandarización de mensajes comunicacionales.
- Actualización de las bases de datos de medios de comunicación de las principales provincias y cantones del país.

La siguiente tabla presenta el comportamiento del número de seguidores en las cuentas institucionales, a partir de un análisis comparativo entre los cortes de enero de 2025 y enero de 2026, reflejando el incremento registrado y la dinámica de crecimiento de cada plataforma durante el

periodo analizado. Estos indicadores permiten analizar el desempeño y el alcance de la gestión comunicacional en entornos digitales.

Tabla 78 Crecimiento seguidores de redes sociales institucionales

Red social	Seguidores enero 2025	Seguidores enero 2026	Incremento porcentual	Lectura del indicador
Instagram	13.627	19.543	43.4%	Crecimiento destacado asociado a contenidos visuales y pedagógicos.
LinkedIn	55.212	58.906	6.7%	Incremento sostenido en públicos profesionales y académicos.
X	36.100	36.200	0.3%	Comunidad consolidada con crecimiento estable.
Facebook	77.349	77.352	0.0%	Comunidad consolidada con crecimiento estable.
Tik Tok	—	1.007	—	**Canal incorporado en septiembre de 2025** con rápida adopción inicial.

Elaborado por: Dirección Nacional De Imagen Corporativa y Comunicación Social
Fuentes: Redes sociales institucionales

Nota: Facebook mantiene una comunidad sólida de más de 77.000 seguidores, integrada principalmente por profesionales vinculados a la gestión de trámites y procesos de las compañías sujetas a control. Al tratarse de un público especializado y ya consolidado, el comportamiento de esta red se caracteriza por la estabilidad de su comunidad, lo que explica que el crecimiento en número de seguidores sea moderado y responda a una base de usuarios claramente definida.

Como referencia del impacto de los contenidos difundidos en redes sociales, destacan dos publicaciones con altos niveles de interacción: "Califícate como Auditor Externo", que alcanzó 14.740 visualizaciones en Instagram y Facebook, y "Conviértete en perito contable", con 9.340 visualizaciones en ambas plataformas, evidenciando el interés de los usuarios por información vinculada a procesos de calificación y servicios institucionales.

Ilustración 24 Contenido difundido en redes sociales sobre procesos en ámbito societario

Logros alcanzados

- Mayor presencia en medios de comunicación, logrando una difusión oportuna de temas relevantes.

Ilustración 25 Presencia en medios de comunicación tradicional

- Renovación de la imagen digital, proyectando una comunicación más sobria, minimalista, cercana y personalizada.

Ilustración 26 Renovación de la imagen digital

Antes **Ahora**

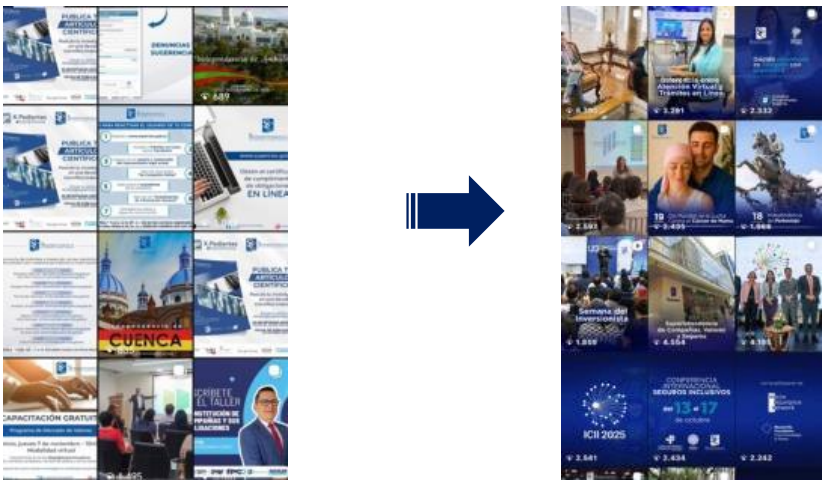

Antes **Ahora**

- Mejora en la percepción de los productos y servicios de la institución, a través de una comunicación clara, directa y coherente.

A continuación, se presentan los principales indicadores, que permiten evidenciar de manera objetiva y cuantificable los resultados alcanzados durante el periodo de gestión.

Tabla 79 Indicadores de la Dirección Nacional de Imagen Corporativa y Comunicación Social

Actividad	Descripción	Resultado 2025
Coordinación de la relación con medios de comunicación.	Envío de boletines, coordinación de entrevistas y atención de requerimientos de medios de comunicación.	68 acciones ejecutadas
Gestión de Relaciones Públicas y posicionamiento mediático.	Posicionamiento de la presencia institucional en medios tradicionales y digitales de amplia cobertura.	173 impactos y 241 menciones
Seguimiento y monitoreo comunicacional.	Elaboración de reportes para evaluar impactos, menciones en medios y canales digitales.	50 reportes
Cobertura y difusión de eventos institucionales.	Cobertura comunicacional de eventos y actividades institucionales.	64 eventos
Producción de piezas informativas para campañas de comunicación externa.	Diseño y producción de artes, videos y animaciones que son parte de las campañas externas de difusión.	807 piezas
Difusión de noticias y contenidos informativos en el portal web.	Publicación de comunicados para garantizar el acceso a información oficial y actualizada.	75 publicaciones
Atención ciudadana a través de redes sociales.	Respuesta a consultas ciudadanas mediante redes sociales institucionales.	2.494 usuarios

Producción de piezas informativas para campañas de comunicación interna.	Diseño de artes dirigidas a servidores para fortalecer la cultura organizacional.	331 piezas

Elaborado por: Dirección Nacional De Imagen Corporativa y Comunicación Social
Fuentes: Informe de Gestión de la Dirección

Cabe indicar que, en atención a lo requerido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), respecto a la información sobre los contratos de pauta en medios de comunicación suscritos por la institución durante el presente periodo fiscal, la Dirección Nacional de Imagen Corporativa y Comunicación Social informa que esta Superintendencia no ha celebrado contratos de pauta con medios de comunicación durante el año 2025.

En **conclusión**, el trabajo desarrollado por la Dirección Nacional de Imagen Corporativa y Comunicación Social durante 2025 se constituyó en un factor articulador de la acción institucional, al acompañar y visibilizar las actividades ejecutadas por las distintas áreas, fortalecer el relacionamiento con actores claves y generar confianza en la percepción ciudadana.

11. DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA

La Dirección Nacional de Auditoría Interna emitió los informes que a continuación se detallan:

Tabla 80 Informes aprobados de la Dirección Nacional de Auditoría Interna

Informes aprobados año 2025		
No. Informe	**Fecha aprobación**	**Descripción**
Informe DPGY-0058-2025	Aprobado el 2025-06-11	Examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, liquidación, pago, registro, uso y destino de los procesos de contratación de bienes y servicios: LICS-SCVS-002-2020, SIE-SCVS-004-2020, SIE-SCVS-005-2020, SIE-SCVS-006-2020, SIE-SCVS-007-2020, SIE-SCVS-001-2021, SIE-SCVS-002-2021, SIE-SCVS-003-2021 y SIE-SCVS-005-2022, en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2024

Informe DPGY-0091-2025	Aprobado el 2025-10-13	Examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, liquidación, pago, registro, control, uso y destino de los bienes y servicios adquiridos bajo la modalidad de catálogo electrónico, en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2020 y el 30 de abril de 2025
Informe 0001-DNA1-SCVS-AI-2025-ENCI	Aprobado el 2025-12-23	Evaluación al cumplimiento de las normas de control interno: 200 Ambiente de control y 300 Evaluación del riesgo, en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, al 30 de septiembre de 2025.

Fuente: Dirección Nacional de Auditoría Interna de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

12. INTENDENCIA REGIONAL DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE QUITO- ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

La Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito, como Entidad Operativa Desconcentra (EOD), para el desarrollo y logro de sus objetivos institucionales, cuenta con el contingente de la siguiente Intendencia y Direcciones Regionales, de las que está integrada:

- Intendencia de Compañías, Valores y Seguros de Ambato
- Dirección Regional de Compañías, Valores y Seguros de Inspección, Control, Auditoría e Intervención.
- Dirección Regional de Compañías, Valores y Seguros de Actos Societarios y Disolución.
- Dirección Regional de Compañías, Valores y Seguros de Mercado de Valores.
- Dirección Regional de Seguros
- Dirección Regional de Gestión Documental y Archivo
- Dirección Regional Administrativa y Financiera; y la,
- Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional

12.1 Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención

Marco estratégico

La Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención tiene como misión verificar la situación societaria, económica, financiera y contable de las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, asegurando el cumplimiento de la Ley de Compañías y de las normas contables vigentes.

Durante el año 2025, esta Dirección cumplió de manera responsable y eficiente con las funciones asignadas en todas sus áreas de competencia, consolidándose como un eje fundamental de la Intendencia Regional. Su gestión contribuyó al fortalecimiento del control societario, la transparencia empresarial y la protección del interés público.

Resultados generales de gestión

Durante el año 2025, la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención elaboró un total de 4.190 documentos, evidenciando un incremento significativo respecto de los años 2023 y 2024. Este crecimiento

refleja la optimización de procesos internos, la mejora en la capacidad operativa y el fortalecimiento de los mecanismos de control institucional.

Ilustración 27 Gestión DRICAI 2023-2025

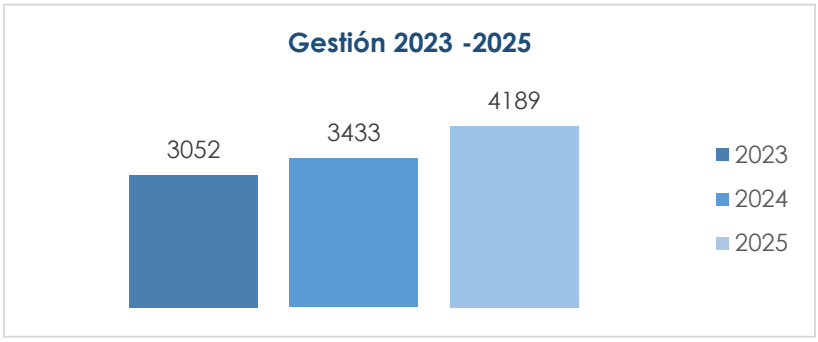

Elaborado por: Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: Base de datos estadísticas 2025

Gestión por áreas

En 2025, la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención mantuvo una distribución equilibrada de actividades, acorde con las competencias de cada área y la naturaleza de los trámites. El incremento en los productos generados refleja no solo mayor volumen de gestión, sino también una mejor organización funcional orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Ilustración 28 Gestión DRICAI por Áreas

Elaborado por: Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: Base de datos estadísticas 2025

12.1.1. Área de Control

El área de **Control** concentró el mayor volumen de gestión durante el 2025, con 1.131 productos emitidos, en concordancia con su función de supervisar el cumplimiento de la normativa y prevenir posibles irregularidades en las compañías. Su labor se basó en acciones continuas de seguimiento y verificación; atendió requerimientos interinstitucionales y realizó revisiones programadas que permitieron identificar situaciones que requerían corrección. Como parte de estas acciones, se aplicó la figura de la caducidad, únicamente en los casos en que resultó procedente, contribuyendo a la depuración del registro societario; actuaciones que evidencian una gestión coordinada y de carácter preventivo.

Ilustración 29 Gestión realizada por Área de Control

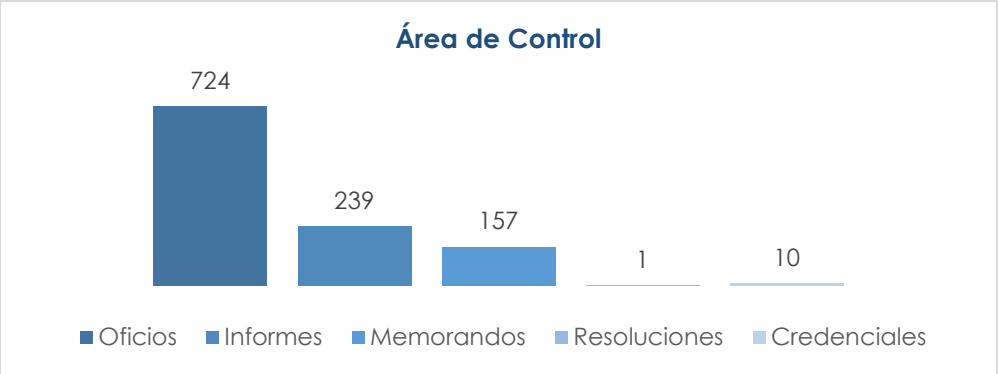

Elaborado por: Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: Base de datos estadísticas 2025

12.1.2. Área de Intervención

El área de Intervención, con 1.024 productos, gestionó procesos que requieren seguimiento continuo y decisiones que inciden en la continuidad o levantamiento de intervenciones. Durante el periodo se intervino a 33 compañías y se levantó la intervención a otras 33, contribuyendo a la corrección de irregularidades y a la normalización de sus operaciones, fortaleciendo así la estabilidad del sector societario.

Ilustración 30 Gestión realizada por Área de Intervención

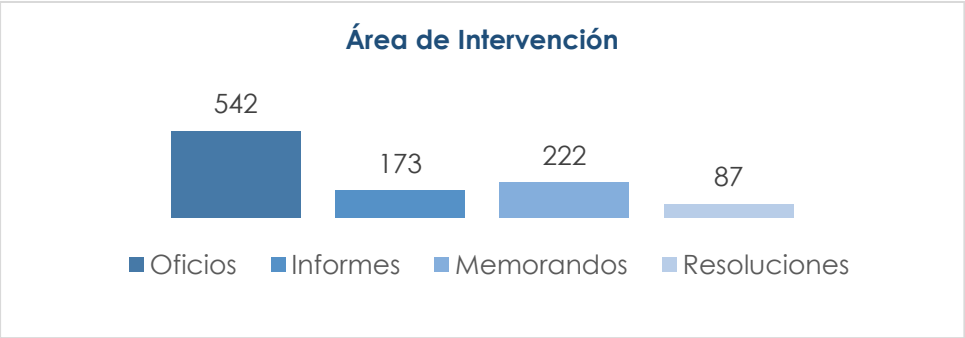

Elaborado por: Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: Base de datos estadísticas 2025

Área de Calificaciones

El área de Calificaciones, con 937 productos, realizó la revisión y verificación de requisitos para la obtención o renovación de calificaciones de auditores externos, interventores, peritos avaluadores y peritos contables, asegurando el cumplimiento de la normativa y la idoneidad profesional. Asimismo, se efectuaron 124 eliminaciones de calificación de auditores externos, conforme a los artículos 12 y 24 del Reglamento de Auditoría Externa, evidenciando un control riguroso y el compromiso institucional con la normativa vigente.

Ilustración 31 Gestión realizada por Área de Calificación

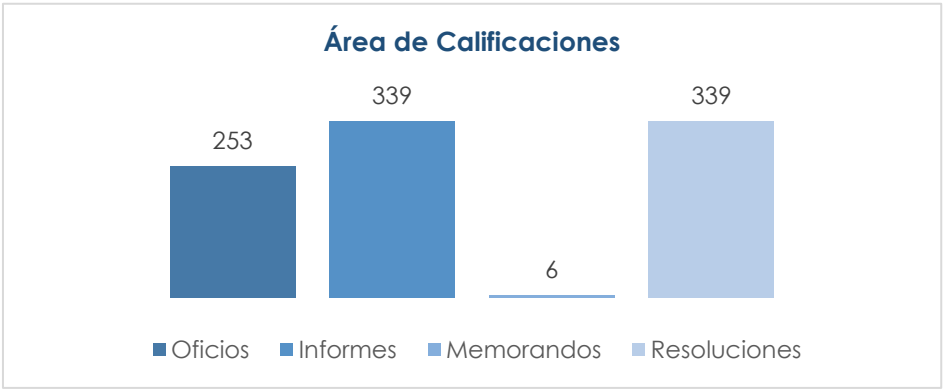

Elaborado por: Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: Base de datos estadísticas 2025

12.1.3 Área de Auditoría

El área de **Auditoría**, con 775 productos emitidos, cumplió un rol fundamental en la revisión y análisis de la información financiera presentada por las compañías en el marco de los procesos que fueron de su competencia, verificando que los datos reflejen de manera clara y confiable su situación económica. Esta labor contribuyó a fortalecer la transparencia y generar confianza en la información utilizada para la toma de decisiones. Se revisaron los balances consolidados y rectificatorios de 235 compañías, así como los anexos a los estados financieros de 381 compañías, aportando al control, orden y solidez del sistema societario.

Ilustración 32 Gestión realizada por Área de Auditoría

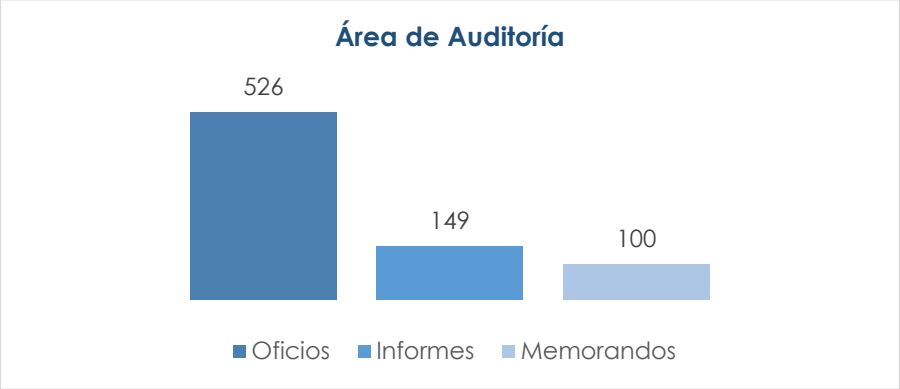

Elaborado por: Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: Base de datos estadísticas 2025

12.1.4 Área de Inspección

El área de **Inspección**, con 323 documentos emitidos, desarrolló una gestión integral orientada a verificar el cumplimiento de la normativa societaria y a regularizar situaciones específicas de las compañías. Su labor abarcó actuaciones relacionadas con el control posterior de aumentos y disminuciones de capital, reactivaciones, escisiones, fusiones y constituciones; acciones que contribuyeron a la transparencia societaria y a la estabilidad del sector.

Ilustración 33 Gestión realizada por Área de Inspección

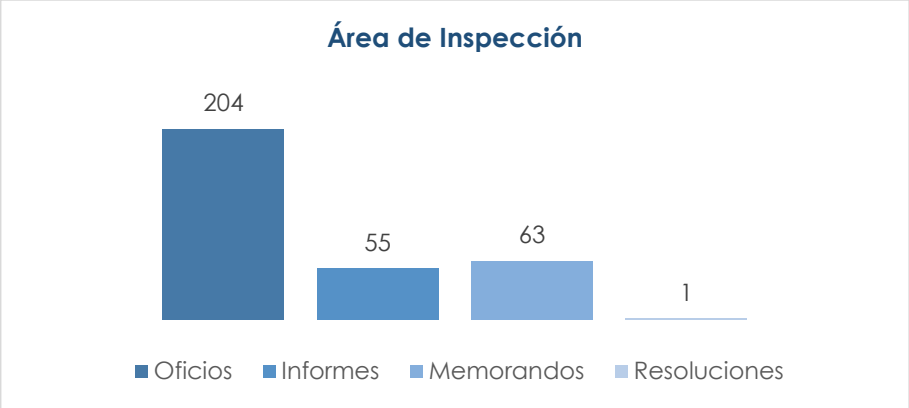

Elaborado por: Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: Base de datos estadísticas 2025

Innovaciones y mejora de procesos

En 2025, la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención fortaleció la supervisión societaria mediante la optimización de trámites, la unificación de criterios técnicos y la priorización de casos según su nivel de riesgo, concentrando esfuerzos en situaciones de mayor impacto. El control posterior aseguró el cumplimiento de las disposiciones emitidas y el trabajo coordinado con entidades como la Superintendencia de Bancos y el Servicio de Rentas Internas amplió el alcance de la supervisión, contribuyendo a la transparencia y a la protección de los intereses de la ciudadanía.

Hitos relevantes de la gestión

En 2025, la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención consolidó su rol como garante del orden y la transparencia en el sistema societario, emitiendo 4.190 documentos, interviniendo 33 compañías y levantando igual número de intervenciones para regularizar su situación. Destacó la aplicación de la caducidad para depurar y actualizar el registro societario, así como la eliminación de la calificación de 124 auditores externos que no cumplían los requisitos legales. Estas acciones fortalecieron los mecanismos de control y la confianza en el sector, protegiendo los intereses de la ciudadanía.

12.2 Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución

La Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución de la Intendencia Regional de Quito atiende, conforme a la normativa vigente, las solicitudes de los usuarios dentro de su jurisdicción, realizando la revisión, control y registro de actos societarios, disolución y registro de sociedades.

Durante 2025, las cifras presentadas en las siguientes tablas reflejan los resultados de los procesos y procedimientos ejecutados por esta Dirección, evidenciando el volumen de gestión administrativa desarrollado en el marco de sus competencias institucionales

12.2.1 Gestión Interna de Actos Societarios

La Unidad de Actos Societarios, en el ejercicio de sus funciones, realizó la revisión de diversos procesos, entre ellos controles posteriores, procedimientos administrativos sancionadores, suspensión de juntas y la emisión de resoluciones de reactivación, fusión y escisión, alcanzando un total de 10.847 productos durante el año 2025.

Tabla 81 Actividades de la Unidad de Actos Societarios

No.	Actividad	Total
1	Número de Procesos Administrativos Sancionadores Masivos, iniciados	9.446
2	Número de actos aprobados con Resolución Aprobatoria Previa	651
3	Número de Reactivaciones aprobadas	340
4	Número de Informes de Convocatoria a Junta General de Accionistas o Socios y número de solicitudes aprobadas para Delegado a Junta General de Socios o Accionistas: Informes de Convocatoria a Junta General de Accionistas o Socios Solicitudes aprobadas para Delegado a Junta	 39 53
5	Número de Cancelaciones de Actos Societarios producto de Control Ex Post	129
6	Número de cierre de procesos de control posterior por superación de observaciones	58
7	Número de procesos de control específicos que incluye: Control de compañías tercerizadoras Control de fundaciones Control de fiduciarias Control de compañías de educación	 95 23 3 10
	Total	**10.847**

Elaborado por: Unidad de Actos Societarios
Fuente: Reportes mensuales de los funcionarios de la Unidad de Actos Societarios

De las actividades ejecutadas por la Gestión Interna de Actos Societarios, destacando que la mayor carga de trabajo corresponde a los PAS masivos, con 9.446 casos. Le siguen los actos con resolución previa (651) y las reactivaciones aprobadas (340). En menor volumen se registran cancelaciones de actos de control posterior (129), procesos de control específicos (131), cierres de procesos de control posterior (58), delegaciones a juntas de socios o accionistas (53) e informes de convocatorias a juntas (39).

En conjunto vale indicar que la gestión del área se concentra principalmente en procesos sancionadores y de control societario.

12.2.2 Gestión Interna de Disolución

La unidad de Disolución dentro de su rol, ha realizado la revisión y control jurídica y contable de procesos de disolución, liquidación y cancelación de las compañías y sociedades sujetas a supervisión, incluyendo dentro de esta gestión lo correspondiente a la atención y seguimiento con los respectivos liquidadores asignados. En tal virtud, los productos finales en esta unidad ascienden a 22.166 para el año 2025 conforme detalle de tabla a continuación:

Tabla 82 Actividades de la Unidad de Disolución

No.	Actividad	Total
1	Número de compañías disueltas de oficio (Masivas por incumplimiento del artículo 20 de la LC) Anónimas, Limitadas	6.173
1.1	Número de compañías S.A.S, disueltas de oficio (Masivas por incumplimiento del artículo 20 de la LC) S.A.S.	729
2	Número de compañías disueltas de oficio / a petición de parte Anónimas, Limitadas	1.291
2.1	Número de compañías disueltas de oficio / a petición de parte S.A.S.	70
3	Número de revocatoria de permiso de operación de sucursales extranjeras.	74
3.1	Número de revocatoria de permiso de operación de sucursales extranjeras de S.A.S.	10
4	Número de Compañías liquidadas de pleno derecho Anónimas, Limitadas	248
4.1	Número de Compañías S.A.S. liquidadas de pleno derecho	34
5	Número de Cancelaciones (masivas)	7.972
6	Número de cancelaciones expeditas Anónimas, Limitadas	1.325
6.1	Número de cancelaciones expeditas de S.A.S.	1.675
7	Número de cancelaciones abreviadas Anónimas, Limitadas	850
7.1	Número de cancelaciones abreviadas de S.A.S.	1.148

8	Número de cancelaciones Anónimas, Limitadas (arts. 402, 404, 405, 407 y 410).	414
8.1	Número de cancelaciones (arts. 402, 404, 405, 407 y 410) de S.A.S.	76
9	Número de seguimiento a los procesos de liquidación Anónimas, Limitadas	10
9.1	Número de seguimiento a los procesos de liquidación S.A.S.	5
10	Número de Disoluciones por controles de oficio Anónimas, Limitadas	39
10.1	Número de Disoluciones por controles de oficio de S.A.S.	23
	Total	**22.166**

Elaborado por: Unidad de Disolución
Fuente: Reportes mensuales de los funcionarios de la Unidad de Disolución

12.2.3 Gestión Interna de Registro de Sociedades

La Unidad de Registro de Sociedades, en el marco de sus competencias, ha ejecutado los procesos de revisión, control previo, registro y actualización de los actos societarios, transferencias de acciones, cesión de participaciones y nombramientos en la base de datos institucional de las compañías sujetas al control y vigilancia de este Organismo de Control, garantizando de esta manera la transparencia de la información y la atención de los requerimientos presentados por los usuarios. En tal virtud los productos finales en esta unidad ascienden a 56.433 para el año 2025 conforme detalle de tabla a continuación.

Tabla 83 Actividades de la Unidad de Registro de Sociedades

No.	Actividad	Total
1	Número de Razones de Inscripción	26.821
2	Número de Controles Posteriores iniciados, enviados a actos societarios y finalizados	29
3	Número de Transferencias de Acciones y/o Participaciones registradas en el 2025	20.839
4	Constitución de compañías anónimas, limitadas, S.A.S. y cualquier otro tipo de compañías de manera electrónica o manual	8.744
5	DEF de mejoras al sistema de registro y cualquier otra mejora realizada al sistema	0*
	Total	**56.433**

Elaborado por: Unidad de Registro de Sociedades
Fuente: Reportes mensuales de los funcionarios de la Unidad de Registro de Sociedades

Nota: (*) Se formuló dos solicitudes de cambio al Sistema Publicación de Documentos - Sector Societario, orientadas a la implementación de las opciones Fusión Abreviada y Derecho de Reparto. Esta mejora permitió optimizar y fortalecer el proceso de publicación de actos societarios, facilitando la atención de los trámites correspondientes, garantizando una mayor eficiencia y trazabilidad en la gestión institucional.

Hechos relevantes y destacados 2025:

Se constituyeron un total de 8.744 compañías en el año 2025, de las cuales el 92% corresponden a Sociedades por Acciones Simplificadas (S.A.S.), evidenciándose que este tipo societario constituye la modalidad predominante de constitución empresarial.

Tabla 84 Actividades de la Unidad de Registro de Sociedades

Tipo de Compañía	Número	%
Anónima	453	5%
Responsabilidad Limitada	248	3%
Sociedad Por Acciones Simplificada	8.043	92%
Total	**8.744**	**100%**

Elaborado por: Unidad de Registro de Sociedades
Fuente: www.supercias.gob.ec

Ilustración 34 Compañías constituidas por tipo - año 2025

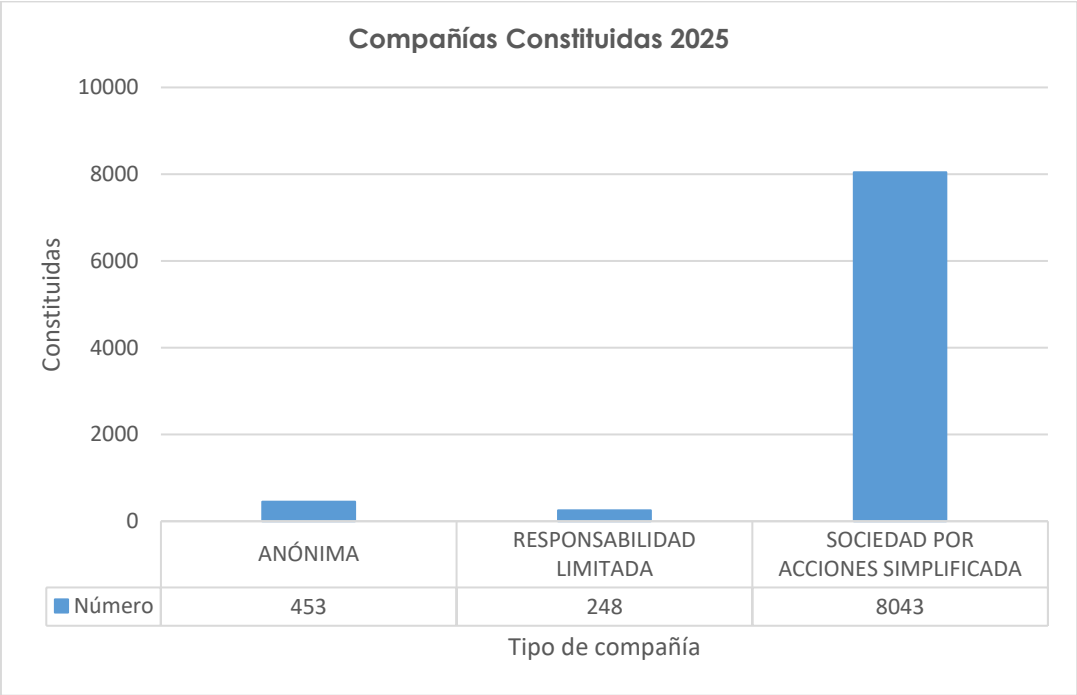

Elaborado por: Unidad de Registro de Sociedades
Fuente: www.supercias.gob.ec

La modalidad de constitución predominante y de preferencia por los usuarios que asciende a un 87% fue el procedimiento electrónico, mientras

que el 13 % realizó la constitución de manera física, lo que evidencia una clara preferencia por los mecanismos digitales habilitados por esta Entidad.

Tabla 85 Actividades de la Unidad de Registro de Sociedades

Modalidad de constitución	Número	%
Electrónica	7.601	87%
Física	1.143	13%
Total	**8.744**	**100%**

Elaborado por: Unidad de Registro de Sociedades
Fuente: www.supercias.gob.ec

Ilustración 35 Formas de constitución

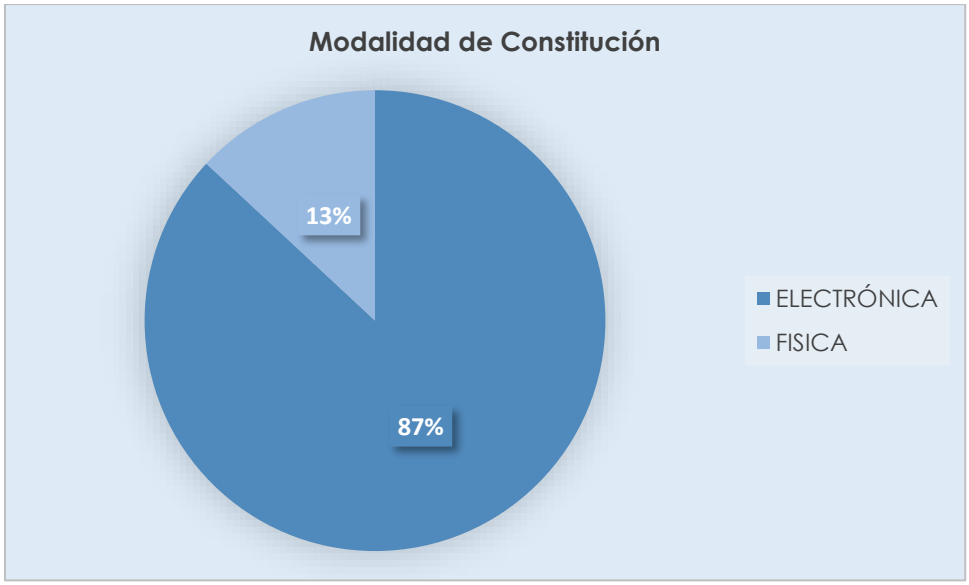

Elaborado por: Unidad Registro de Sociedades
Fuente: www.supercias.gob.ec

- Mejoras en los cuadros de reportes mensuales que permiten identificar con mayor precisión los productos finales alcanzados por cada especialista de la unidad, lo cual permite tener mayor fiabilidad de los trámites emitidos.

- Mejora en la revisión e identificación de observaciones a fin de regirse únicamente por observaciones legales y no subjetivas de cada especialista a cargo reduciendo así el reproceso de los trámites.

12.3 Dirección Regional de Mercado de Valores

12.3.1 Autorización y Registro

En 2025 se aprobaron 43 procesos de oferta pública del sector privado y 2 emisiones del sector público, por un monto total de USD 6.539 millones. La mayor participación corresponde al sector público, principalmente por Bonos del Estado (90,59%), mientras que el sector productivo representó el 5,13% y el sector financiero el 4,28%.

En el cuadro siguiente se presenta el detalle de las Autorizaciones de Oferta Pública aprobadas por la Dirección Regional de Mercado de Valores.

Autorizaciones de Oferta Pública (Información IRCVSQ):

Tabla 86 Autorizaciones de Oferta Pública

Tipo de Valor	No. de Procesos	Monto	% Participación del Total de emisiones	% Participación del Total de emisiones del Sector Productivo	Total, de emisiones del Sector Productivo
Certificado de Aportación	1	$800.000,00	0,01%	0,00%	
Cuotas de participación	1	$30.000.000,00	0,46%	0,46%	$30.000.000,00
Bonos del Estado	2	$5.924.000.000,00	90,59%	0,00%	
Obligaciones de largo plazo	18	$116.500.000,00	1,78%	1,78%	$116.500.000,00
Papel comercial	15	$168.750.000,00	2,58%	2,58%	$168.750.000,00
Titularización	8	$299.068.305,53	4,57%	0,31%	$20.000.000,00
Total	**45**	**$6.539.118.305,53**	**100,00%**	**5,13%**	**$335.250.000,00**

Elaborado por: Autorización y Registro, Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores

Ilustración 36 Número de Autorizaciones de Oferta Pública

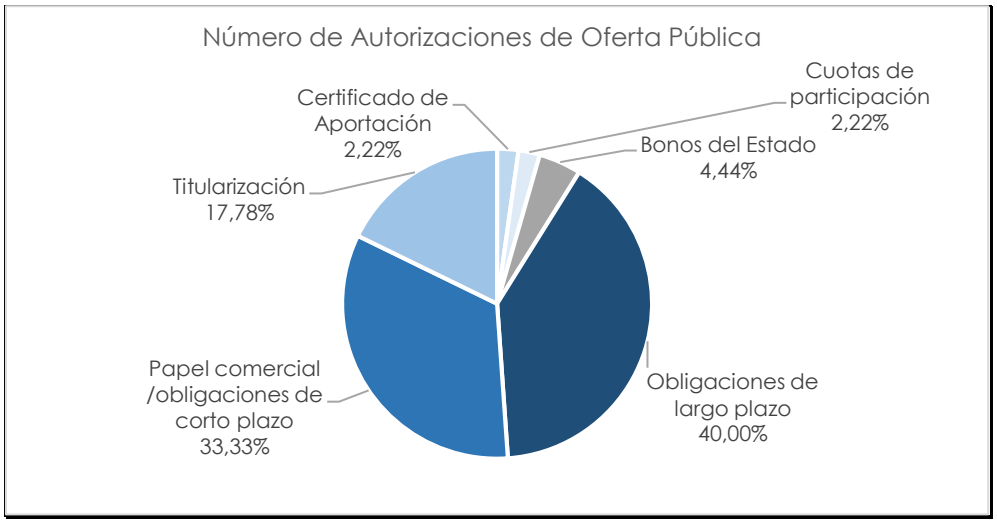

Elaborado por: Autorización y Registro, Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores

Ilustración 37 Montos autorizados por sector

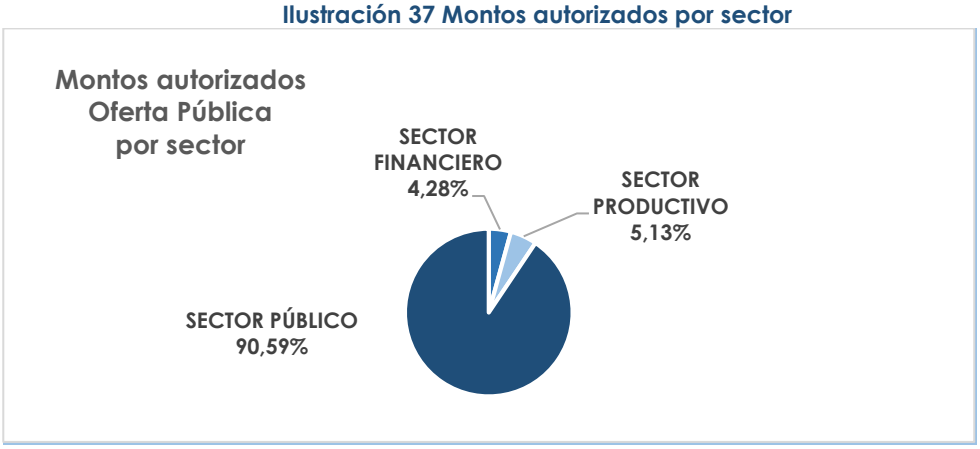

Elaborado por: Autorización y Registro, Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores

Otras resoluciones en el Catastro Público del Mercado de Valores:

En el año 2025 se emitieron 169 resoluciones que corresponden a autorizaciones, inscripciones y actos jurídicos de los partícipes del Mercado de Valores.

Tabla 87 Otras Autorizaciones, Inscripciones y Actos Jurídicos del CPMV

Resoluciones Generadas	Quito
Actos Societarios	3
Cancelar Valores en CPMV	9
Inscripción otros participes en el CPMV	26
Autorización, Inscripción, Liquidación de Fondos, cancelación y reforma de reglamento interno del fondo	2
Actualizar información en el SIMV, marginaciones, etc.	5
Aprobar la solicitud de prórroga de las emisiones, cambios de características de emisión	8
Disoluciones	2
Aprobar Manuales Operativos, Reglamentos, Lavado de Activos y sus reformas de los participantes del MV	13
Autorización de funcionamiento de entes del Mercado de Valores e inscripción	1
Autorizar Ofertas Públicas e Inscripción de emisiones y Valores en el CPMV	47
Cancelar entes de Mercado de valores CPMV	53
Total	**169**

Elaborado por: Autorización y Registro, Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Sistema de Numeración

Partícipes en el Catastro Público del Mercado de Valores:

El Sistema Integrado de Mercado de Valores registró un total de 211 participantes bajo la jurisdicción de la Dirección Regional de Mercado de Valores, de los cuales el 54.50% correspondió a emisores de valores; 22.27% a auditoras externas; un 7.58% a casas de valores y representantes de obligacionistas (5.69%); un 5.21% a administradoras de fondos y fideicomisos; y, el 4.75% restante a calificadoras de riesgo, asociaciones gremiales, originadores de procesos de titularización, y a la Bolsa de Valores de Quito. A continuación, se muestra la tabla:

Tabla 88 Número de Partícipes (Información Mercado de Valores de la IRCVSQ)

Detalle	Quito	%
Emisores de valores	115	37,10%
Bolsas de valores	1	0,32%
Casas de valores	16	5,16%
Calificadoras de riesgo	6	1,94%
Administradoras de fondos y fideicomisos	11	3,55%
Auditoras externas	47	15,16%
Originador de procesos de titularización	1	0,32%
Asociaciones gremiales	2	0,65%
Representantes de obligacionistas	12	3,87%
Operadores de Valores	99	31,94%

Deposito centralizado de compensación y liquidación de valores	0	0,00%
Total	**310**	**100,00%**

Elaborado por: Autorización y Registro, Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores

Control de entrega de información continua:

Para el mantenimiento de la inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores los entes deben cumplir con lo exigido por la normativa vigente; se realizan controles extra situ verificando en el Sistema Integrado del Mercado de Valores que el ente cumpla con la entrega de información dentro de los plazos establecidos. Se han realizado en el año 2025 71 informes de control de mantenimiento de inscripción.

Capacitaciones, promociones y difusiones del Mercado de Valores:

Con el apoyo de la Dirección de Comunicación, se realizaron 28 eventos virtuales y presenciales de promoción y educación al inversionista, con 4.258 participantes interesados en temas del mercado de valores.

De estos eventos, 5 fueron solicitados por instituciones de educación superior —Universidad de Especialidades Espíritu Santo (4) y Universidad Internacional del Ecuador (1)— y uno se desarrolló junto con la Bolsa de Valores de Quito en el marco de la Semana Mundial del Inversionista, auspiciada por IOSCO.

Los participantes incluyeron actores del mercado de valores, instituciones públicas, gremios, empresas de auditoría, compañías de seguros, empresarios, profesionales, estudiantes y público en general.

Tabla 89 Número de Eventos y temas dictados

Actividades	Descripción	Quito
Número de eventos		28
Temas dictados	1. Introducción al mercado de valores 2. Alternativas de Financiamiento e Inversión que ofrece el Mercado de Valores. 3. Administradoras de Fondos y Fondos de Inversión. 4. Negocios Fiduciarios. 5. Visión general del Mercado de Valores.	
Número de trámites ciudadanos gestionados		5

Elaborado por: Autorización y Registro, Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Base de Datos de Capacitación

12.3.2. Control

La Gestión de Control tiene la competencia de investigación, auditoría o inspección y las actuaciones previas al procedimiento administrativo sancionador previsto en el Código Orgánico Administrativo y la normativa secundaria aplicable, respecto participantes que de cualquier manera actúen en el mercado de valores, para lo cual debe realizar informes técnicos de los controles y monitoreos efectuados.

Durante 2025, el universo de entidades y operaciones supervisadas mostró una ligera reducción en comparación con 2024, pasando de 229 a 211 entes en general; sin embargo, es de aclarar que la reducción principal obedece a una depuración de cancelaciones de oficio de las inscripciones en el Catastro Público de Mercado de Valores de emisores de valores – redenciones totales de los programas de emisión de corto y largo plazo; además que, el mercado optó por un comportamiento más prudente, durante un año electoral. No obstante, ingresaron 2 procesos de titularización.

De otra parte, se constituyeron 1 Casa de Valores y 2 Administradoras de Fondos y Fideicomisos que representan el 7% y 25% de crecimiento de estos entes; es importante mencionar que se constituyó el primer Fondo Cotizado, respecto del cual se han realizado actividades de monitoreo de su colocación. Adicionalmente, también se incluyen dentro del universo de supervisión, de 2 entes más, 1 Auditora Externa y 1 Representante de Obligacionistas, lo cual evidencia confianza en el sector.

Cifras de Financiamiento e Inversiones a través de instrumentos del mercado de valores:

Al cierre del año 2025, el mercado de valores fue una importante fuente de financiamiento para los emisores del país tanto para los sectores financieros y no financieros, es decir, el sector real de la economía, tal como se resumen a continuación los montos acumulados desde la emisión vigente más antigua que data de junio de 2018 hasta diciembre de 2025, segmentados por montos aprobados, colocados, pagos y en circulación:

Tabla 90 Montos Acumulados Sectores Financieros y No Financieros

Sector	Monto Autorizado	Monto Colocado	Monto Pagado	Saldo en circulación
No Financiero	$ 924.050.000,00	$ 954.212.208,00	$ 484.104.178,00	$ 470.108.029,00
Financiero	$ 404.000.000,00	$ 278.099.176,00	$ 157.531.102,00	$120.568.073,00
Total	**$ 1.328.050.000,00**	**$1.232.311.383,00**	**$ 641.635.280,00**	**$ 590.676.103,00**

Elaborado por: Control, Dirección Regional de Mercado de Valores

Fuente: Base de Datos departamental

En cuanto a los procesos de financiamiento a través de titularizaciones a continuación se muestran los datos de los montos colocados, pagados y en circulación a diciembre de 2025, en el cual el proceso más antiguo data de junio de 2009, durante el año 2025 se aprobaron 4 procesos de titularización, redimieron 2 íntegramente y 1 por tramos y 1 se sustituyó su administración.

Tabla 91 Detalle de Montos Colocados, Pagados y en Circulación a diciembre 2025

	Tipo Titularizaciones				
A diciembre de 2025	**Cartera**	**Flujos**	**Mixto**	**Totales**	
Detalle	**Monto**	**Monto**	**Monto**	**Monto**	**No. Fideic.**
Monto Colocado	$ 2.031.635.290,75	$ 5.652.379,25	0,00	$2.037.287.670,00	46
Monto Pagado	$ 587.503.848,77	$1.152.379,26	0,00	$ 588.656.228,03	3
Saldo en circulación	$ 1.510.869.245,81	$ 4.499.999,99	0,00	$1.515.369.245,80	43

Elaborado por: Control, Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Base de Datos departamental

Las inversiones a través de Fondos de Inversión durante el año 2025 también han tenido un crecimiento en cuanto al monto total de patrimonios administrados de 33 %, ya que de un monto total de USD $1.250.388.619,22 en diciembre de 2024, pasó a USD $1.853.388.099 en diciembre de 2025.

Resultados Obtenidos, año 2025

A continuación, se muestra los resultados generados por la Gestión de Control de la Dirección Regional de Mercado de Valores, expresados en cantidad de informes emitidos por tipo de entes controlados:

Tabla 92 Resultados alcanzados por Gestión de Control

ENTE	Informes Emitidos	
	2024	**2025**
Emisor de Valores	296	240
Calificadora de Riesgo	30	90
Titularizaciones	2	77
Casa de Valores	46	76
Administradora de Fondos y Fideicomisos	89	68
Bolsa de Valores	27	54
Fondos de Inversión	0	45
Representante de Obligacionistas	18	11
Planificación	0	3

Originador de Titularización	0	3
Depósitos	4	1
Total, general	**512**	**683**

En 2025, los controles realizados registraron un incremento del 33% respecto a 2024, resultado de una planificación de trabajo más estructurada, la atención de trámites pendientes de años anteriores y el ajuste de tiempos y procesos internos para optimizar la ejecución de los controles. De estos informes se generaron 895 oficios de observaciones, que dieron lugar a procesos de acompañamiento y seguimiento a emisores, calificadoras de riesgo, representantes de obligacionistas, casas de valores, administradoras de fondos y fideicomisos, fondos de inversión y procesos de titularización.

Como resultado de los hallazgos identificados, se dispusieron 11 procesos de medidas correctivas (9 cumplidos y 2 en proceso), se desarrollaron 8 actuaciones previas que derivaron en 6 procesos administrativos sancionadores, y en materia de intervención se mantuvo el seguimiento de 1 proceso, se declaró 1 nuevo y se recomendó la intervención de 1 ente.

12.3.3. Negocios Fiduciarios

La Dirección Regional de Mercado de Valores, controla y vigila la gestión fiduciaria que realizan las compañías administradoras de fondos y fideicomisos con domicilio en la ciudad de Quito, conforme la normativa vigente y políticas institucionales establecidas; con excepción de los negocios fiduciarios a través de los cuales se llevan a cabo procesos de titularización, y de aquellos que sirven de garantía específica o resguardo de emisiones de obligaciones.

A continuación, se presenta el detalle de las principales actividades ejecutadas por esta unidad:

Gestión de Negocios Fiduciarios

De la información presentada en el Sistema Integrado de Mercado de Valores, para el año 2025 los fideicomisos mercantiles constaban inscritos en el CPMV un total de 1.367 y encargos fiduciarios un total de 6.908, dando un total de 8.275, para lo cual se evidencia un incremento de 12,52%, en relación al total de negocios fiduciarios reportados (7.354) en el año 2024 a esta Superintendencia.

Catastro Público del Mercado Valores

En 2025, esta unidad emitió pronunciamiento favorable a 50 solicitudes de inscripción de negocios fiduciarios en el Catastro Público del Mercado de Valores y negó 3 solicitudes por incumplimiento de requisitos normativos. Asimismo, se aprobaron 18 cancelaciones de inscripción y se atendieron 3 marginaciones por reformas contractuales y sustitución fiduciaria.

A continuación, se presenta un resumen de las 50 inscripciones de fideicomisos mercantiles según su tipo.

Ilustración 38 Inscripciones de Fideicomisos Mercantiles

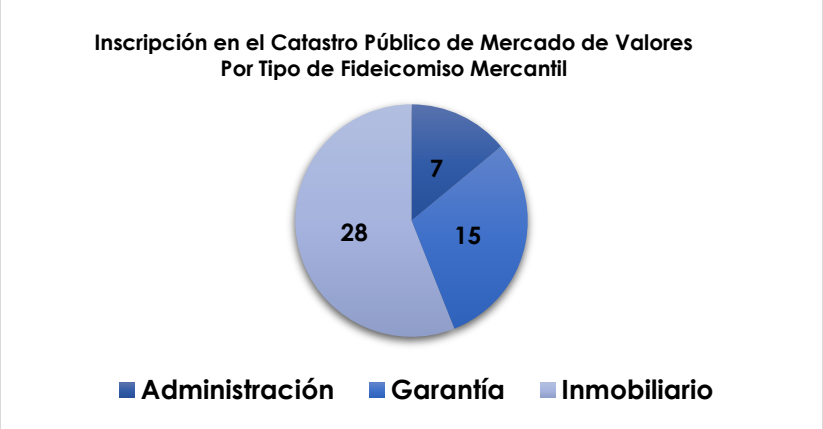

Elaborado por: Dirección Regional de Mercado de Valores
Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores

Controles efectuados

Se ha realizado el seguimiento al proceso de regularización de los negocios fiduciarios en los que participó el ISSPOL en calidad de Beneficiario por Cesión de Derechos Fiduciarios; dentro del cual, en el 2025, se terminaron y liquidaron dos fideicomisos mercantiles adicionales.

Cabe mencionar que en labor de control efectuada a dos negocios fiduciarios relacionados con una compañía en liquidación se dispuso un proceso de regularización a efectos que se adopten las acciones que en derecho correspondan para superar las situaciones anómalas en las que incurrió la Fiduciaria.

Dentro de las labores de control a los negocios fiduciarios por denuncias presentadas en esta Superintendencia en el 2025, se debe indicar que una se encuentra en fase de actuaciones previas en el ámbito de mercado de valores.

12.3.4. Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo - DRMV

Los procesos administrativos sancionadores (PAS), se instruyen con el fin de establecer o no presuntas responsabilidades administrativas de los partícipes del mercado por incumplimientos a la normativa que rige el mercado de valores. En el año 2025 se despacharon siete PAS, un PAS iniciado en el año 2024 y seis en el año 2025.

Ilustración 39 Procesos Administrativos Sancionadores

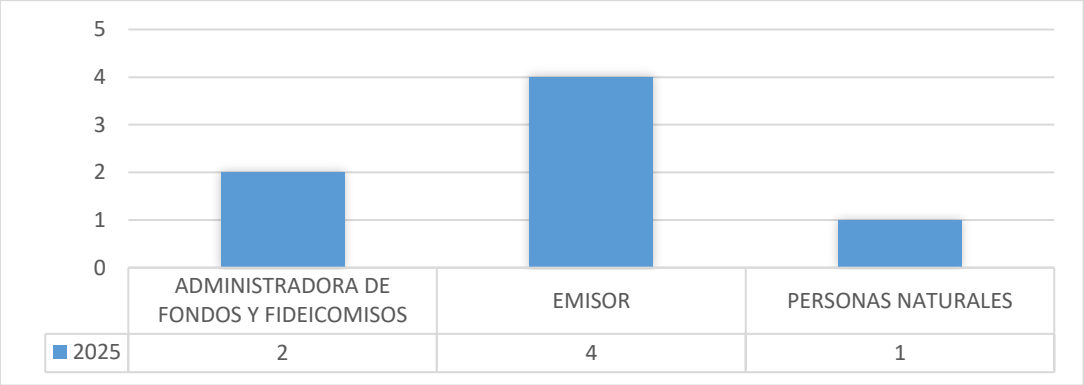

Elaborado por: Gestión de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo - DRMV
Fuente: Base de datos documental del área.

El rubro de recaudación que corresponde a las multas impuestas a los partícipes del mercado de valores, suma $28.670,00 en este periodo.

Tabla 93 Procesos Administrativos Sancionadores – Sanciones Impuestas

Sanciones Impuestas	2025
Amonestaciones Escritas	3
Multas (*)	3
Inhabilitación	1
Total	**7**

(*) 2025: $ 28.670,00.
Elaborado por: Gestión de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo - DRMV
Fuente: Base de datos documental del área.

Respecto de las acciones de control ejecutadas en el año 2025 se realizaron: se resume en el siguiente cuadro.

Tabla 94 Número de acciones de control ejecutadas

Número de acciones de control ejecutadas	2025
Intervenciones	1
Levantamientos de intervención	1

Fijación de honorarios a interventor	4
Sustitución de interventor	2
Cancelaciones de inscripción del emisor y del valor	3
Total	**11**

Elaborado por: Gestión de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo - DRMV
Fuente: Base de datos documental del área.

Además, en el área se realiza desarrollo normativo y reformas a la normativa vigente, respecto de los cuales en el año 2025 se realizaron veintitrés proyectos con el siguiente detalle:

Tabla 95 Proyectos desarrollados

No.	TEMA
1	Normativa facturas comerciales negociables
2	Compensación y liquidación de valores de titularización vis - vip
3	Sandboxes - comentarios a normativa
4	Solicitud de aprobación del reglamento conjunto
5	Solicitud de aprobación del reglamento conjunto - respuesta observaciones
6	Calificación al comité de valoración - vector de precios
7	Calificación de riesgo a los partícipes de mercado de valores
8	Reglamento bolsas de valores
9	Propuesta proyectos normativos
10	Solicitud de la dirección nacional de control norma banca de inversión
11	Norma técnica de calificaciones históricas
12	Proyecto normativo cronograma regulatorio
13	Proyecto normativo reglamento de contribuciones
14	Reforma art. 207 LMV
15	Propuesta proyecto normativo sobre calificadoras
16	Proyecto de norma técnica de requisitos de seguridad de la información para los comités de calificación de riesgo virtuales, de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la resolución nro. Jprf-t-2025-0153 de fecha 19 de mayo de 2025.
17	Proyecto de norma -fondo de garantía de ejecución
18	Proyecto de norma técnica de control para calificadoras de riesgos, de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones transitorias primera y tercera de la resolución nro. Jprf-t-2025-0153 de fecha 19 de mayo de 2025.
19	Fichas registrales
20	Regulación SandBoxes
21	Proyecto normativo perfil de riesgo del inversionista
22	Proyecto normativo contrato de corresponsalía
23	Regulación SandBoxes

Elaborado por: Gestión de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo - DRMV
Fuente: Base de datos documental del área.

12.4. Dirección Regional de Seguros

La Dirección Regional de Seguros ha realizado las gestiones necesarias para cumplir su misión, esto es, evaluar, determinar y fortalecer la situación financiera, técnica y legal en la que se encuentran los integrantes del sistema de seguro privado y las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada. La Dirección Regional de Seguros tiene a su cargo, principalmente, el control y la supervisión de:

- 16 compañías de seguros
- 14 compañías de medicina prepagada

12.4.1. Auditoría

El área de auditoría de la Dirección Regional de Seguros supervisa in situ y extra situ a las personas naturales y jurídicas que integran el sistema de seguro privado y a las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada, en cumplimiento de la normativa legal, contable y financiera; y, realiza controles periódicos y recurrentes, para garantizar su estabilidad y solvencia.

En el año 2025, se realizó la supervisión extra situ e in situ a 16 compañías de seguros y 14 compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada. A continuación, se presenta el detalle de las actividades realizadas:

Tabla 96 Actividades de la Unidad de Auditoría

Actividades	Total
Actividades de control - informes financieros contables de auditoría de las compañías de seguros y reaseguros y cumplimiento normativo	564
Procesos de auditoria in situ realizados a las compañías de seguros y de medicina prepagada	8
Actividades de control de informes financieros-contables de auditoría de las compañías de medicina prepagada y cumplimiento normativo	172
Registros de contratos de auditoría externa y calificadoras de riesgos	32
Análisis de informes de auditoría externa y calificadoras de riesgos.	96
Atender requerimientos de consultas, atención a usuarios, claves, capacitación de estructuras, soluciones cargas de estructuras, solicitudes de prórrogas	788
Total	**1.660**

Elaborado por: Gestión interna de Auditoria de Seguros - IRS
Fuente: Base de datos documental del área.

12.4.2. Control Técnico

En el año 2025 la Unidad de Control Técnico de Seguros y Reaseguros en Quito atendió 1.880 trámites recibidos en las oficinas de Quito.

Tabla 97 Actividades realizadas por la Unidad de Control Técnico

Actividades	Total
Aprobar material de suscripción de seguros (atención en línea)	541
Registrar contratos automáticos de reaseguros	177
Inscribir reaseguradores extranjeros	220
Atender requerimientos de información pública (incluye información y copias certificadas)	67
Aprobar notas técnicas de seguros	150
Controlar reservas técnicas	168
Aprobar material de suscripción de salud prepagada	148
Inscribir intermediarios de reaseguros extranjeros	56
Revisión de impresos de material de suscripción	38
Aprobar notas técnicas de salud prepagada	95
Efectuar control técnico compañías del sistema de seguro privado y de salud prepagada	36
Controlar programas de reaseguros	30
Autorizar operación en ramos y/o seguros	36
Supervisión in situ compañías del sistema de seguros privados por planificación / requerimiento	33
Controlar informes de auditoría externa	17
Revisar y evaluar los descargos a las auditorias	13
Revisar y autorizar los cambios de metodología para el cálculo de reservas técnicas	13
Controlar contratos de facultativos	42
Total	**1.880**

Elaborado por: Gestión interna de Auditoria de Seguros - IRS
Fuente: Base de datos documental del área

12.4.3. Normativa y Reclamos

El área de Normativa y Reclamos resolvió reclamos administrativos, de conformidad a lo establecido en los artículos 42 de la Ley General de Seguros y, 41 de la Ley Orgánica de Salud Prepagada y Seguros de Asistencia Médica.

Adicionalmente, atendió denuncias; inició acciones administrativas; emitió credenciales para asesores productores de seguros, intermediarios y peritos de seguros; otorgó las respectivas calificaciones para auditores y calificadoras de riesgo; aprobó actos societarios; e impuso las sanciones correspondientes, por el cometimiento de infracciones. Asimismo, atendió requerimientos de información en materia de seguros.

Tabla 98 Número de actividades ejecutadas por la Unidad de Normativa y Reclamos

Descripción Actividades	Total
Inicio de acciones administrativas y atención de requerimientos de información	1.302
Otorgamiento, revalidación y cancelación o revocatoria de credenciales de asesores productores de seguros; intermediarios de reaseguros; y, peritos de seguros	314
Calificación de auditores internos; auditoras externas; firmas calificadoras de riesgo; representantes legales; miembros del directorio; miembros de comités; y, socios y accionistas que superen el 6% del capital social	136
Aprobación de actos societarios de compañías de seguros y compañías de reaseguros	12
Resolución de reclamos regulados por el artículo 42 de la Ley General de Seguros y, el artículo 41 de la Ley Orgánica que regula a las Compañías que financien Servicios de Atención Integral de Salud Prepagada y a las de Seguros que oferten cobertura de seguros de Asistencia Médica	969
Atención de denuncias y e imposición de sanciones a los integrantes del sistema de seguro privado y compañías de medicina prepagada, sus administradores, funcionarios y empleados	2
Total	**2.735**

Elaborado por: Gestión interna de Normativa y Reclamo de Seguros - IRS
Fuente: Base de datos documental del área

Hechos relevantes

Dentro del plano jurídico, la Dirección Regional de Seguros realizó el análisis correspondiente y emitió los informes técnicos y jurídicos necesarios para la aprobación de la fusión de dos de las empresas más grandes del mercado asegurador del Ecuador. Asimismo, se llevó a cabo por primera vez el proceso de revisión y aprobación de la conversión de una empresa de medicina prepagada en una compañía de seguros.

En el ámbito financiero, durante el año 2025, las cuatro auditorías programadas para el periodo fueron ejecutadas y culminadas al cierre del ejercicio fiscal. Adicionalmente, se logró concluir tres auditorías que se encontraban pendientes desde años anteriores. De igual manera, se realizaron cuatro auditorías no programadas, atendiendo a necesidades emergentes y a requerimientos específicos de control y supervisión financiera.

12.5. Dirección Regional Administrativa y Financiera

Dirige, coordina y supervisa la gestión de los servicios administrativos, de los recursos financieros y de talento humano de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito, observando la normativa legal vigente que para los efectos sean aplicables a los mecanismos de control definidos por las Instituciones competentes y por la Máxima Autoridad de la EOD Intendencia Regional de Quito, con la finalidad de apoyar de manera eficiente y eficaz su utilización, desempeño y accionar.

Durante el periodo al que se refiere el presente informe, esta Dirección emitió títulos de crédito y realizó recaudaciones por contribuciones y multas de los sectores societario, de mercado de valores y seguros.

Durante el año 2025, implementó la emisión y notificación a través del correo electrónico de "RECORDATORIOS" de pago, dirigidos a las compañías y entes de los sectores societarios y de mercado de valores, obteniéndose un resultado positivo en la recaudación, por concepto de contribuciones durante el año 2025 ($ 125.088.898,30) con un incremento del 3,91%, que en valores representa $ 4.885.235,84 en comparación con el año 2024 ($ 120.203.662,46).

Tabla 99 Detalle de Emisiones y Recaudaciones Contribuciones año 2025 – IRCVSQ

Sector	Societario	Mercado de Valores	Seguros	Total
No. Títulos de Crédito	19.521	621	612	20.754
Monto de recaudación	$62.130.214,16	$928.656,32	$62.030.027,82	$125.088.898,30
% Recaudación	**49,67%**	**0,74%**	**49,59%**	**100,00%**

Elaborado por: G.I. Recaudaciones – IRCVSQ
Fuente: Sistemas de Contribuciones Societario; Mercado de Valores y Seguros

Nota: El monto de recaudación, incluye la emisión del año actual más años anteriores

Ilustración 40 Recaudación interanual contribuciones año 2024 – 2025 EOD-Quito

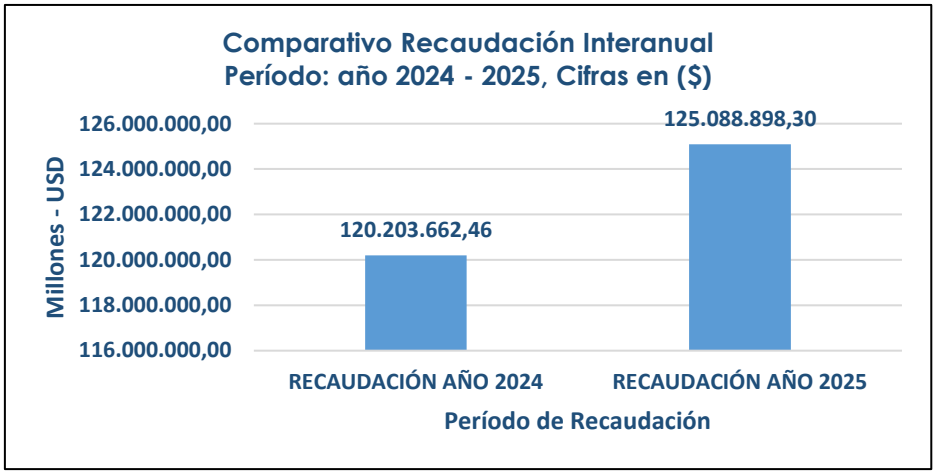

Elaborado por: G.I. Recaudaciones – IRCVSQ
Fuente: Sistemas de Contribuciones Societario; Mercado de Valores y Seguros

Según se detalla, en el año 2025 la recaudación de la EOD Intendencia Regional de Quito, ascendió a $ 125.088.898,30, lo que equivale al 96,20% del valor de los títulos de crédito emitidos en ese año, cuyo monto total fue de $ 130.023.977,78.

En el año 2025, la recaudación por concepto de multas impuestas a las compañías de los sectores societario, mercado de valores y seguros se distribuyó de la siguiente manera:

- Multas del sector societario: USD 4.631.456,57
- Multas del sector de mercado de valores: USD 5.980,00
- Multas del sector de seguros: USD 0,00

Estos valores suman un total de USD 4.297.184,57 recaudados por la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito. A esta cifra se suma la recaudación de multas del sector societario por parte de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato, que asciende a USD 340.252,00.

En conjunto, la EOD Intendencia Regional de Quito alcanzó una recaudación total por multas de USD 4.637.436,57.

12.5.1. Gestión Interna Financiera-Recaudaciones

Recaudaciones se encarga de gestionar, administrar, controlar y recaudar de forma eficiente, transparente y oportuna los ingresos de los sectores: societario, mercado de valores y seguros, de aquellas compañías y entes que se encuentran bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en cumplimiento con la normativa legal vigente y disposiciones pertinentes.

Tabla 100 Detalle de las recaudaciones año 2025, EOD-IRCVSQ

Sector societario		Mercado de Valores		Sector Seguros		Total
Contribuciones	Multas	Contribuciones	Multas	Contribuciones	Multas	
$62.130.214,16	$4.631.456,57	$928.656,32	$5.980,00	$62.030.027,82	0,00	$129.726.334,87
51,46%		**0,72%**		**47,82%**		**100,00%**

Elaborado por: G.I. Recaudaciones - IRCVSQ
Fuente: Sistemas de Contribuciones Societario; Mercado de Valores y Seguros

Las actividades realizadas por el área de recaudaciones de la EOD-Intendencia Regional de Quito, durante el periodo del año 2025, se describen a continuación:

Tabla 101 Gestión interna de recaudaciones – IRCVSQ

Actividades	Número
Emisión títulos contribuciones societarias	19.521
Emisión títulos multas societarias	15.569
Emisión títulos contribuciones mercado de valores	621
Emisión títulos multas mercado de valores	6
Emisión títulos contribuciones seguros	612
Emisión títulos multas seguros	0
Emisión determinaciones tributarias	18.098
Realizar ajustes y reclasificación contables	11.683
Elaborar tabla de amortización en convenios	3
Afectación de pagos de compañías	35.073

Elaborado por: G.I. Recaudaciones - IRCVSQ
Fuente: Sistemas de Contribuciones Societario; Mercado de Valores y Seguros

12.5.2. Gestión Interna Financiera - Coactivas

Durante el periodo 2025, se recuperaron $16.001.876,23 de la cartera vencida por contribuciones societarias, $4.353.724,23 por multas societarias, $200.949,60 por contribuciones del mercado de valores y $23.142,50 por multas del mercado de valores

Cabe recalcar que existe un aumento en la recaudación del año 2025 en comparación con el año 2024; una de las razones es que hubo la oportunidad de ingresar un secretario adicional para la gestión de cobro forzoso.

Tabla 102 Registro de Información de Coactivas Contribuciones Societarias – IRCVSQ

Año de asignación	Cartera no recuperada de años anteriores	Cartera inicial del año	Cartera asignada	Recaudación	Porcentaje Anual	Saldo Final
2024	$ 3.816.691,47	$ 10.172.233,56	$ 13.988.925,03	$ 13.627.977,83	97,41%	$ 360.947,20
2025	$ 5.270.941,26	$ 12.651.025,44	$ 17.921.966,70	$ 16.001.876,23	89,29%	$ 1.920.090,47
Total, Recaudado por la Vía Coactiva				**29.629.854,06**		

Elaborado por: Gestión Interna Coactiva
Fuente: Sistema de reportes de cartera vencida y de recaudaciones

Tabla 103 Registro de Información de Coactivas Multas Societarias – IRCVSQ

Año de Asignación	Cartera no Recuperada de Años Anteriores,	Cartera Inicial del Año, en	Total Cartera Asignada, en	Recaudación	Porcentaje Anual	Saldo Final, en ($)
2024	$ 1.974,00	$ 14.356.755,20	$ 14.358.729,20	$ 2.480.759,32	17.27%	$ 11.877.969,88
2025	$ 900,00	$ 11.826.699,93	$ 11.827.599,93	$ 4.353.724,23	36.80%	$ 7.473.875,70
Total, Recaudado por la Vía Coactiva				**6.834.483,55**		

Elaborado por: Gestión Interna Coactiva
Fuente: Sistema de reportes de cartera vencida y de recaudaciones

Tabla 104 Registro de Información de Coactivas Contribuciones Mercado de Valores – IRCVSQ

Año de asignación	Cartera no recuperada de años anteriores	Cartera inicial del año	Total, Cartera Asignada	Recaudación,	Porcentaje anual	Saldo final,
2024	$ 166.665,93	$ 502.759,94	$ 669.425,87	$ 289.398,42	43.23%	$ 380.027,45
2025	$ 153.981,26	$ 413.329,45	$ 567.310,71	$ 200.949,60	35.42%	$ 366.361,11
Total, Recaudado por la Vía Coactiva				**490.348,02**		

Elaborado por: Gestión Interna Coactiva
Fuente: Sistema de reportes de cartera vencida y de recaudaciones

Tabla 105 Registro de Información de Coactivas Multas Mercado de Valores – IRCVSQ

Año de Asignación	Cartera no Recuperada de Años Anteriores	Cartera Inicial del Año	Total, Cartera Asignada	Recaudación	Porcentaje Anual	Saldo Final,
2024	0,00	$ 795.568,20	$ 795.568,20	$ 17.162,50	2.15%	$ 778.405,70
2025	$ 101.660,00	$ 813.835,70	$ 915.495,70	$ 5.980,00	0.65%	$ 909.515,70
Total, Recaudado por la Vía Coactiva				**23.142,50**		

Elaborado por: Gestión Interna Coactiva

Fuente: Sistema de reportes de cartera vencida y de recaudaciones

12.5.3. Gestión Financiera- Presupuesto

Las actividades que se cumplen en la Intendencia Regional de Quito son similares en su contenido operacional a las ejecutadas en Planta Central, pero en el ámbito de su jurisdicción.

El registro de ingresos se encuentra centralizado en la oficina de Planta Central Guayaquil, de conformidad al modelo de gestión aprobado.

Tabla 106 Descripción de valores de la gestión presupuestaria – IRCVSQ

Descripción	2025
a. Presupuesto codificado (final)	$181.839,36
b. Total devengado (Ejecutado-Sistema eSigef)	$158.143,35
Porcentaje total devengado (Sistema eSigef)	86,97 %

Elaborado por: Gestión Financiera
Fuente: Sistema e-Sigef

El total devengado en lo que corresponde al año 2025 por $ 158.143,35 corresponde en su totalidad al gasto corriente para la EOD

Tabla 107 Ejecución presupuestaria por tipo de gasto por áreas

Descripción	Presupuesto asignado 2025, en ($)	Presupuesto ejecutado 2025, en ($)	% de ejecución
Nómina	-	-	-
Servicios tecnología	-	-	-
Bienes de tecnología	3.800,00	3.197,63	0,02%
Mantenimiento	49.138,80	41.801,88	22,99%
Bienestar social	8.100,67	8.100,67	4,45%
Pasajes y viáticos	1.707,43	1.240,61	0,68%
Adquisición de suministros	50.236,68	46.133,63	25,37%
Difusión e Información	610,60	610,60	0,34%
Seguridad	-	-	-
Servicios básicos	41.415,20	35.914,03	19,75%
Capacitación	-	-	-

Consultorías y asesorías	-	-	-
Servicios generales	10.108,72	7.901,67	4,35%
Adquisición de maquinaria y equipos	900,00	862,50	0,47%
Otros gastos financieros	15.821,26	12.380,13	6,81%
Totales:	**181.839,36**	**158.143,35**	**86,97%**

Elaborado por: Gestión Financiera
Fuente: Sistema e-Sigef

El cuadro nos muestra un desglose de los valores asignados, la ejecución y los porcentajes de ejecución por tipo de gasto durante el año 2025.

Tabla 108 Ejecución presupuestaria por programa 2025 – IRCVSQ

Año	Programa	Descripción	Codificado	Comprometido	Devengado	% Ejecución
2025	1	Administración Central	$181.839,36	$163.511,90	$158.143,35	86,97
Totales:			**$181.839,36**	**$163.511,90**	**$158.143,35**	**86,97**

Elaborado por: Gestión Financiera
Fuente: Sistema e-Sigef

La EOD Intendencia Regional de Quito, durante el año 2025, registra por su modelo de gestión, recursos presupuestarios en el Programa 01 – Administración Central (Gasto Corriente). Los gastos de tipo corriente, se utilizan principalmente para el normal desempeño de actividades de la Intendencia; para la atención de necesidades básicas del edificio, en cuanto a materiales, suministros, mantenimiento del edificio.

Ilustración 41 Ejecución Presupuestaria

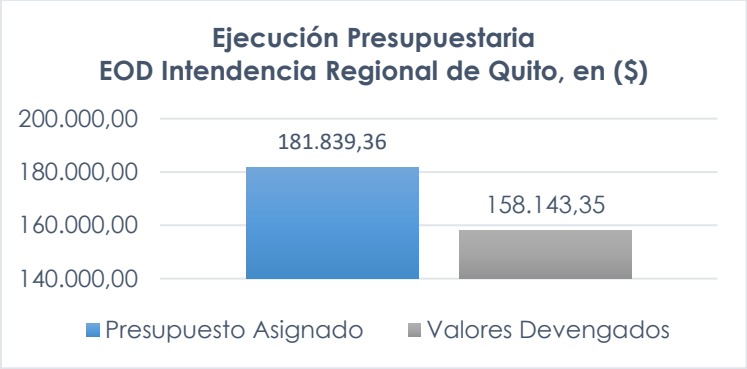

Elaborado por: Gestión Financiera
Fuente: Sistema e-Sigef

La ejecución presupuestaria al culminar el año 2025 ascendió a USD 158.143,35; lo que significa un porcentaje de ejecución del 86,97% del presupuesto asignado que fue de USD 181.839,36.

Gestión Administrativa-Administración de Bienes

Esta unidad orienta y dirige la correcta conservación y cuidado de los bienes que han sido adquiridos o asignados para uso de la Institución y que se hallen en custodia de los Usuarios Finales.

Tabla 109 Actividades realizadas – IRCVSQ

Actividad realizada	Descripción
Reporte mensual de inventarios de bienes, inmuebles suministros y materiales	36 reportes emitidos
Informe consolidado de requerimiento de inventarios	1 informe anual
Actas de egresos de bienes e inventarios	226 notas de egreso
Acta entrega - recepción de bienes e inventarios	31 actas entrega recepción
Acta de asignación - reasignación de bienes	381 actas de traspaso de bienes
Informe de constatación física de activos fijos, bienes y materiales	Constatación física anual efectuada en el Tercer trimestre del año
Levantar la fase preparatoria de los procesos de adquisición de bienes inherentes al área	Procesos de adquisiciones de materiales de oficina, materiales de aseo, por Catálogo Electrónico y por Ínfima Cuantía.
Levantar el proceso de baja de bienes de larga duración, bienes de control e inventarios	Se inicio el proceso de baja de vehículo
Control salida y entrada de bienes a la Institución	118 formularios de salida e ingreso de bienes

Elaborado por: Gestión Administrativa

Fuente: Sistema e-Sigef

12.5.4. Gestión Administrativa -Adquisiciones

El área de Adquisiciones de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito, es la encargada de planificar, gestionar y ejecutar la compra de bienes, contratación de servicios y ejecución de obras, con la finalidad de atender y cubrir las necesidades básicas, tanto de los usuarios internos como externos; cooperando en la consecución de la misión y visión institucionales.

Plan anual de contrataciones y sus modificaciones

Mediante Resolución No. SCVS-INAF-DNA-2025-0004, de 14 de enero de 2025, se aprobó el Plan Anual de Contratación (PAC) de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para el ejercicio 2025, con un monto de USD 103.247,92; valor que no incluye IVA. De dicho valor, se asignaron USD 77.767,17 a la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito.

Posteriormente, mediante Resolución No. SCVS-INAF-DNA-2025-0041, de 19 de junio de 2025, se aprobó una reforma al PAC, solicitada por la Directora Regional Administrativa y Financiera encargada, la misma que solo se trató de cambio de cuatrimestre, lo cual no implica una afectación presupuestaria.

Mediante Resolución No. SCVS-INAF-DNA-2025-0059, de 21 de agosto del 2025, se aprobó una nueva reforma al PAC, solicitada por la Directora Regional Administrativa y Financiera encargada, en la misma que se solicitó la eliminación del "Servicio de mantenimiento de piso de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito", por un valor de $41.816,30.

Así mismo se solicitó el incremento de los siguientes procesos; "Adquisición de banderas para uso oficial de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito", por un valor de $1.812,56; y, "Adquisición de materiales de aseo catalogados para la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito", por un valor de $ 8.975,65.

Finalmente, mediante resolución No.SCVS-INAF-DNA-2025-0073, de 23 de octubre de 2025 , se aprobó una nueva reforma al PAC, solicitada por la Directora Regional Administrativa y Financiera encargada, en la cual se solicitó la exclusión del "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de 2 ascensores de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de

Quito", por un valor de $ 9.104,40; y, "Servicio de abastecimiento de combustible Diesel precio fijo para la camioneta de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito", por un valor de $ 304,00.

Tabla 110 Ejecución del plan anual de contratación 2025, en Dólares

Descripción del Proceso	Presupuesto Referencial PAC 2025 (Inicial) A	Reforma Resolución No. SCVS-INAF-DNA-2025-0059		Reforma Resolución No. SCVS-INAF-DNA-2025-0073	Presupuesto ejecutado año 2025 (final) 100%
		B Exclusión (-)	C Inclusión (+)	D Exclusión (-)	
Servicio de abastecimiento de combustible diesel (precio fijo) para la camioneta de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito	304,00			304,00	-
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de dos ascensores de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito.	9.104,40			9.104,40	-
Adquisición de materiales de oficina catalogados para la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros.	11.996,30				11.996,30
Adquisición de tóners catalogados para las impresoras de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito	11.725,00				11.725,00
Servicio de mantenimiento de piso de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito.	41.816,30	41.816,30			
Adquisición de ropa de trabajo para el personal de código de trabajo de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y seguros de Quito. REFORMA: Resolución No. SCVS-INAF-DNA-2025-0041 (Cambio objeto de contratación) " Adquisición de prendas de vestir del personal de código de trabajo de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito".	2.821,17				2.821,17
Adquisición de banderas para uso oficial de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito.			1.812,56		1.812,56
Adquisición de materiales de aseo catalogados para la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito.			8.975,65		8.975,65
Totales:	**77.767,17**	**41.816,30**	**10.788,21**	**9.408,40**	**37.330,68**

Elaborado por: Gestión Administrativa
Fuente: Información departamental

De acuerdo con el cuadro presentado, el presupuesto referencial establecido en el Plan Anual de Contratación difiere del valor finalmente

ejecutado. Esto se debe a que, de los procesos inicialmente planificados se eliminaron 2 procesos de valores considerables.

Procesos contratados PAC 2025 de la IRCVSQ

Como Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Quito, en el periodo de enero a diciembre 2025, se ha ejecutado el 100% de los procesos planificados en el Plan Anual de Contratación 2025, luego de las reformas aprobadas.

Contratación de bienes, obras y servicios – IRCVSQ

En el año 2025 se realizó contrataciones de bienes exclusivamente por catálogo electrónico, mismos que se detallan a continuación.

Tabla 111 Contrataciones que constan en el PAC – IRCVSQ

Descripción del Proceso	Valor de Adjudicación Sin Incluir IVA	IVA	Total
Adquisición de banderas para uso oficial de la IRCVSQ.	$ 1.812,56	$ 271,88	$ 2084,44
Adquisición de toners catalogados para las impresoras de la IRCVSQ.	$ 11.725,00	$1.758,75	$13.483,75
Adquisición de materiales de aseo catalogados para la IRCVSQ.	$ 8.975,65	$ 1346,35	$10.322,00
Adquisición de materiales de oficina catalogados para la IRCVSQ.	$ 11.996,3	$1.799,45	$13.795,75
Adquisición de prendas de vestir del personal de Código de Trabajo de la IRCVSQ.	$ 2.821,17	$ 423,18	$ 3.244,35
Totales:	**$37.330,68**	**$5.599,60**	**$42.930,28**

Elaborado por: Gestión Administrativa
Fuente: Información departamental

Contrataciones de bienes, obras y servicios por ínfima cuantía-IRCVSQ

Tabla 112 Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios por ínfima cuantía-IRCVSQ

No.	Descripción Del Proceso	Valor de Adjudicación Sin Incluir IVA	IVA	Total
1	Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos y motos de la IRCVSQ	$ 4.202,41	$ 630,36	$ 4.832,77
2	Servicio de impresión de blocks para la IRCVSQ	$ 445,00	-	$ 445,00
3	Servicio de rastreo satelital para los vehículos de la IRCVSQ	$2.240,00	$ 336,00	$ 2.576,00
4	Adquisición de impresoras térmicas para el CAU de la IRCVSQ	$2.780,55	$ 417,08	$ 3.197,63
5	Mantenimiento preventivo y correctivo de digiturno del CAU de la IRCVSQ	$ 300,00	$ 45,00	$ 345,00
6	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos de la IRCVSQ	$460,00	$ 69,00	$529,00

7	Adquisición de televisores smart tv de 43" para el CAU de la IRCVSQ	$750,00	$ 112,50	$ 862,50
8	Adquisición de equipos de protección para el personal de la IRCVSQ	$769,12	$ 115,37	$ 884,49
9	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la cisterna de la IRCVSQ	$4.993,09	$748,96	$ 5.742,05
10	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del generador eléctrico de la IRCVSQ	$4.250,00	$637,50	$ 4.887,50
11	Adquisición de materiales de aseo no catalogados para la IRCVSQ	$1.463,40	-	$ 1.463,40
12	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del pozo séptico de la IRCVSQ	$ 2.407,50	$ 361,13	$ 2.768,63
13	Adquisición de carpetas de dos y tres divisiones para el archivo de la IRCVSQ	$7.187,50	$ 1.078,13	$ 8.265,63
14	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la IRCVSQ	$7.212,60	$ 1.081,89	$ 8.294,49
	Total procesos por Ínfima Cuantía:	**$ 39.461,17**	**$ 5.632,92**	**$ 45.094,09**

Elaborado por: Gestión Administrativa
Fuente: Información departamental

Tabla 113 Información de los procesos recibidos para adquisición de bienes y servicios

Procesos	PAC	Ínfima Cuantía	Totales	%
Adjudicados	5	14	19	100,0
Desiertos	1	1	2	0
Cancelados	0	0	0	0
Portal En Trámite	0	0	0	0
Totales:	**6**	**15**	**21**	**100%**

Elaborado por: Gestión Administrativa
Fuente: Información departamental

13. INTENDENCIA REGIONAL DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE AMBATO

La Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato forma parte de la Estructura Operativa Desconcentrada de la Intendencia Regional de Quito y ejerce funciones de control, supervisión y vigilancia sobre las sociedades y empresas mercantiles que desarrollan actividades lucrativas en las provincias de Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Bolívar. Durante el año 2025, ejecutó acciones orientadas a planificar, regular, dirigir y supervisar el cumplimiento de los aspectos legales, económicos, financieros y contables, atendiendo trámites de accionistas, administradores, liquidadores, auditores e interventores, conforme a la Ley de Compañías y su normativa secundaria.

13.1. Inspección, Control, Auditoría e Intervención – IRCVSA

En cumplimiento de su misión institucional, la Unidad de Inspección, Control, Auditoría e Intervención de esta Intendencia Regional ejerce el control técnico, legal y financiero sobre las compañías supervisadas mediante inspecciones e informes, garantizando el cumplimiento de la Ley de Compañías y la transparencia de la información societaria. Asimismo, protege el interés público y de los socios, previene riesgos societarios, corrige incumplimientos y supervisa procesos de intervención, liquidación y demás actuaciones especiales, fortaleciendo la confianza en el sistema societario.

A continuación, se presenta el detalle de las principales actividades ejecutadas:

Tabla 114 Tipo de Trámites de la Unidad de Inspección, Control, Auditoría e Intervención

Calificaciones	**Total**
Calificación de Auditores Externos	12
Calificación de Peritos Avaluadores	7
Calificación de Interventores	11
Renovación de Auditores Externos	20
Renovación de Interventores	12
Exclusión de Ventas a Crédito	5
Habilitación de Estados Financieros	4
Consultas Societarias	2
Subtotal Calificaciones	**73**
Auditoría	**Total**
Estados Financieros Rectificatorios/Consolidados	1

Revisión de Anexos de Estados Financieros (Informe de Auditoría Externa)	18
Exclusión de Contratación de Auditoría Externa-Informe de A.E.	9
Control De Calidad de Informe de Auditoría Externa (Control de Auditores Externos)	34
Estados Financieros (Formulario 101) en Cero	3
Exclusión de Sociedades de Interés Público	2
Notificaciones Societarias	4
Subtotal Auditoria	**71**
Intervención	**Total**
Seguimiento a Informes de Interventor	128
Informe Fijar Honorarios de Interventor	24
Memorando Seguimiento de Control	8
Memorando Solicitud de Copias	22
Memorando Cambio de Interventor	5
Memorando Solicitud de Criterio Jurídico	2
Oficios Traslado de Información	16
Levantamiento Proceso de Intervención	7
Subtotal Intervención	**212**
Inspección	**Total**
Fusión	3
Aumento de Capital (Control Posterior)	71
Constitución (Control Posterior)	229
Disminución de Capital	1
Disolución Voluntaria y Disolución de Oficio	103
Subtotal Inspección	**407**
Control	**Total**
Plan de Control Informe	34
Sumillas Oficios	90
Plan de Control de Oficio	40
Credenciales y Revisión de Libro de Accionistas	1
Subtotal Control	**165**
Totales	**928**

Elaborado por: Unidad de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: Base de datos de la Unidad

13.2. Actos Societarios y Disolución – IRCVSA

La Unidad de Actos Societarios y Disolución de la IRCVSA ejerce el control jurídico de los actos societarios de compañías bajo supervisión, garantizando la legalidad, el debido proceso y la correcta aplicación de la Ley de Compañías, incluidos los procesos de disolución, liquidación y cancelación.

A continuación, se presenta el detalle de las principales actividades ejecutadas:

Actos Societarios

La Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros Ambato concentra principalmente gestiones de control posterior, lo que refleja el énfasis institucional en la supervisión del cumplimiento legal, financiero y contable de las compañías de su jurisdicción. Asimismo, se registran actos societarios como aumentos y disminuciones de capital, transformaciones, escisiones y convocatorias a junta, sujetos a control técnico y normativo.

Ilustración 42 Tipos de actos societarios atendidos en la IRCVSA

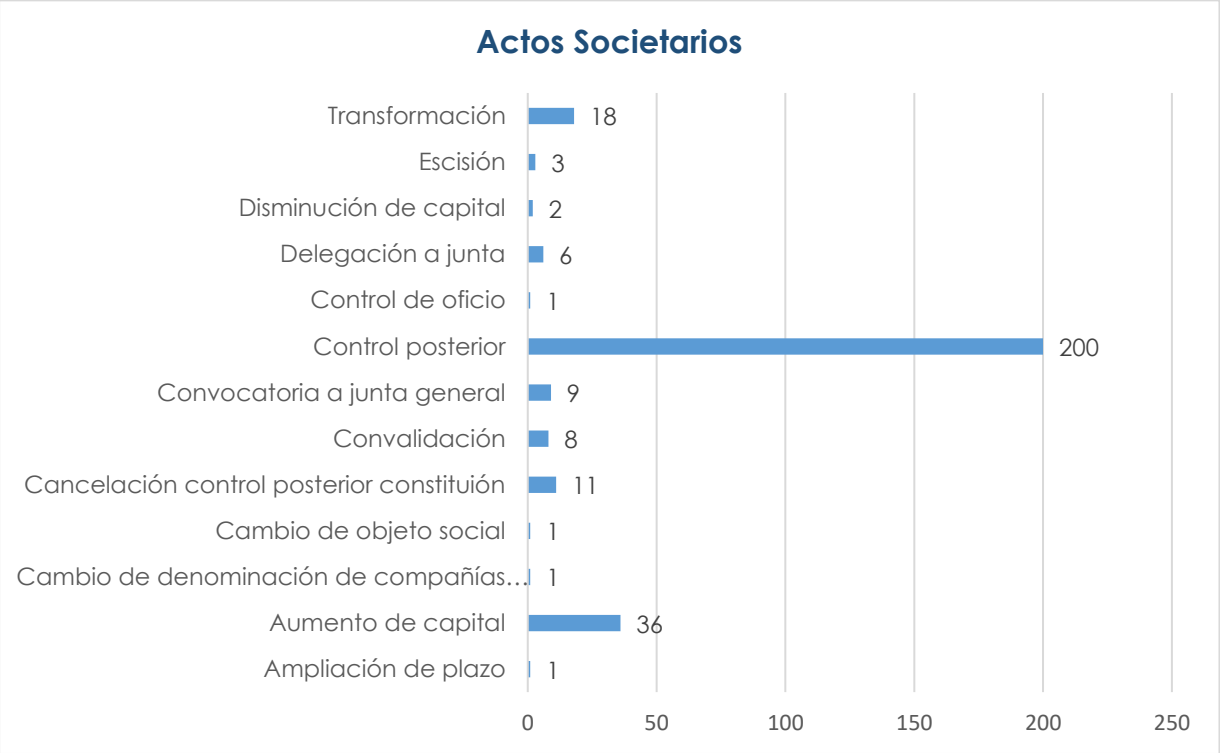

Elaborado por: Unidad de Actos Societarios y Disolución.
Fuente: Base de datos del SIT.

Disolución:

La Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros Ambato registra una alta incidencia de procesos de disolución y liquidación, derivados principalmente de resoluciones y disoluciones de oficio, lo que refleja una gestión activa de vigilancia y control. La tramitación de informes de liquidación, nombramientos de liquidadores y resoluciones masivas evidencia la aplicación del marco legal y técnico para garantizar el orden societario.

Ilustración 43 Tipos de trámite de disoluciones atendidos en la IRCVSA

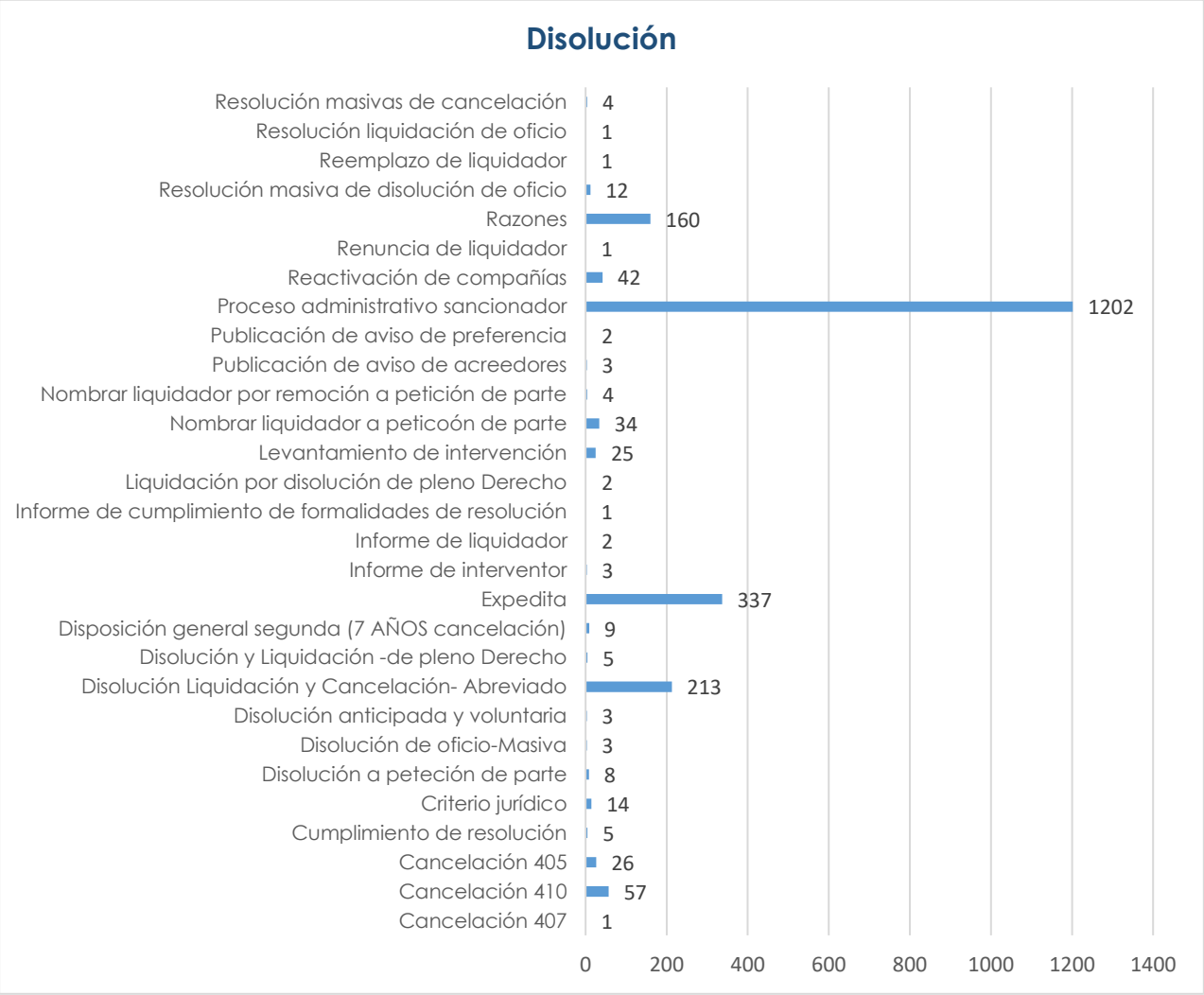

Elaborado por: Unidad de Actos Societarios y Disolución.
Fuente: Base de datos del SIT.

Registro de Sociedades:

La Unidad de Registro de Sociedades de esta Intendencia Regional administra y actualiza el Registro de Sociedades, garantizando la integridad y disponibilidad de la información societaria de compañías bajo control. Asimismo, gestiona bases de datos de socios, accionistas y administradores, registros de constitución y actos posteriores, y genera información para el control posterior del sistema societario.

A continuación, se describen las actividades destacadas que la Unidad de Registro de Sociedades efectuó en el año 2025:

Tabla 115 Actividades de Registro de Sociedades

Actividades	Total
1.- Número de Transferencias de Acciones y/o Participaciones registradas en el 2025	3.543
2.- Número de Controles Posteriores iniciados, enviados a Actos Societarios y finalizados	149
3.- Cuántas compañías anónimas, limitadas, S.A.S. y cualquier otro tipo de compañías se constituyeron ya sea electrónicamente o de forma manual	1.170

Elaborado por: Unidad de Registro de Sociedades
Fuente: Base de datos Sistema Institucional/Informes de la Unidad de Registro de Sociedades

Durante el periodo analizado, la **Unidad de Registro de Sociedades** registró un total de **3.543 transferencias de propiedad**, de las cuales **3.307 corresponden a transferencias de acciones** y **236 a cesiones de participaciones**, evidenciando una mayor dinámica en las sociedades por acciones.

En materia de control, se **iniciaron 138 controles posteriores** y se **finalizaron 11**, lo que refleja las acciones de verificación realizadas sobre los actos societarios registrados.

Por otra parte, en cuanto a la constitución de compañías, se registraron **1.170 nuevas constituciones**, predominando el uso de medios tecnológicos, con **986 constituciones realizadas de forma electrónica** frente a **184 efectuadas mediante el procedimiento manual**, lo que demuestra el avance en la digitalización y modernización de los servicios institucionales.

13.3. Unidad Administrativa y Financiera

La Unidad Administrativa y Financiera de la IRCVSA, gestiona de manera eficiente, transparente y oportuna los recursos administrativos, financieros, logísticos y de talento humano de la dependencia regional, garantizando el adecuado mantenimiento de bienes, control de inventarios, administración vehicular y uso responsable de los servicios institucionales. La Unidad ejecuta y da seguimiento a la planificación presupuestaria, procesos de contratación, registros contables y obligaciones tributarias, así como a la recaudación y rendición de cuentas. Además, administra la información laboral y de seguridad del personal, contribuyendo al cumplimiento normativo, la sostenibilidad operativa y el logro de los objetivos institucionales.

Administración de Bienes:

Tabla 116 Actividades Administración de Bienes

Actividad Realizada	Documento	No.
Notas de egreso de Bienes	Notas de Egreso	35
Notas de ingreso de Bienes	Notas de Ingreso	2
Asignación y reasignación de Bienes	Actas de Traspaso de Bienes	50
Constatación física anual de inventarios	Constataciones Físicas	3
Control de salida y entrada de bienes a la Institución	Formularios de Salida e Ingreso de Bienes	2

Elaborado por: Administración de Bienes IRCVSA

Fuente: Sistema de Bienes y Base de Datos de Administración de Bienes IRCVSA

Adquisiciones:

Dentro de la gestión interna de adquisiciones, se detalla a continuación los procesos de ínfimas cuantías adjudicados realizados en la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato en el siguiente cuadro:

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Tabla 117 Procesos Adjudicados por Ínfima Cuantía

No.	Objeto	Fecha de Asignación	Fecha de Adjudicación	Fecha de Contratación	Monto (sin IVA)	IVA	Monto Total
1	Servicio de Fumigación, Desratización e Higienización de las Instalaciones de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato	6/6/2025	27/6/2025	27/06/2025	$ 1.820,00	$ 273,00	$ 2.093,00
2	Servicio de Mantenimiento Preventivo del Parque Automotor de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato	11/6/2025	27/6/2025	27/06/2025	$ 607,22	$ 91,08	$ 698,30
3	Servicio de Abastecimiento de Combustible Extra (Precio Variable) para para Vehículos Autorizados de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato	26/6/2025	11/7/2025	11/07/2025	$ 293,75	$ 44,06	$ 337,81
4	Mantenimiento Correctivo del Parque Automotor de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato	15/9/2025	26/9/2025	26/09/2025	$ 1.688,00	$ 253,20	$ 1.941,20
5	Mantenimiento Preventivo del Generador Eléctrico de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato	15/9/2025	29/9/2025	29/09/2025	$ 592,85	$ 88,93	$ 681,78
6	Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Recarga de Extintores de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato	18/9/2025	29/9/2025	29/09/2025	$ 215,00	$ 32,25	$ 247,25
7	Mantenimiento Preventivo para el Aire Acondicionado de Precisión de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato	24/9/2025	16/10/2025	16/10/2025	$ 530,00	$ 79,50	$ 530,00
8	Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema Eléctrico del Edificio de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Ambato	23/10/2025	29/10/2025	30/10/2025	$ 2.348,06	$ 352,21	$ 2.700,27
TOTAL					**$ 8.094,88**	**$ 1.214,23**	**$ 9.229,61**

Elaborado por: Adquisiciones IRCVSA
Fuente: Base de Datos de Adquisiciones IRCVSA

Contribuciones:

Ilustración 44 Tipos de trámite de disoluciones atendidos en la IRCVSA

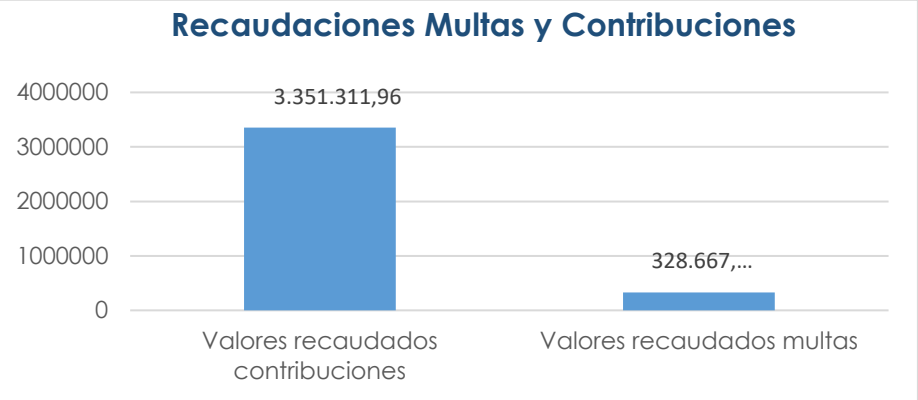

Elaborado por: Unidad Administrativa y Financiera
Fuente: Sistema de Contribuciones

En el periodo analizado se alcanzó una recaudación total de USD 3.679.978,96, de los cuales USD 3.351.311,96 corresponden al rubro principal y USD 328.667,00 a conceptos adicionales, reflejando la efectividad de la gestión y control institucional. Además, se suscribieron 7 convenios de facilidades de pago por obligaciones societarias, por un monto total de USD 50.301,36, orientados a facilitar el cumplimiento de los sujetos controlados.

Coactivas:

La gestión de procesos coactivos evidencia la aplicación eficaz de mecanismos legales para la recuperación de obligaciones, mediante apercibimientos electrónicos, citaciones, juicios, medidas cautelares y convenios de pago. Las recaudaciones por multas y contribuciones reflejan el ejercicio del control económico y financiero conforme al marco jurídico vigente.

Ilustración 45 Procesos realizados por la gestión interna de coactiva

Proceso	Cantidad	Proceso	Cantidad
Certificado de coactivas	65	Medidas cautelares impuestas	129
Procesos de citaciones	88	Procesos coactivos iniciados	180
Juicios coactivos iniciados	75	Embargo	1
Convenios de pago	71	Apercibimientos coactivos	114
Solicitud por cese de medidas	7		

Elaborado por: Unidad Financiera
Fuente: Base de datos del SIT.

14. INTENDENCIA REGIONAL DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE CUENCA

La Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Cuenca presenta el Informe de Gestión del año 2025 el cual refleja el compromiso de nuestra dependencia con los principios fundamentales que rigen nuestra labor y resalta la dedicación continua para cumplir con la misión y visión trazadas.

14.1. Inspección, Control, Auditoría e Intervención IRCVSC

La Unidad de Control es la encargada de revisar todo lo relacionado con la materia societaria - contable, misma que puede realizarse a petición de parte o de oficio conforme las facultades determinadas en la Ley de Compañías.

Con ello, puede determinar si las sociedades o personas jurídicas, que se encuentran bajo el control y supervisión de este ente de control, cumplen o no con la normativa y disposiciones que fueren emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Tabla 118 Número de trámites atendidos por ICAI

Tipos de trámites	Total
Control Expost (Aumento de Capital, Constitución y Reformas)	51
Aumento de Capital	2
Aumento de Capital Mercado de Valores	2
Fusión	9
Escisión	2
Transformación	47
Disminución de Capital	7
Reactivación	38
Trámite Abreviado y Cancelación Expedita	473
Ventas a Crédito	9
Balances rectificatorios	12
Calificaciones y Renovaciones	179
Revisión libros sociales	4
Proceso de Intervención	44
Compañías inspeccionadas por Plan de Control	15
Control de Oficio	37
Denuncias	6
Proceso de Liquidación	33

Solicitud de Delegado a Junta General	15
Cancelación	2
Varios (Cambio de Denominación, Cambio de Domicilio, Disolución Voluntaria y Anticipada, Exclusión Auditoría Externa, Causal de Disolución, Revisión de documentación subida en el Portal Web Institucional, etc.)	85

Elaborado por: Unidad de Control
Fuente: Reporte Interno

14.2. Actos societarios y disolución IRCVSC

La Unidad de Registro de Sociedades es la encargada de mantener la información societaria actualizada conforme las disposiciones legales y reglamentarias dictadas para el efecto. Esta actualización o registro se la realiza previo un control de legalidad o validación de la información reportada por el usuario, con el fin de verificar si cumplen con los requisitos legales indispensables.

Asimismo, registra las restricciones o levantamiento de medidas cautelares ordenadas por otras autoridades o entidades, precautelando así los derechos de terceros que pudieran ser afectados.

Tabla 119 Número de actividades desarrolladas por Registro de Sociedades

Registros	Total
Actualización de personas	14
Actualización del ruc	6
Actualizar objeto social	58
Administradores actuales a anteriores	3
Aumento de capital	177
Aumento de capital con acta	0
Cambio de administradores	4.003
Cambio de denominación	50
Cambio de domicilio	38
Cambio de domicilio postal	3
Cambio de objeto social	249
Cambio de plazo social	2
Cancelación	394
Cesión de participaciones	388
Completar datos de registro mercantil	763
Constitución	1.655
Dejar sin efecto	149
Depuración de Kardex de accionistas	43

Disminución de capital	2
Disolución	509
Eliminar administrador actual	3
Fusión por absorción	6
Ingreso y/o modificación de personas	478
Mantenimiento de administradores	76
Mantenimiento del valor de las acciones	2
Medidas cautelares	168
Otras reformas	72
Prorroga o disminución de plazo	71
Reactivación	25
Rectificación	34
Rectificación de actos jurídicos	7
Rectificación de cargo de la compañía	71
Renuncia representante legal	46
Sociedades extranjeras	55
Transferencia de acciones	2.349
Transformación	12
Domiciliación	1
Calificación y/o revocatoria apoderado	3
Cancelación del permiso de operación	1
Cancelación de ventas a crédito	5
TOTAL	11.991

Elaborado por: Unidad de Registro de Sociedades
Fuente: Sistema de Registro de Sociedades

Actividades desarrolladas por la Unidad Jurídica – ASD

La Unidad Jurídica, la que se integra por las áreas de Disolución y Actos Societarios, se responsabiliza en atender requerimientos que, en su mayoría, requieren de una resolución aprobatoria previa a la inscripción de actos societarios, así también, a la revisión de los actos que no requirieron de aprobación y han presentado inconsistencias.

Tabla 120 Número de las actividades desarrolladas en Jurídico- ASD

Resoluciones / Informes / Oficios	Total
Resoluciones reservadas • Intervención • Fijación de honorarios interventor • Levantamiento de intervención	 3 2 3
Resoluciones de reactivación	41
Resoluciones de otros actos societarios	59
Informes jurídicos • Aprobar reactivaciones u otros actos societarios (solo se consideran actos aprobados)	84
Informes jurídicos • Procesos de control posterior de actos societarios no aprobado • Denuncias	94 2
Oficios de observaciones	280
Nombramientos de liquidador (se considera uno de reemplazo)	4
Cancelación art. 404 (individual)	2
Cancelación art. 405 (individual)	69
Disolución de Oficio (Incluye masivas e individuales)	85
Inactividad (masiva, incluye varias compañías)	-
Cancelación de permiso de operaciones	1
Dejar sin efecto	0
Exclusión	5
Cancelación con trámite abreviado *(incluye cancelación expedita)*	378
Liquidación de pleno derecho	275
Cancelación Masiva (incluyen varias compañías) por Disp. General Segunda de la Ley de Compañías	1
Aumentos de capital	3
Domiciliación	1
Trámites de escisión	2
Trámite de fusión	9
Trámites otras reformas	1
Cancelación de inscripciones	19
Atención de comunicaciones varias, reclamos, etc.	22
Trámites de control ex post	109
Trámites de calificación de apoderado	3
Trámites de domiciliación	2
Convalidaciones	1
Elaboración de informes de convocatorias a juntas generales	8

Elaborado por: Unidad Jurídica
Fuente: Sistema Integrado de Trámites

Otra facultad es iniciar los procedimientos administrativos sancionadores en contra de las compañías y/o sus representantes legales por incumplir con sus obligaciones para con la Institución, las mismas que se encuentran determinadas en la Ley de Compañías.

14.3. Administrativo y Financiero

La Unidad de Contribuciones, Financiero y Administrativo de esta Intendencia se encarga de emitir los títulos de crédito correspondientes al pago de las obligaciones que, por ley, son de cumplimiento de los entes controlados y sus representantes legales; así mismo, procesa los pagos realizados por ellos dando, por efecto, la extinción de la obligación.

También tiene el compromiso de cumplir con las obligaciones que esta dependencia contrae al ser parte de la sociedad como persona jurídica legalmente instituida y reconocida.

Tabla 121 Número de actividades desarrolladas en Financiero y Administrativo

Actividades	Total
Elaborar CURS	71
Realizar declaraciones de impuestos	37
Procesar solicitudes de gasto y pago	59
Procesar pagos por contribuciones	3.568
Emisión y notificación de títulos	4.528
Emitir y notificar liquidaciones tributarias masivas	2.937
Ingresar solicitudes de asignación y registro de compromiso	79

Elaborado por: Unidad de Contribuciones, Financiero y Administrativo
Fuente: Sistema de Contribuciones y Sistema de Registro de Sociedades

Contribuciones societarias y coactiva

La Unidad de Contribuciones se encarga de realizar los cálculos de contribuciones, remitir los títulos de crédito, sean estos por contribuciones o multas, a la Unidad de Coactivas en caso de que el pago no se haya realizado el plazo determinado.

Tabla 122 Información de la concesión de facilidades de pago

# Convenios de pago	Valor nominal	Intereses	Valor total adeudado	Valor concedido	Valor recaudado 20%
29	$ 853.788,53	$ 130.188,84	$ 983.971,03	$ 787.176,83	$ 196.794,17

Elaborado por: Unidad de Coactivas
Fuente: Sistema de Coactivas

Actividades de Coactivas

La Unidad de Coactivas es la encargada de dar seguimiento al pago de Contribuciones Societarias y el pago de multas societarias que han sido impuestas a las compañías y/o sus representantes legales por el incumplimiento de sus obligaciones, iniciando un juicio por cada caso luego de determinar que dichas obligaciones no han sido liquidadas dentro de los plazos establecidos, emitiendo las medidas cautelares en caso de persistir con el incumplimiento de pago, cuyas notificaciones se las realiza conforme lo determinan las respectivas leyes y reglamentos.

Durante el periodo evaluado, se ejecutaron acciones de gestión coactiva orientadas a la recuperación de obligaciones pendientes, que incluyeron la emisión de **3.594 autos de pago**, el envío de **15.219 apercibimientos electrónicos**, la aplicación de **4.927 medidas cautelares**, el levantamiento de **177 de estas medidas** y la gestión de **100 cancelaciones de juicios**, evidenciando una gestión activa para el cumplimiento y regularización de las obligaciones.

Capacitaciones desarrolladas

En este último periodo fiscal se llevaron a cabo varias capacitaciones con la ayuda de diferentes instituciones, tanto públicas como privadas, mismas que han congregado a varios profesionales y estudiantes cuya instrucción es afín a la materia societaria, lo que ha permitido poner en conocimiento los aspectos básicos y de fondo en relación a los actos societarios de las compañías y las obligaciones con este ente de control así como, las sanciones que corresponden en caso de incumplimiento, dando como resultado una mejor atención y celeridad a la documentación presentada y un mayor índice de cumplimiento de obligaciones.

Tabla 123 Capacitaciones desarrolladas

Temas	Entidad capacitada	# Usuarios
Realización de Convocatorias a Juntas o Asambleas Generales y celebración de Juntas o Asambleas Generales – Actos Societarios de Cancelación Expedita y de Disolución, Liquidación y Cancelación.	Colegio de Contadores del Azuay	25
Tipos de Compañías, Transferencia de acciones y participaciones, Disolución de Compañías, Trámites Abreviados y Expeditos, Aspectos Contables, Presentación de Estados Financieros	Colegio de Contadores y Auditores de Morona Santiago, Abogados, Notarios y Registradores de	56

	la Propiedad y Mercantil de la cuidad de Gualaquiza	
Actos Jurídicos que no requieren aprobación previa de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y requisitos mínimos conforme la Ley de Compañías.	Registro Mercantil del Cantón Cuenca	12
Prevención de Lavado de Activos.	Cámara de Industrias de Cuenca, Representantes Legales de Compañías obligadas y oficiales de cumplimiento.	211
Mercado de Valores – Día Mundial del Inversionista.	Universidad de Cuenca	80

Elaborado por: Unidad de Talento Humano
Fuente: Reporte Interno

15. INTENDENCIA REGIONAL DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS LOJA

La Intendencia de Compañías, Valores y Seguros de Loja tiene como misión planificar, normalizar, dirigir y controlar la gestión de la política y estrategias técnicas de vigilancia y control en los aspectos jurídico, económico, financiero y contable de la actividad societaria, mercado de valores y seguros dentro del ámbito de las provincias de Loja y Zamora Chinchipe.

El presente informe expone de manera ordenada y objetiva las principales actuaciones desarrolladas por la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Loja durante el año 2025, en cumplimiento de sus competencias legales y atribuciones institucionales.

A continuación, se detallan los resultados alcanzados por sus distintas unidades operativas.

15.1. Inspección, Control, Auditoría e Intervención IRCVSL

Dentro de los procesos sustantivos de la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Loja se encuentra a nivel operativo la Unidad Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención, la cual es responsable de la elaboración de informes relacionados con los distintos actos societarios. En el marco de sus atribuciones, esta unidad tiene a su cargo la generación y entrega de varios insumos técnicos necesarios para el cumplimiento de la misión de la Intendencia Regional.

En este contexto, durante el año 2025, la Unidad de Inspección, Control, Auditoría e Intervención de la Intendencia Regional de Loja elaboró un total de 1.089 productos, entre los que constan informes, oficios, memorandos y resoluciones, los mismos que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 124 Trámites atendidos por la Unidad

TIPO DE TRÁMITE	AÑO 2025
Calificación de auditores externos	10
Calificación de peritos avaluadores	2
Calificación de interventores	1
Calificación de peritos contables	4
Renovación de auditores externos	41
Renovación de interventores	2

Exclusión de ventas a crédito	7
Revisión de anexos de estados financieros (informe de gerente- comisario-notas-balances años anteriores)	1
Estados financieros rectificatorios / consolidados	4
Revisión de anexos de estados financieros (informe de auditoría externa)	2
Exclusión de contratación de auditoría externa - informe de auditoría externa	5
Control de calidad de informe de auditoría externa (control de auditores externos)	39
Seguimiento a informes de interventor	7
Informe para fijar honorarios de interventor	3
Oficios de traslado de información	1
Delegación a junta	3
Reactivación	7
Transformación	5
Cancelación	15
Aumento de capital (control posterior)	160
Constitución (control posterior)	195
Disminución de capital	2
Disolución voluntaria y disolución de oficio	72
Denuncias	8
Sumillas de oficios	13
Plan de control de oficio	471
Revisión de informes	3
Quejas (oficios)	6
TOTAL	**1.089**

Elaborado por: Unidad de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: Repositorio de la Unidad de Inspección, Control, Auditoria e Intervención

La Unidad de Inspección, Control, Auditoría e Intervención, conforme a sus competencias establecidas en el Estatuto Orgánico de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ejecuta procedimientos para verificar que los actos societarios presentados por los usuarios cumplan con la normativa societaria y contable vigente, incluyendo la Ley de Compañías, NIIF, NIIF para PYMES, NIC y Normas Internacionales de Auditoría.

Durante el periodo evaluado se emitieron 315 credenciales de trabajo para inspecciones in situ a compañías de las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, producto de las cuales se generaron 471 informes y oficios.

Procesos de disolución y cancelación de Compañías (Emblemáticas)

A continuación, se informa que, durante el periodo evaluado, la Intendencia de Compañías, Valores y Seguros de Loja ha liquidado un total de 10 compañías, como resultado de las acciones de seguimiento y gestión realizadas en los procesos de disolución y liquidación correspondientes.

15.2. Actos Societarios y Disolución – IRCVSL

Actos societarios

Tabla 125 Detalle de actos societarios ejecutados

ACTOS SOCIETARIOS	
Número de procesos administrativos sancionadores masivos, iniciados	2 procesos, 940 compañías sancionadas
Número de actos aprobados con resolución aprobatoria previa	684 COMPAÑÍAS DISUELTAS Y CANCELADAS: Trámite Abreviado, Cancelación Expedita, Disolución de Oficio, Cancelación, artículos 405 y 410
Número de reactivaciones aprobadas	17
Número de informes de convocatoria a junta general de accionistas o socios y número de solicitudes aprobadas para delegado a junta general de socios o accionistas	1
Número de cierre de procesos de control posterior por superación de observaciones	166

Elaborado por: responsable de la Unidad de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: repositorio de la Unida Jurídica Regional y Sistema Integrado de Trámites

Respecto al proceso de actos societarios, se iniciaron dos procesos administrativos sancionadores masivos, que comprendieron un total de 940 compañías sancionadas. Asimismo, se aprobaron 684 actos societarios mediante resolución aprobatoria previa, correspondientes a: trámites abreviados, cancelación expedita, disolución de oficio y cancelación por los artículos 405 y 410 de la Ley de Compañías. Adicionalmente, se aprobaron 17 reactivaciones y se emitió un informe de convocatoria a junta general, incluyendo solicitudes para delegados a juntas de socios o accionistas. No se registraron cancelaciones de actos societarios derivadas de control ex post.

Disolución

Tabla 126 Detalle disoluciones ejecutadas

DISOLUCIÓN			
Número de compañías disueltas de oficio (Masivas por incumplimiento del artículo 20 de la LC)	Masivas	Anónimas y limitadas	101
		S.A.S.	0
	De oficio / a petición de parte	Anónimas y limitadas	101
		S.A.S.	46
	Revocatoria de permiso de operación	Anónimas y limitadas	1
		S.A.S.	0
Número de compañías liquidadas de pleno derecho	Anónimas y limitadas		4
	S.A.S.		74
Número de revocatoria de permiso de operación de sucursales extranjeras	Anónimas y limitadas		1
	S.A.S.		0
Número de cancelaciones (masivas)			322
Número de cancelaciones expeditas	Anónimas y limitadas		27
	S.A.S.		54
Número de cancelaciones abreviadas	Anónimas y limitadas		25
	S.A.S.		36
Número de cancelaciones (arts. 402, 404, 405, 407 y 410).	Anónimas y limitadas		19
	S.A.S.		0
Número de disoluciones por controles de oficio	Anónimas y limitadas		16
	S.A.S.		2
Número de seguimiento a los procesos de liquidación			2

Elaborado por: Unidad de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: repositorio de la Unida Jurídica Regional y Sistema Integrado de Trámites

Durante el periodo analizado, la Unidad Jurídica registró 101 disoluciones de oficio de compañías anónimas y limitadas por incumplimiento del artículo 20 de la Ley de Compañías. Además, se tramitaron 78 liquidaciones, correspondientes a 4 de compañías anónimas y limitadas y, 74 de sociedades por acciones simplificadas (S.A.S.). En materia de cancelaciones, se ejecutaron 322 cancelaciones masivas, junto con cancelaciones expeditas, abreviadas y otras realizadas conforme a la normativa vigente. Asimismo, se efectuaron 18 disoluciones derivadas de

controles de oficio (16 de compañías anónimas y limitadas y 2 de S.A.S.) y se dio seguimiento a dos procesos de liquidación.

Registro de Sociedades

Tabla 127 Detalle disoluciones ejecutadas

Tipo de registro	Total	Tipo de registro	Total
Transferencia de acciones	2.200	Otras reformas	44
Cambio de administradores	1.210	Aumento de capital	34
Constitución	584	Cambio de domicilio	27
Cancelación	398	Mantenimiento de administradores	24
Disolución	340	Actualizar objeto social y CIIU v.4	25
Completar datos de registro mercantil	281	Depuración del Kardex de accionistas	26
Cesiones de participaciones	297	Posesión efectiva	22
Ingreso y/o modificación de personas	155	Rectificación de actos jurídicos	21
Liquidación	143	Reactivación	19
Medidas cautelares	129	Cambio de denominación	18
Cambio de objeto social	100	Actualización del RUC	15
Convalidación	77	Registro auditores externos	13
Actualización de correo	49	Nombramientos anteriores	13
Notificaciones generales	46	Rectificación	12
Rectificación de cargos de la compañía	12	Renuncia representante legal	10
Prórroga o disminución de plazo	10	Rectificación cambios por notificación	9
Transformación	8	Administradores actuales a anteriores	7
Actualización de personas	6	Cambio de situación legal	5
Mantenimiento del valor de las acciones	5	Sociedades extranjeras	4
Cambio de plazo social	4	Reforma integral de estatutos	3
Cancelación de ventas a crédito	2	Exclusión de compañías BIC	2
Renuncia de administrador	2	Disminución de capital	2
Cancelación del permiso de operación	1	Cambio de domicilio postal	1
		TOTAL	**6.415**

Elaborado por: Unidad de Registro de Sociedades
Fuente: Estadísticas de ingreso de información societaria, Sistema de Administración Documental y Sistema Integrado de Trámites.

Durante el año 2025, se realizaron 6.415 registros societarios, entre los que destacan transferencias de acciones, cambios de administradores, constituciones, cancelaciones y disoluciones, evidenciando un alto volumen de gestión registral y actualización de la información societaria. En cuanto a constituciones, se registraron 391 compañías de forma electrónica y 193 mediante trámites físicos.

Asimismo, se remitieron 81 actos societarios para control posterior; de estos, 40 fueron finalizados tras la subsanación de observaciones, mientras que 41 continúan en análisis jurídico o contable conforme a los procedimientos establecidos.

15.3. Unidad Regional Administrativa y Financiera

Tabla 128 Actividades realizadas por la Unidad Regional Administrativa Financiera

ACTIVIDAD	TOTAL
Elaborar CURS	82
Realizar declaraciones de impuestos	36
Procesar solicitudes de gasto y pago	116
Procesar pagos por contribuciones	1.998
Recaudación por contribuciones	$ 4.702.774,97
Número de pagos por multas	1.305
Recaudación por multas	$ 253.400,79
Emisión y notificación de títulos	1.160
Recaudación por títulos de crédito	$ 4.874.323,08
Emitir y notificar liquidaciones tributarias masivas	609
Ingresar solicitudes de asignación y registro de compromiso	82
Entregar liquidaciones de valores adeudados	225

Elaborado por: Responsable de la Regional Administrativa y Financiera
Fuente: Sistema institucional y del Servicio de Rentas Internas

Durante el periodo evaluado, la Unidad Regional Administrativa y Financiera ejecutó actividades relacionadas con la ejecución presupuestaria, gestión contable y recaudación, incluyendo la elaboración de CURS, tramitación de pagos y declaraciones tributarias, gestión de contribuciones y multas, y la emisión y notificación de títulos y liquidaciones, garantizando la adecuada administración de los recursos en la Intendencia Regional de Loja.

Tabla 129 Actividades realizadas por la Unidad Regional Jurídica

Juzgado de Coactivas	Cantidad	Juzgado de Coactivas	Cantidad
Juicios por contribuciones	275	Juicios coactivos	821
Juicios por multas societarias	771	Cancelación de juicios	267
Títulos de crédito por multas	1305	Imposición de medidas	2083

Elaborado por: Unidad Jurídica Regional
Fuente: Sistema institucional y del Servicio de Rentas Internas

Durante el año 2025, el Juzgado de Coactivas de la Intendencia Regional de Loja gestionó diversos procesos, entre ellos juicios por contribuciones y multas societarias, emisión de títulos de crédito, tramitación y cancelación de juicios coactivos e imposición de medidas cautelares, orientados a garantizar el cobro de obligaciones pendientes y el cumplimiento de la normativa societaria.

Capacitaciones

Asimismo, en el marco de convenios interinstitucionales, la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Loja impartió dos charlas de capacitación dirigidas a estudiantes de la Universidad Técnica Particular de Loja, la Universidad Internacional del Ecuador y a la ciudadanía en general.

Tabla 130 Detalle de capacitaciones efectuadas

Fecha	Tema de la capacitación	Área temática	Total participantes
6/3/2025	Bases operacionales de aumentos de capital	Societario	800
5/08/2025	Cumplimiento de artículo 20 de la Ley de Compañías	Societario	28

Elaborado por: Unidad de Inspección, Control, Auditoría e Intervención
Fuente: Listado de asistencia, la capacitación se impartió por los medios digitales

La capacitación organizada de manera conjunta con la Universidad Técnica Particular de Loja se desarrolló a través de canales digitales, específicamente mediante la plataforma Facebook, registrando la participación de más de 800 usuarios, entre estudiantes y ciudadanía en general.

De igual manera, se impartió otra capacitación dirigida a estudiantes del octavo ciclo de la carrera de Derecho de la Universidad Internacional del Ecuador sede Loja.

De igual manera, durante el año 2025, la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Loja, en el marco de los convenios interinstitucionales suscritos, impartió dos charlas de capacitación dirigidas a entidades del ámbito académico que así lo requirieron.

Dichas actividades estuvieron orientadas a estudiantes de la Universidad Técnica Particular de Loja, la Universidad Internacional del Ecuador, así como a la ciudadanía en general.

16. INTENDENCIA REGIONAL DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE MACHALA

La Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Machala es la responsable de vigilar y controlar el adecuado funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías en la provincia de El Oro. La gestión está orientada a asegurar el cumplimiento de la normativa legal, contable y financiera vigente, promoviendo la transparencia en la actividad empresarial y la protección de los derechos de socios, inversionistas y terceros.

16.1. Inspección, Auditoría, Control e Intervención

Durante el periodo analizado, la ciudad de Machala registró un total de 525 trámites, evidenciando una actividad administrativa sostenida a lo largo del año, con picos en septiembre (115 trámites) y octubre (95 trámites). El mayor volumen de gestión se concentró en el área de Intervención, destacándose el seguimiento a informes de interventor y los oficios por seguimiento y observaciones, que representaron la mayor carga operativa, especialmente en el último cuatrimestre. Por su parte, en el área de Inspección sobresalieron los procesos de disolución voluntaria y de oficio, con un total de 122 trámites, lo que refleja una dinámica continua de depuración y reorganización societaria, así como el control posterior de aumentos de capital, con mayor incidencia en los meses de septiembre y diciembre.

Tabla 131 Número de las actividades desarrolladas por DRICAI

Tipos de trámites	
Calificaciones	**TOTAL**
Calificación de auditores externos	7
Calificación de peritos avaluadores	4
Calificación de interventores	1
Renovación de auditores externos	10
Renovación de peritos avaluadores	7
Renovación de interventores	3
Exclusión de ventas a crédito	14
Consultas societarias	12

Revisión de informes	5
Subtotal calificaciones	**63**
Auditoría	
Disminución de activos	2
Revisión de anexos de estados financieros (informe de auditoría externa)	32
Exclusión de contratación de auditoría externa-informe de auditor Externo	6
Subtotal auditorio	**40**
Intervención	
Seguimiento a informes de interventor	49
Informe fijar honorarios de interventor	5
Memorando solicitud de copias	4
Oficio por seguimiento de intervención observaciones	99
Oficios traslado de información	1
Delegación a junta	3
Revisión de informes	31
Subtotal intervención	**192**
Inspección	
Reactivación	4
Escisión	2
Aumento de capital (control posterior)	40
Constitución (control posterior)	1
Disminución de capital	3
Disolución voluntaria y disolución de oficio	122
Revisión de informes	2
Subtotal inspección	**174**
Control	
Plan de control informe	15
Plan de control de oficio	35
Denuncias informes	2
Revisión de informes	3
Quejas oficios	1
Subtotal inspección	**56**
Totales	**526**

Elaborado por: Unidad de Inspección, Control, Auditoria e Intervención.
Fuente: Información departamental

16.2 Actos Societarios y Disolución Machala

En las tablas que anteceden podemos evidenciar que mayor carga laboral se obtiene en la transferencia de acciones con un total de 2.050 trámites.

Tabla 132 Tipo de Trámites de la Unidad de Registro Sociedades

Transferencia y cesión de participaciones	2050
Controles posteriores iniciados, enviados a actos societarios y finalizados	
Convalidación	7
Rectificación	29
Registro de cancelación de actos societarios	4
Constituciones de compañías registradas	
Constitución manual	
Anónimas	73
Limitadas	45
SAS	75
Constitución electrónica	
Anónimas	66
Limitadas	23

Elaborado por: Unidad de Registro de Sociedades.
Fuente: Información departamental

Durante el periodo analizado, el área de Registro de Sociedades tramitó 585 razones de inscripción y remitió 93 controles posteriores a Actos Societarios, como parte de las acciones de verificación y supervisión. Asimismo, se registró la constitución de 282 compañías entre sociedades anónimas, de responsabilidad limitada, S.A.S. y otros tipos societarios, tanto de forma electrónica como manual, evidenciando la dinámica de creación empresarial.

Los datos reflejan además una alta carga de trabajo en trámites como transferencias de acciones y registros de nombramientos y renuncias de administradores.

Tabla 133 número de Procesos atendidos

Procesos de Registro De Sociedades a nivel nacional	Total
Registros de imposición y levantamiento de restricciones	353
Registros de información periódica de personas jurídicas extranjeras	14
Registros de transferencia de acciones o cesión de participaciones	3.417
Registros de los nombramientos y renuncias de administradores de compañías	1.446
Publicación de extractos a través del portal web institucional	208
Registros de resoluciones de disolución, liquidación, cancelación, dejar sin efecto y resolución rectificatoria y sus inscripciones en el Registro Mercantil	963
Registros de actos societarios que no requieren aprobación de la Superintendencia	425
Registros de actos societarios aprobados por la Superintendencia	641

Registros de posesión efectiva de bienes	34
Registros de particiones judiciales / extrajudiciales	40
Registros de apoderados de compañías nacionales	1
Registros de aumentos de capital por acta	0
Inscripción de Sociedades por Acciones Simplificadas, sus actos posteriores, nombramientos, renuncias, remociones.	419
Depuración de kardex	4
Actualización de sistema de claves de personas naturales.	115
Atención de usuarios	500
Informes de Control Posterior	58
Actualización y mantenimiento de la base de datos	18
Total, de registros de procesos atendidos a nivel nacional	**8.656**

Elaborado por: Unidad de Registro de Sociedades
Fuente: Información Departamental

16.3 Gestión Interna Administrativo Financiero

Como dato relevante, durante el periodo 2025 se procesó un total de 5.773 pagos por concepto de contribuciones societarias, volumen de transacciones que refleja el nivel de cumplimiento de los sujetos controlados y contribuye de manera significativa a garantizar la operatividad y sostenibilidad financiera de esta Regional.

Tabla 134 Detalle de actividades de la Unidad Financiera

Actividades	Total
Elaborar CURS	52
Realizar declaraciones de impuestos	36
Procesar solicitudes de gasto y pago	38
Procesar pagos por contribuciones	5.773
Emisión y notificación de títulos por Contribuciones Societaria	1.710
Emisión y notificación de títulos de Multa Societaria	1.084
Emitir y notificar liquidaciones tributarias masivas	1.750
Entregar liquidación de valores adeudados	1.950
Ingresar solicitudes de asignación y registro de compromiso	31

Elaborado por: Unidad de Administrativa y Financiera.
Fuente: Información departamental

Gestión Interna de Contribuciones

Durante el periodo analizado, la jurisdicción de Machala registró una recaudación total de USD 4'025.907,34, evidenciando un nivel de ingresos institucionales favorable. De este monto, USD 3'731.354,34 corresponden a

contribuciones, lo que representa el 92,7% del total recaudado, mientras que USD 294.553,00 provienen de multas, equivalentes al 7,3%. Esta composición refleja que la mayor parte de los ingresos se origina en el cumplimiento regular de las obligaciones por parte de las compañías y en el desarrollo normal de sus actividades económicas, más que en la aplicación de sanciones, lo que constituye un indicador positivo del comportamiento y la cultura de cumplimiento del sector empresarial en la jurisdicción.

Contratación Pública

Para el año 2025 en la Intendencia Regional de Compañías, Valores y seguros de Machala, se detalla la contratación por mínima cuantía, cuyo monto total asciende a US $ 9.115,97.

Tabla 135 Detalle de contratación de ínfima cuantía

Servicio	Monto Ejecutado
Mantenimiento preventivo y correctivo para el aire acondicionado de precisión de la Intendencia Regional de Machala	$ 3.069,99
Mantenimiento bajantes de aguas lluvias y pared lateral del edificio de la Intendencia Regional de Machala	$2.403,50
Servicio de Higienización (limpieza interior) de la Intendencia Regional de Machala	$3.424
Lavado de vehículos de la Intendencia Regional de Machala	$218,48

Elaborado por: Unidad de Administrativa y Financiera.
Fuente: ESIGEF

Coactiva

Para el periodo fiscal 2025, se realizó el envío de comunicaciones a 5.180 compañías, como parte de la gestión de recaudación del área de coactiva, de los cuales se recaudó un total de US$ 3'731.354,34, el cual se distribuye de acuerdo al cuadro que se muestra a continuación.

Tabla 136 Valor de recaudación efectuada por contribuciones

Descripción	Total
Contribución del año	743.722,07
Contribución años anteriores	369.302,53
Inversiones no recuperables	106.370,25
Intereses	98.808,51
Anticipados	2'413.150,98
Total	**3'731.354,34**

Elaborado por: Unidad de Administrativa y Financiera.
Fuente: Información departamental

En lo que corresponde a las multas societaria para el año 2025, el monto total gestionado asciende a **$294.553,00.** La estructura refleja una alta dependencia de la gestión corriente US $ 180.212 y una carga significativa de activos en pérdida por US $ 114.341

Capacitaciones externas - IRCVSM

Tabla 137 Capacitaciones desarrolladas en temas propios de la gestión institucional.

Temas	Entidad capacitada	Total
Aumento de capital	Colegio De Contadores	50
Constituciones SAS, libros sociales, actos jurídicos	Universidad Técnica De Machala – Facultad Contabilidad Y Auditoria	400
Aumento de capital, transferencia de acciones, constituciones	Municipio de Piñas	30
Libros sociales y constituciones	Universidad Técnica de Machala- Facultad de Agronomía	70

Elaborado por: Unidad de Control Societario.
Fuente: Información departamental

17. INTENDENCIA REGIONAL DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE PORTOVIEJO

La Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Portoviejo, ejecuta acciones de control y supervisión en su ámbito territorial, verificando el cumplimiento de la normativa aplicable a compañías, orientando en el sector de mercado de valores y seguros. Su accionar se enfoca en fortalecer la transparencia, seguridad jurídica y confianza de usuarios internos y externos, aportando al desarrollo ordenado del sector empresarial y financiero, en concordancia con los lineamientos institucionales de la Superintendencia de Compañías. Esta Intendencia, cumple con la misión en unidad de sus funcionarios, atendiendo de manera óptima los requerimientos, garantizando el desarrollo en el entorno institucional.

17.1. Gestión de Actos Societarios y Disoluciones - IRCVSP

Durante el periodo 2025, la gestión interna de **Actos Societarios y Disoluciones** se orientó a garantizar la atención oportuna y el cumplimiento de la normativa vigente en los trámites presentados por las compañías bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, contribuyendo a la seguridad jurídica y a la transparencia del sector societario.

La gestión realizada se resume en el siguiente cuadro:

Tabla 138 Número de actividades desarrolladas por Actos Societarios y de Disolución

Resoluciones / informes/ oficios	Número
Actos societarios	
Informes jurídicos	
Denuncias	1
Seguimiento de intervención	11
Convocatorias a juntas generales	2
Para aprobación de actos societarios	390
Para registro de actos societarios (ex post)	17
Resoluciones reservadas	
Intervención	4
Levantamiento de intervención	6
Resoluciones	
Reactivación	41
Transformación	8
Fusión	3
Disminución de capital	4

Calificación de apoderado	1
Cancelaciones de actos societarios	2
Oficios de observaciones actos societarios	308
Oficios de observaciones control ex post	75
Disolución	
Disolver compañías de oficio	96
Excluir de resolución masiva de disolución	12
Declarar disolución, liquidación y cancelación - trámite abreviado	110
Nombrar Liquidador	3
Cancelar compañías a pedido del Liquidador o RL	16
Cancelar compañías de oficio	16
Revisar informes de liquidación	112
Liquidar compañías por disolución de pleno derecho, de oficio y a petición de parte	2
Registro Sociedades	
Registros de imposición y levantamiento de restricciones	80
Registros de información periódica de personas jurídicas extranjeras	40
Registros de transferencia de acciones o cesión de participaciones	1457
Registros de los nombramientos y renuncias de administradores de compañías	1.206
Publicación de extractos a través del portal web institucional	295
Registros de resoluciones de disolución, liquidación, cancelación, dejar sin efecto y resolución rectificatoria y sus inscripciones en el Registro Mercantil	377
Registros de actos societarios que no requieren aprobación de la Superintendencia	486
Registros de actos societarios aprobados por la Superintendencia	295
Registros de posesión efectiva de bienes	52
Registros de particiones judiciales / extrajudiciales	1
Registros de apoderados de compañías nacionales	1
Inscripción de sociedades por acciones simplificadas, sus actos posteriores, nombramientos, renuncias, remociones.	358
Depuración de kárdex	11
Actualización de sistema de claves de personas naturales.	21
Atención de usuarios	960
Informes de Control Posterior	20
Actualización y mantenimiento de la base de datos	22

Elaborado por: Unidad de Actos Societarios y Disolución.
Fuente: Información departamental

Durante el periodo 2025, se realizaron **1.197** notificaciones a compañías correspondientes al auto de iniciación de procesos sancionadores, como parte de las acciones de control orientadas a garantizar el cumplimiento de la normativa y el debido proceso.

17.2. Inspección, Control, Auditoría e Intervención - IRCVSP

Durante el periodo 2025, la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Portoviejo ejecutó 118 actuaciones de control societario, de las cuales, 116 correspondieron a inspecciones de oficio, originadas por sumillas, requerimientos de autoridades, verificación de aportes para futuras capitalizaciones, control a grandes contribuyentes, compañías del sector inmobiliario y revisión de información consolidada. Adicionalmente, se atendieron 2 inspecciones derivadas de denuncias, evidenciando una gestión orientada principalmente al control preventivo y al cumplimiento de la normativa vigente.

En el ámbito de actos societarios, durante el año 2025, se realizaron 23 acciones de control que incluyeron la revisión de 6 procesos de disminución de capital, 14 reactivaciones de compañías y 3 trámites relacionados con aumentos de capital de entidades vinculadas al mercado de valores, sucursales extranjeras, así como convalidaciones y revisiones posteriores, garantizando la correcta aplicación de la normativa societaria.

La Intendencia Regional ejecutó 54 acciones de control asociadas a trámites voluntarios, destacándose 43 procesos de calificación y renovación de auditores externos, peritos contables, peritos avaluadores e interventores. Asimismo, se realizaron 5 exclusiones de ventas a crédito, 2 exclusiones de la obligación de auditoría externa y 4 habilitaciones del formulario 101 con revisión de balances en cero, fortaleciendo los mecanismos de supervisión técnica y control especializado.

Durante el periodo se efectuaron 7 acciones de control relacionadas con la información financiera y societaria, que comprendieron 1 control de calidad a informes de auditoría, 3 revisiones de estados financieros rectificatorios o consolidados y 3 procesos de disminución de activos con designación de peritos contables, orientados a asegurar la razonabilidad y confiabilidad de la información presentada por las compañías.

En materia de intervención, la gestión regional registró 65 acciones de control, de las cuales 61 correspondieron al seguimiento de informes de

intervención y 4 a la fijación de honorarios de interventores, evidenciando un monitoreo permanente de los procesos de recuperación y regularización empresarial.

Durante el año 2025, se dispuso la intervención de 8 compañías y el levantamiento de la medida en 6 casos, sumando un total de 14 actuaciones, lo que refleja la aplicación de medidas correctivas y el acompañamiento institucional orientado a la normalización de la situación societaria de las entidades supervisadas.

Finalmente, en el periodo 2025, las actividades desarrolladas por el área se describen en el cuadro que se presenta a continuación.

Tabla 139 Número de actividades desarrolladas por Inspección, Control, Auditoría e Intervención

Descripción de Actividades	Número
Inspecciones de control societario por control de oficio	116
Trámites de actos societarios voluntarios	41
Trámites por reactivaciones	14
Trámites por solicitudes de anexos a estados financieros, ventas a crédito, art. 290	54
Trámites de control posterior a compañías que realizan aumentos de capital	60
Trámites de seguimiento y control a Interventores	65
Calificaciones o renovaciones de peritos avaluadores, contables, auditores externos e interventores externos	43
Totales	**393**

Elaborado por: Unidad de Inspección, Control, Auditoría e Intervención.
Fuente: Información departamental

Coactiva – IRCVSP

Para el año 2025 la recaudación de acuerdo al proceso de Coactiva, se describen en el siguiente cuadro:

Tabla 140 Recaudación de Coactiva

Descripción	Total	Valor
Títulos de crédito emitidos contribuciones societarias	2.008	$ 5.176.144,44
Títulos de Crédito emitidos multas societarias	3	$ 36,00

Recaudación contribuciones societarias	1.799	$ 5.325.611,13
Recaudación multas societarias		$ 377.944,88

Elaborado por: Unidad de Inspección, Control, Auditoría e Intervención.
Fuente: Información departamental

Durante el periodo 2025, la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Portoviejo emitió **2.008 títulos de crédito por contribuciones societarias**, por un valor de **USD 5.176.144,44**, y **3 títulos de crédito por multas societarias**, por **USD 36,00**. En cuanto a la gestión de recaudación, se registró el cobro de **1.799 contribuciones societarias**, que ascendieron a **USD 5.325.611,13**, así como la recaudación por **multas societarias** por un monto de **USD 377.944,88**, reflejando una gestión efectiva en la generación y recuperación de ingresos institucionales.

17.3. Financiero y Administrativo – IRCVSP

Durante el periodo 2025, la Intendencia Regional de Compañías, Valores y Seguros de Portoviejo contó con un presupuesto asignado de USD 28.505,66, del cual se devengó y pagó un total de USD 23.021,54, alcanzando un nivel de ejecución del 80,76%. Este resultado refleja una gestión eficiente y responsable en el uso de los recursos institucionales, conforme se detalla en el cuadro adjunto a continuación.

Tabla 141 Valores en Ejecución Presupuestaria

Descripción	Valor
Presupuesto asignado	$ 28.505,66
Presupuesto devengado	$ 23.021,54
Presupuesto pagado	$ 23.021,54
% Ejecución	80.76

18. Deliberación sobre el informe de rendición de cuentas presentado por la máxima autoridad a la ciudadanía

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 12 del Reglamento para la Rendición de Cuentas, expedido mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, se detallan a continuación las actividades realizadas en esta fase del proceso:

a) El 7 de abril de 2026, dentro del plazo previsto en el reglamento, se difundió a través del sitio web institucional y las redes sociales oficiales el informe preliminar de rendición del año 2025, así como el formulario de participación ciudadana. Se brindó el espacio correspondiente a la ciudadanía para remitir comentarios y sugerencias sobre temas a ser abordados en el proceso de rendición de cuentas. Tales aportes fueron recibidos al correo señalado para el efecto (participacionycontrolsocial@supercias.gob.ec), y además se receptaron a través de las redes sociales institucionales y el centro de atención al usuario.

b) El 10 de abril de 2026 se realizó la convocatoria a la deliberación pública a través del sitio web institucional y redes sociales institucionales, cumpliendo con el plazo previsto en el Reglamento de Rendición de Cuentas.

c) La deliberación pública del informe de rendición de cuentas se llevó a cabo el 21 de abril de 2026 a las 10h30 en el aula magna de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG). Tal como dispone el Reglamento de Rendición de Cuentas, el evento fue transmitido en vivo a través de los canales digitales oficiales de la institución, como Facebook y YouTube.

d) En la deliberación, se presentaron los principales resultados de la gestión institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Asimismo, se respondió a las preguntas planteadas por los asistentes. Es importante señalar que en la deliberación pública no se recibieron aportes, ni sugerencias ni observaciones adicionales por parte de la ciudadanía.

e) Concluido el acto de deliberación pública, se mantuvo disponible en la página web institucional el video del evento, junto con el informe preliminar y el formulario de rendición de cuentas, durante 10 días, para promover la participación ciudadana. La institución habilitó canales virtuales para que la ciudadanía pudiera enviar opiniones u observaciones hasta el 11 de mayo de

2026 (10 días término una vez realizada la audiencia pública), cumpliendo así con lo dispuesto en el Reglamento para la Rendición de Cuentas.

f) Finalizado el plazo señalado en el literal e), debemos indicar que no se recibió aporte ciudadano para la gestión del año en curso

Con lo señalado en líneas anteriores, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dio por concluida la Fase III del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, en cumplimiento de lo establecido artículo 12 del Reglamento para el Proceso de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

La fase IV del proceso concluirá con la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en cumplimiento a lo establecido a la normativa vigente. En esta etapa, la Superintendencia, como sujeto obligado, se registrará y presentará su informe a través del sistema informático habilitado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para tal efecto. El informe incluirá los respectivos enlaces a los medios de verificación y será finalizado de acuerdo con los lineamientos establecidos.

Este proceso forma parte de un sistema de participación ciudadana y control social que fortalece la relación entre la administración pública y la ciudadanía, permitiendo la vigilancia activa del cumplimiento de la gestión institucional. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros reafirma así su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la democracia participativa, como pilares fundamentales de su accionar institucional.

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros